

PASTORAL DE LA TERNURA

Un desafío bíblico al trabajo misionero con personas sordas; (Marcos 7:31-37)

Por

ISMAEL QUINTERO ROJAS

Magíster en Divinidades y

Estudiante de Doctorado en Ministerio

Curso de Ministerio Pastoral

para estudiantes de Licenciatura y Maestría

SEMINARIO INTERNACIONAL DE MIAMI

Bogotá – Colombia, septiembre de 2005

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

LECCIÓN 1: REALIDAD DE LA SORDERA

- 1.1. DEFINICIONES SOBRE SORDERA**
- 1.2. DESCRIPCIÓN DE LA SORDERA**
- 1.3. CIFRAS SOBRE PERSONAS SORDAS**

LECCIÓN 2: CONOCIENDO A LAS PERSONAS SORDAS

- 2.1. LIMITACIONES Y POSIBILIDADES**
- 2.2. CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN**
- 2.3. RELACIONES CON LA SOCIEDAD OYENTE**

LECCIÓN 3: IMPACTO Y EFECTOS DE LA SORDERA

- 3.1. A NIVEL FÍSICO**
- 3.2. A NIVEL EMOCIONAL**
- 3.3. A NIVEL COMUNICATIVO**

LECCIÓN 4: REALIDAD BÍBLICA DE LA SORDERA

- 4.1. PERSONAS SORDAS ENTRE OS JUDÍOS**
- 4.2. LA SORDERA ESPIRITUAL**
- 4.3. PATRONES DE COMPORTAMIENTO**

LECCIÓN 5: RESPUESTA DE JESÚS A UN SORDO

- 5.1. LE EXPRESA SU MISERICORDIA**
- 5.2. SE COMUNICA CORPORALMENTE**
- 5.3. LE RESTAURA MILAGROSAMENTE**

LECCIÓN 6: PASTORAL DE LA TERNURA

6.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

6.2. DIMENSIONES PEDAGÓGICAS

6.3. RELACIONES PEDAGÓGICAS

LECCIÓN 7: CONTENIDOS DE LA PASTORAL

7.1. CONOCIMIENTO Y CORPORALIDAD

7.2. VALORES Y DERECHOS HUMANOS

7.3. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

LECCIÓN 8: ACCIONES PEDAGÓGICO PASTORALES

8.1. FORMACIÓN DE INTÉRPRETES

8.2. AYUDAS VISUALES

8.3. TEATRO DE MIMOS

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DEL ESTUDIANTE Y FACILITADOR

LAS BIENAVENTURANZAS DE LOS SORDOS

FELICES aquellos que, con respeto y amor, se acercan a mí, que no oigo ni hablo.

FELICES aquellos que estrechan mi mano y hacen algo para ayudarme y entenderme.

FELICES aquellos que conocen mi gran deseo de oír voces, música, cantos y oraciones.

FELICES aquellos que se dan cuenta cuando estoy perdido entre un grupo de personas.

FELICES aquellos que saben y recuerdan que la lectura labial es difícil y lenta.

FELICES aquellos que gastan un poco de su tiempo para explicarme asuntos de
conversación general.

FELICES aquellos que son pacientes y delicados dando consuelo y paz a mi espíritu.

FELICES aquellos que me sonríen como a un hijo de Dios, procurando que yo le
conozca y le ame.

FELICES vosotros si hicierais todo esto y por amor a Cristo, me trataseis como a un
hermano: estad alegres y gozosos porque esta guardada para vosotros una gran
recompensa en el cielo.

Augusto Yanes Valer

INTRODUCCIÓN

Todos los seres humanos necesitamos vivir en comunidad; en esta medida nos definimos en cuanto a formas de vida, roles y relaciones, pese a las diferencias. Por medio de la educación y la vida en Cristo, los seres humanos nos desarrollamos en condiciones de protagonismo y participación, lo cual ejemplifica los valores del Reino en la vida personal.

La configuración humana de la sociedad actual, se caracteriza por la exclusión de ciertos grupos sociales, entre los cuales se encuentran las personas con limitaciones funcionales. Tales personas por ser "diferentes" se hacen acreedoras a la exclusión y aislamiento social, situación que es reproducida por las iglesias en su manera de ser y en sus acciones pastorales. En las comunidades cristianas a las personas con limitaciones físicas y/o sensoriales, como los sordos, se les ha relegado a los últimos lugares al ignorar su presencia y aporte. De esta manera se da una contradicción entre nuestras pedagogías y la de Jesús.

Con el presente trabajo nos proponemos los siguientes objetivos: 1) Presentar a las iglesias el desafío de comprender la realidad de las personas sordas y proponer elementos que propicien un acercamiento pedagógico pastoral a ellos; 2) proponer estrategias de servicio e inclusión de los sordos en las iglesias como integrantes y beneficiarios del evangelio del reino; 3) Presentar las dimensiones constitutivas de una pastoral desde la ternura, en relación con hombres y mujeres sordos, la cual haga posible un acercamiento dignificador a este grupo social, como testimonio de la dinámica pastoral centrada en Jesús.

Para entender los elementos y parámetros de inclusión es indispensable acercarnos y conocer esta realidad de vida. Su entendimiento implica una sensibilidad que busca revertir dicha situación creando ambientes solidarios en las iglesias, los cuales se constituyen en promotores de sujetos sociales de cambio. A la luz de la praxis de Jesús en relación con las personas sordas y sus acciones pastorales concretas para la instauración del Reino, analizamos el texto de la sanidad del sordo descrita en Marcos 7:31-37. A partir del relato bíblico, formulamos una pastoral desde la ternura para el ejercicio del quehacer pastoral

con este colectivo social, bajo el principio de la afectividad, la cual surge desde la perspectiva cristiana, pero no se limita a ella. Esta visión pedagógica-pastoral se presenta con criterios bíblicos aplicables a las iglesias en la promoción de relaciones cristianas.

Este trabajo no habría sido posible sin la utilización de recursos bibliográficos de la Universidad Bíblica Latinoamericana, del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, del Programa Regional de Recursos para la Sordera de la Universidad de Costa Rica, de la Universidad Nacional, de la Federación Nacional de Sordos Colombianos, del Instituto Nacional para Sordos de Colombia y de recursos de la Internet. También la información que nos proporcionaron algunas personas respecto al tema, fue valiosa.

Una limitante en esta investigación, fue la escasez de recursos bibliográficos recientes y contextualizados al enfoque del trabajo. La literatura disponible trata la sordera desde las ópticas médica, psicológica y educativa y en especial referida a la niñez, lo cual no aportó mucho para los objetivos propuestos.

Esperamos con este trabajo motivar otras investigaciones y propuestas pastorales y pedagógicas que respondan a las expectativas de personas con limitaciones funcionales físicas, psíquicas y/o sensoriales. Es nuestra confianza que al aplicarlo en las iglesias, pueda satisfacer las necesidades y anhelos de quienes han sido silenciados por la sociedad, y sea un aporte a los agentes pastorales e iglesias comprometidas con las personas sordas.

Para este curso se empleó el método Latinoamericano, consistente en un acercamiento a la realidad objeto de estudio, la comprensión de esta realidad desde el evangelio de Jesús y la propuesta de acciones prácticas para revertir dicha situación. En este sentido, la metodología es diversa y propende por identificar los patrones de comportamiento que han facilitado esta realidad, al igual que dinámicas nuevas desde el evangelio de Cristo, que reviertan la condición dominante y nos acerque al ejemplo de Jesús y al desafío de iglesia.

En cada una de las lecciones de este manual, se concluye con un taller. Se busca motivar a

los estudiantes a reflexionar, ahondar e interiorizar sobre el tema y tomar una postura activa que nos ubique en el campo del servicio y dignificación de las personas desde el mensaje de las buenas nuevas. Somos conscientes que al terminar este curso, solamente se ha puesto una semilla para el trabajo pastoral con personas sordas. Por lo cual motivamos a muchos de nuestros lectores, para que concreten en sus contextos, propuestas específicas y prácticas de servicio y misión en pro de personas sordas o con otras necesidades físicas.

LECCIÓN 1

REALIDAD DE LA SORDERA

En esta lección, nos acercaremos a la realidad de la sordera en nuestro medio. Identificaremos, las definiciones más apropiadas para referirnos a este colectivo social, y a esta problemática personal y física. Además, encontraremos razones médicas, físicas y sociales para la comprensión de esta limitación. Al igual, que consejos, sugerencias y alternativas de solución, las cuales nos permitan aceptar y comprender a personas sordas.

La presente lección, nos permitirá, reconocer algunas cifras de la incidencia de la sordera en la población. También, algunos testimonios, reportes, sentimientos y expresiones de quienes padecen la sordera o conviven con personas sordas. Partimos en este estudio de considerar a los sordos como personas, con las mismas limitaciones, posibilidades, sueños, inquietudes y aspiraciones que los oyentes. En este sentido, siempre que usemos el término sordo, irá, precedido por el sustantivo personas. En razón, de que estamos hablando de personas. Por el contrario, es una realidad sentida, por ser personas quienes sufren las consecuencias de dicha carencia auditiva. Esto lo hacemos, con el propósito de humanizar la reflexión y no simplemente para exponer una problemática abstracta.

1.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Con relación a la sordera, existen varias definiciones. Algunas de ellas, son las siguientes:

Disminución de la audición; sordera; pérdida del sentido de la audición. Es la incapacidad total o parcial para escuchar sonidos a través de uno o ambos oídos. La sordera puede ser debido a una enfermedad, un accidente, o congénita. La exposición continua o frecuente a niveles de sonido superiores a 85 decibeles puede causar sordera neurosensorial progresiva. También conocida como hipoacusia, incapacidad para oír; esta alteración afecta de forma especial a las personas que la padecen ya que su integración en la sociedad es muy difícil.

La sordera implica una pérdida auditiva de carácter conductiva y nerviosa. La conductiva ocurre cuando los tres minúsculos huesos del oído (osículos) no pueden transmitir el sonido hasta la cóclea o cuando el tímpano no logra vibrar en respuesta al sonido, debido a algún problema mecánico como la presencia de líquido en el oído. Por su parte, la nerviosa se produce cuando el nervio es lesionado por medios físicos o de otra naturaleza. La pérdida conductiva es a menudo reversible, mientras que la nerviosa no. La pérdida de la capacidad auditiva y la sordera afectan a individuos de todas las edades y pueden ocurrir en cualquier momento desde la infancia hasta la vejez (www.adiosalasordera.com).

Como definición general, podemos decir que la sordera es la dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído. Así pues, una persona sorda será incapaz o tendrá problemas para oír. Sin embargo, el modo en que se entienden las consecuencias de esa incapacidad puede variar considerablemente. Hay dos perspectivas fundamentales acerca del modo de entender la sordera; la pedagógica y la antropológica (*Ibíd.*).

Según esta primera perspectiva, la sordera se puede dividir en dos tipos: la prelocutiva y la postlocutiva, dependiendo de si se ha producido antes o después de adquirir la concepción abstracta del lenguaje oral en las estructuras cerebrales, normalmente en torno a los 3 años de edad. No obstante, las personas que son sordas desde muy pequeños se expresan de forma natural con una lengua de signos, al desaparecer el canal auditivo como medio de comunicación, quedando únicamente disponible el canal visual (www.tuotromedico.com).

Con relación a la segunda perspectiva, podemos argumentar, que estudios recientes, proponen abordar la sordera desde un punto de vista antropológico. Un colectivo de personas sordas que se comunican entre sí por medio de una lengua de signos puede ser considerado una comunidad lingüística minoritaria, con una cultura propia. Esta condición de sordera es distinta a la condición clínica en sí misma. La literatura especializada hace muchas veces la distinción entre Sordera, con una mayúscula inicial, para referirse a la antropológica, y sordera, para la definida clínicamente (*Ibíd.*).

Se suele definir la sordera, como un "impedimento auditivo" es decir, un impedimento del oído, tanto permanente o fluctuante, que perjudica el rendimiento escolar de la persona.

"La sordera" se define como un impedimento del oído, tan severo, que la persona resulta impedida en procesar información lingüística a través del oído, con o sin amplificación.

Por tanto, la sordera puede ser vista como una condición que evita a la persona recibir sonido en todas o casi todas sus formas. En contraste, un niño con pérdida de la capacidad auditiva generalmente puede responder a los estímulos auditivos, incluyendo el lenguaje.

Con relación al uso del término "discapacidad" fue aceptado por la Real Academia Española de la Lengua hace diez años y aparece en el diccionario de la lengua española de ésta. En reconocimiento del gran poder del lenguaje para influir y crear impresiones, muchos utilizan el término "discapacidad" para referirse a este colectivo social.

Otros términos quizás más comunes, como, por ejemplo, "incapacidad" o "minusválido, pueden dar a entender que las personas con "discapacidades" son personas "sin habilidad" o de "menor valor." En comparación, "discapacidad" quiere decir una falta de habilidad en algún ramo específico. El uso del término reconoce que toda persona con "discapacidades" tienen mucho que contribuir a la sociedad y al mismo tiempo está de acuerdo con cambios similares en el lenguaje de las leyes de algunos países (www.adiosalasordera.com).

Para efectos de este estudio sobre personas sordas, propongo el uso de los términos "limitación funcional" por considerarlo, apropiado para el caso de la sordera. Por ser ésta, una limitación funcional de un órgano físico, lo cual imposibilita el desarrollo de otras actividades y funciones relacionadas exclusivamente con el no funcionamiento de este sentido externo. En consecuencia, no usaremos, para este caso los términos "incapacidad" "discapacidad" "minusválido" u otros similares, por considerarlos inapropiados, para referirnos a seres humanos iguales a los oyentes en habilidades, capacidades y valor (*Ibíd.*).

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA SORDERA

A continuación procedo a dar algunas descripciones físicas, médicas y biológicas de la sordera, y sus implicaciones a nivel, personal, familiar y social.

La deficiencia auditiva consiste en la disminución o pérdida de la sensibilidad para captar, reconocer, discriminar y comprender el estímulo auditivo y la información que éste porta consigo. Sin embargo, esta definición amplia, no determina las características de las personas sordas, dadas las variadas implicaciones que tiene esta deficiencia sobre el desarrollo del lenguaje y las diversas modalidades comunicativas, así como en los campos cognitivo, cognoscitivo, emocional, comportamental, social y ocupacional.

Según la Organización Mundial de la Salud, el niño con sordera es aquel cuya agudeza auditiva es insuficiente para permitirle aprender su propia lengua, participar en las actividades normales de su edad, seguir con aprovechamiento la enseñanza escolar general.

Los primeros años de la vida de un niño son los más decisivos. Durante los 3 primeros, se produce el periodo de maduración más relevante, llamado mielinización, durante el cual las vías nerviosas van definiendo y mejorando su función, con base en un programa ya establecido en cada ser humano y la presencia de una estimulación adecuada. Los primeros movimientos, que son totalmente involuntarios o reflejos, van desapareciendo para dar paso a una actividad cortical o voluntaria cada vez más sofisticada (www.tuotromedico.com).

Las causas que originan la sordera, son múltiples. Entre ellas, se han considerado, las de origen genético, congénito, infeccioso, ocupacional, traumático, tóxico, biológico, y otras.

De origen genético, como: osteogénesis imperfecta, otosclerosis, displasia ectodérmica del tipo Robinson, nefritis hereditaria, trisomía 13 S, síndrome de léntigo múltiple, de Treacher Collins, de Stickler, de leopardo, de Cockayne, de Bjorn pili torti y sordera, de sinostosis múltiple, de Hunter, de otopalato digital de Taybi, de Morquio, de Mohr, de Hurler, de

Waardenburg, de Kartagener, de displasia frontometafisiaria (*Ibíd.*).

De origen congénito, como: síndrome de rubéola, atresia congénita del canal auditivo externo, Citomegalovirus congénito, fístula perilinfática congénita, efectos fetales del metil mercurio, efectos fetales de la deficiencia de yodo.

De origen infeccioso, como: meningitis, paperas, sarampión, otitis media, fiebre escarlatina.

De origen ocupacional, como: cualquier ocupación que implique exposición crónica, diaria y continuada a altos ruidos puede producir pérdida de la audición debido a la lesión del nervio terminal. La creciente atención prestada a las condiciones laborales ha disminuido sustancialmente la probabilidad de sufrir pérdida auditiva relacionada con el trabajo.

De origen traumático, como: perforación traumática del tímpano, fractura craneal, trauma acústico como el producido por explosiones, fuegos artificiales, armas de fuego, conciertos de rock y auriculares, diferencias en la presión (*Ibíd.*).

De origen tóxico, como: antibióticos aminoglucósidos, ácido etacrínico oral, aspirina cloroquina, quinidina.

De origen biológico, como: pérdida auditiva por envejecimiento (presbiacusia).

De otros orígenes, como: enfermedad de Menière, neuroma acústico

El oído es un órgano muy complejo que consta de tres partes: el oído externo, medio e interno. Desde el oído interno, el nervio auditivo conduce la información al cerebro para su tratamiento. Una pérdida auditiva puede presentarse en cualquiera de las tres partes. Las pérdidas auditivas debidas a una perturbación del oído externo o medio se denominan sorderas de conducción del sonido. Los daños en el oído interno se designan como sorderas de sensación auditiva. La presencia de ambos casos, es una sordera combinada (*Ibíd.*).

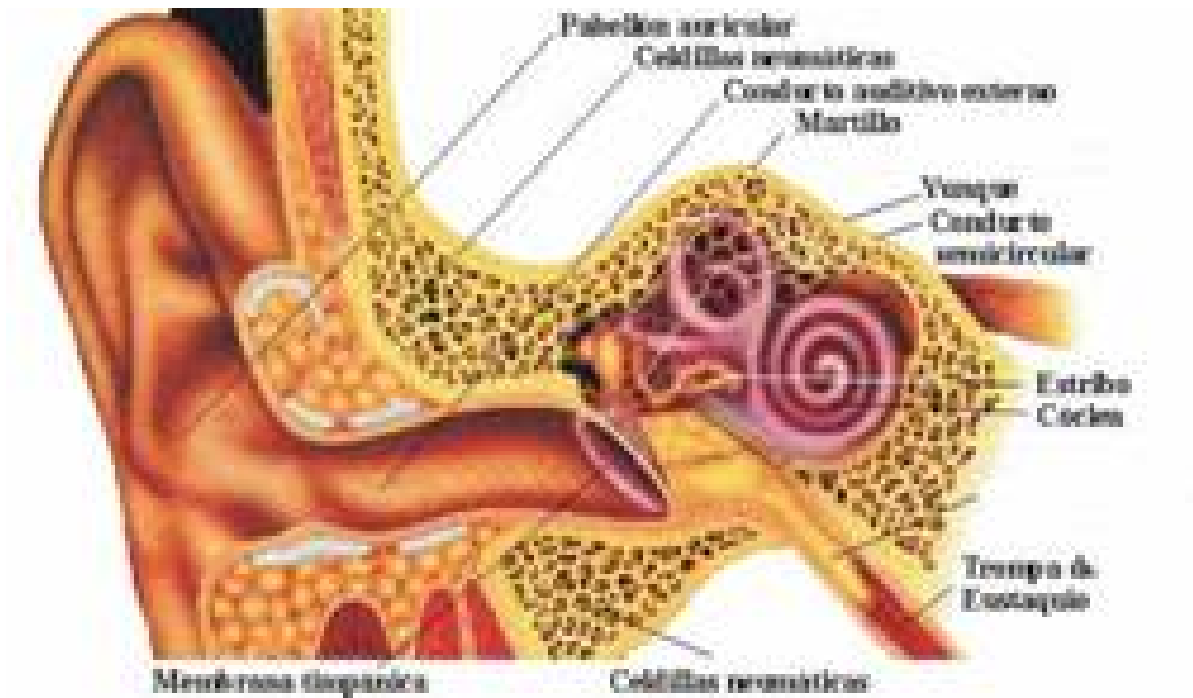


Grafico 01: El oído y sus partes, tomada de www.tuotromedico.com

Se conocen cuatro tipos de pérdida de la capacidad auditiva. Las pérdidas de la capacidad auditiva conductivas son causadas por enfermedades u obstrucciones en el oído exterior o medio. Las pérdidas de la capacidad auditiva conductivas usualmente afectan todas las frecuencias del oído uniformemente y no resultan en pérdidas severas. Una persona con una pérdida de la capacidad auditiva conductiva bien puede usar dispositivos acústicos o puede ser ayudada por médicos o intervenciones quirúrgicas. (*Ibíd.*).

Las pérdidas de la capacidad auditiva sensorio neurales resultan de daño a las delicadas células capilares sensoriales del oído interno o a los nervios que lo abastecen. Estas pérdidas de la capacidad auditiva pueden abarcar desde pérdidas leves a profundas. A menudo afectan la habilidad de la persona para escuchar ciertas frecuencias más que otras. Por lo tanto, aun con amplificación para aumentar el nivel del sonido, una persona con pérdida de la capacidad auditiva de tipo sensorio neural puede percibir los sonidos

distorsionados, que a veces hacen imposible el uso de dispositivos acústicos.

Las pérdidas de la capacidad auditiva mixtas se refieren a una combinación de pérdidas conductivas y sensorio neurales y significa que ocurre un problema tanto en el oído externo, o medio y el oído interno. La sordera mixta se produce por problemas tanto en el oído externo o medio como en el interno (www.geocities.com).

Una pérdida de la capacidad auditiva central resulta de daño o impedimento a los nervios o núcleo del sistema nervioso central, ya sea en las vías al cerebro o en el mismo cerebro. Toda pérdida de la audición puede ser persistentes o sin causa conocida y afecta negativamente el estilo de vida. Toda pérdida de audición se asocia a diferentes síntomas.

Es útil saber que el sonido se mide por su volumen o intensidad, en unidades llamadas decibelios, y su frecuencia o intensidad se mide en unidades llamadas hertzios. Los impedimentos del oído pueden ocurrir en cualquiera o ambas áreas, y pueden existir en un solo oído o en ambos. La pérdida de la capacidad auditiva generalmente se describe como leve, benigna, moderada, severa o profunda, dependiendo de lo bien que una persona pueda escuchar las intensidades o frecuencias mayormente asociadas con el lenguaje. Generalmente, solo los niños cuya pérdida de la capacidad auditiva es mayor a 90 decibelios, son considerados sordos para los propósitos de la ubicación escolar (*Ibíd.*).

En resumen, la sordera es un fenómeno social más que simplemente una patología, de ahí la necesidad urgente de eliminar el estigma asociado a ésta como patología. La comunicación se rompe porque falla el lenguaje y el lenguaje, como todos sabemos, es la herramienta esencial de la socialización humana. El punto de partida esencial para cualquier actuación relacionada con la asistencia sanitaria es la comprensión de los mecanismos que rigen la conducta y la producción lingüística, cómo lengua y cultura son parte de la misma realidad, cuáles son las opiniones, necesidades y conocimientos de las personas sordas y cuáles las actitudes, ideas, creencias y suposiciones públicas con respecto a la sordera y a la audición.

1.3. CIFRAS SOBRE PERSONAS SORDAS

Con relación a las cifras sobre personas sordas, debemos reconocer, que no es fácil conocer con cierta precisión el número de personas sordas en cada país. En consecuencia, se han dado algunos estimativos en cifras, los cuales pueden o no ajustarse a la realidad. Por lo tanto, retomamos, algunas de estas cifras y porcentajes y los presentamos a continuación.

Se considera que alrededor de un 10% de la población padece problemas de audición. Esta situación afecta a personas de todas las edades y sus consecuencias son leves o graves. Un 1% de la población es sordo profundo, es decir, tiene una pérdida de audición tan importante que no se beneficia de aparatos de amplificación. Los duros de oído o sordos leves y moderados pueden beneficiarse, en grado variable de audífonos (www.insor.com).

A escala mundial, es posible que para el 10% de los recién nacidos exista el riesgo de presentar algún grado de discapacidad. De éstos, el 30 a 50% presenta una deficiencia auditiva. Aproximadamente 2 de cada 1.000 bebés nacen con una pérdida auditiva grave, que afecta su habilidad de aprehender y desarrollar la lengua hablada, y 1 de cada 1.000 niños será afectado por una pérdida auditiva antes de ir a la escuela (*Ibíd.*).

Las hipoacusias bilaterales y permanentes están presentes entre el 1,2 y el 5,7 por mil de los recién nacidos. Se ha reportado una incidencia entre el 1 y el 3 por mil en recién nacidos aparentemente normales, y entre un 2 al 4 por ciento en los recién nacidos que van a unidades de cuidado intensivo de neonatos (*Ibíd.*).

Uno de cada 1.000 recién nacidos sufre graves problemas de pérdidas auditivas al nacer. El número de nacidos con pérdidas auditivas menores es 2 a 3 veces mayor. El déficit auditivo de la infancia puede dar lugar a alteraciones permanentes del lenguaje receptivo y expresivo. La afectación que produce la sordera es mayor en los niños con otras deficiencias sensoriales, lingüísticas o cognitivas que en los que, por lo demás, están sanos. Si reconocemos que el tiempo óptimo para adquirir la lengua, hablada o signada, es dentro

de los primeros años y sobre todo, que el período crítico para el desarrollo específico de la modalidad auditiva, se limita a los 6 a 8 meses de edad, la intervención apropiada debe comenzar desde el momento que se detecte la deficiencia, con una estrategia apropiada a las características y necesidades individuales del niño, su familia y el contexto en que vive.

Resumiendo, casi el 10% de las pérdidas auditivas en la infancia se pueden tildar de adquiridas. El 90% restante son hereditarias o de causa desconocida. Las primeras algunas veces son fácilmente prevenibles con vacunas (especialmente contra la rubéola en niñas y mujeres en edad de gestación), alimentación adecuada del bebé (leche materna en los primeros meses), cuidados maternos, control médico oportuno (www.tuotromedico.com).

Con relación a niños sordos en edad escolar, se conoce que de 10 estudiantes con sordera, menos de cuatro presentan exámenes normales, mientras que a los otros seis se les han realizado pruebas adaptadas. Esto contrasta netamente con el principio de que la persona con sordera es un sujeto potencialmente íntegro y con plena capacidad intelectual y funcional y ya el sólo hecho de tener que presentar pruebas diferenciadas es determina un hecho de diferenciación para la real integración (*Ibíd.*).

En Italia, estudiantes con sordera han tenido que asistir al ciclo básico obligatorio. Mientras que sólo el 26,88% va a la escuela maternal y el 14,28% va al ciclo secundario, el 59% ha obtenido su diploma de terminación de estudios primarios y el 41% su diploma de básica secundaria. Ninguno tiene diploma de secundaria ni de estudios superiores (*Ibíd.*).

Con relación al ingreso laboral y profesional de la comunidad sorda, podemos decir lo siguiente: el índice de desocupación es superior al 40% en la población masculina con sordera y del 60% en la población femenina. Entre los que son empleados, los cargos a los que han accedido son: obreros (20%), digitadores (50%), sirvientes (15%) y empleados de servicios generales (15%). Ninguno tiene un cargo directivo o de responsabilidad (*Ibíd.*).

Respecto a la incidencia de la edad en la pérdida de la audición, es posible afirmar que se

hace más aguda e inaplazable a medida que las personas envejecen (presbiacusia). Afecta a un 25 % de personas mayores de 65 años y a un 75 % de personas mayores de 75 años. No se sabe exactamente cuales son las causas, aunque existe una predisposición genética a padecerla. En este tipo de patología se muestra principalmente una dificultad mayor en oír los sonidos de alta frecuencia. En la conversación se produce la incapacidad de oír las vocales de una conversación que son los sonidos más altos, como consecuencia de esto los que padecen presbiacusia no entienden lo que se les dice (www.geocities.com).

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, alrededor del 8% de la población en todo el mundo tiene algún tipo o grado de problema de audición. Más aún, en 1985 se considera que no menos de 70 millones de personas en el mundo, sufrían de sordera. Otros datos estadísticos indican que los problemas pueden considerarse hasta en un 10% y que quienes tienen sordera profunda probablemente son 4.5 millones en el mundo. De estos, por lo menos la mitad son menores de edad y más del 60% vivía en naciones en desarrollo para 1988. Se estima que una de cada mil personas presenta carencia total del sentido auditivo. Los datos anteriores nos permiten afirmar que los problemas auditivos son mucho más importantes, por lo menos en cifras, que los problemas de la vista, por lo que no tienen un papel secundario sino que implican un grave problema de salud pública (*Ibíd.*).

A menudo la sordera se considera un fenómeno único; en consecuencia, las personas sordas son vistas como un colectivo unificado que comparte un mismo problema. Desde el punto de vista médico, es común trabajar con una clasificación de la sordera que diferencia las patologías atribuibles a un trastorno del oído interno de las patologías atribuibles a un trastorno del oído externo/medio; por lo tanto, a la intervención médica, le interesa más el origen, grado y tipo de pérdida, su aparición y la patología estructural de la sordera, que la discapacidad comunicativa y las implicaciones que pueda tener para el paciente. Algunas de las consecuencias fundamentales son: dependencia, rechazo de un comportamiento auditivo anormal, baja autoestima y ruptura de las relaciones sociales.

La pérdida auditiva es un fenómeno complejo que tiene muchas y serias consecuencias para

las personas, conllevando un gran número de factores y cuestiones que deberían examinarse cuidadosamente. La consecuencia inmediata de la sordera es una interrupción de la comunicación por la que la función comunicativa ha de ser iniciada o restaurada; en este sentido, las estrategias dirigidas a promover un empoderamiento psicológico, si no de carácter comunitario, debe centrarse primero en eliminar las barreras comunicativas.

Sin embargo, un número cada vez mayor de personas sordas no se consideran a sí mismas como discapacitadas o minusválidas. Reclaman que se les vea y respete como grupo cultural distinto con sus propias creencias, necesidades, opiniones, costumbres y lengua. Los miembros de la comunidad sorda definen la sordera como un término cultural más que audiológico. El modelo sociocultural reconoce diferencias sociolingüísticas significativas entre las personas que se autodenominan sordas y las que padecen de pérdida auditiva.

Una de las cosas más difíciles, consiste en reconocer nuestros propios defectos. Por lo tanto, hacerse una auto evaluación, requiere un alto grado de honestidad con uno mismo. Es como verse al espejo por la mañana, antes de maquillarse o rasurarse, según sea el caso. Por otro lado, nadie nos puede conocer mejor que nosotros mismos y, con una actitud sincera, nadie puede detectar nuestras necesidades mejor que nosotros mismos. Para ayudar a las personas a hacerse una prueba de audición a sí mismos, se presenta la siguiente encuesta sencilla, a la que tuve acceso. Procure ser lo más honesto consigo mismo (*Ibíd.*).

En un papel, anote las respuestas a las siguientes preguntas:

Nº	PREGUNTA	SI	NO	A V/S
1	¿Escucha bien el tictac del reloj?	0	2	
2	¿Le zumban los oídos?	4	0	
3	¿Tiene problemas al hablar por teléfono?	4	0	3
4	¿Oye bien el timbre de la puerta?	0	4	2
5	¿Escucha mejor algunos días?	4	0	

6	¿Puede entender susurros a dos metros de distancia?	0	3	
7	¿Le sucede que un carro pasa muy cerca y no lo oye?	4	0	
8	¿Escucha bien las ceremonias o reuniones?	0	6	
9	¿Tiene problemas escuchando en grupo?	6	0	
10	¿Le han dicho que oye la tele o el radio muy fuerte?	6	0	
11	¿Cree que la gente no habla claro?	6	0	
TOTAL				

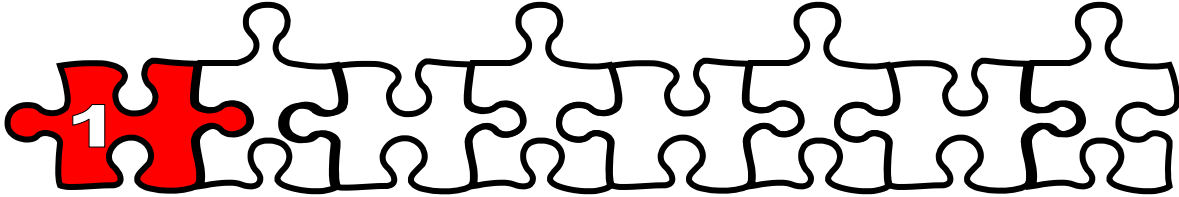
Sume todos los puntos que obtuvo en cada respuesta. Si el total fue:

- 0 Su audición es muy buena
- 1 a 6 Su audición es aceptable
- 7 a 17 Tiene dificultades. Le sugerimos ir al médico
- 18 a 36 Requiere atención médica
- 37 o más Su problema es serio. Es urgente una audiometría.

SÍNTESIS:

Al final de esta lección, hemos podido conocer las definiciones precisas de la sordera y sus múltiples manifestaciones, conceptos descriptivos sobre esta realidad social y algunas cifras sobre la incidencia progresiva de este fenómeno en la sociedad. En cada apartado se presentaron lagunas recomendaciones para identificar posibles casos de sordera, como prevenirla, tratarla y evitarla.

TALLER
REALIDAD DE LA SORDERA



PROPÓSITOS

- * Definir que es la sordera y sus implicaciones en la vida de la persona.
- * Describir la realidad personal, familiar y social de una persona sorda.
- * Dialogar acerca de las cifras sobre sordera y ver su impacto social.

1. ¿Que se entiende por sordera? _____

2. Defina en sus propias palabras la sordera y la pérdida auditiva _____

3. ¿Cuáles son las clases de sordera? _____

4. ¿Cuáles son algunas de las razones por las que una persona sea sorda? _____

5. ¿Qué diferencia hay entre una definición pedagógica y antropológica de la sordera? _

6. ¿Por qué no debemos llamar a las personas sordas “minusválidos”? _____

7. ¿Por qué no debemos llamar a las personas sordas “discapacitados”? _____

8. ¿Por qué no debemos llamar a las personas sordas “incapacitados”? _____

9. ¿Por qué consideramos el término “limitación funcional o sensorial” apropiado? _____

10. ¿Cuáles son las limitaciones de una persona sorda? _____

11. ¿Por qué consideramos a los “sordos” personas? _____

12. ¿Por qué no consideramos a las personas sordas “mudos”? _____

13. ¿Por qué no consideramos a las personas sordas “sordomudos”? _____

14. ¿Cómo se debe tratar a una persona sorda? _____

15. ¿Qué precauciones se debe tener con un bebe para evitar la sordera? _____

16. ¿Cómo podemos ayudar a las personas sordas a comprender su pérdida? _____

17. ¿Cómo podemos ayudar a los oyentes a comprender a los sordos? _____

18. ¿Qué opinión le merecen las cifras presentadas en la lección? _____

19. ¿En que medida, considera que las cifras se ajustan a la realidad? _____

20. Presente un balance de su capacidad auditiva, según el diagnóstico presentado _____

“En ese día los sordos podrán oír cuando alguien les lea, y los ciegos podrán ver, libres de oscuridad y de tinieblas” (Isaías 29:18).

LECCIÓN 2

CONOCIENDO A LAS PERSONAS SORDAS

Acércate... conócenos más! Es la invitación que nos hacen hoy las personas sordas para que les conozcamos en sus características diferenciadas y en su forma de vida. Esto nos permitirá aclarar inquietudes, responder interrogantes y liberarnos de prejuicios frente a lo desconocido; en razón, de que la mayoría de nuestras actitudes y prejuicios se deben a que no conocemos la realidad de otras personas o grupos sociales (Inmich, 1995, p. 25). Por tal razón, necesitamos un acercamiento efectivo-afectivo a la realidad de las personas sordas lo cual nos posibilitará conocer la "barrera de silencio" y aislamiento a la que la sociedad les ha relegado, al igual que sus necesidades, limitaciones, posibilidades, afectividad, expectativas y sueños.

Como resultado de este conocimiento, estaremos en capacidad de establecer relaciones que les valoren e incluyan de manera igualitaria, en nuestras comunidades cristianas, desde la comunicación, participación, espiritualidad y toma de decisiones.

2.1. LIMITACIONES Y POSIBILIDADES

Todas las personas somos diferentes. No hay ninguna igual a otra. A pesar del deseo de algunos padres y madres de que sus hijos e hijas se parezcan a ellos, cada persona desarrolla particularidades que la hacen única. Algunos rasgos nos identifican como hijos, hermanos, padres o familiares de alguien; pero esto no significa que seamos idénticos. En una familia con cinco hijos de los mismos padres, cada uno será distinto del otro; aunque existan algunos rasgos característicos entre hermanos y personas en general.

"Una característica física común en la mayoría de las personas es la capacidad de oír. Esta propiedad es un rasgo del cual carecen algunas personas" (Gallaudet, sfe, p. 17). Para la sociedad en general, tiene gran importancia el que sus miembros puedan oír. Esta es una

facultad muy preciada del ser humano. Sin embargo no todos los seres humanos tienen esa capacidad auditiva, o no la poseen en la misma medida.

A las personas que no pueden oír se les conoce como sordas y la sociedad las ve como "diferentes"; frecuentemente son llamadas sordomudas o "los mudos" lo cual es totalmente incorrecto. Las personas sordas no son mudas. Se les ha puesto esta etiqueta, debido al hecho de que no hablan claramente como los oyentes. La única razón por la cual no hablan claro, es porque no pueden escuchar. No hay nada anormal físicamente en sus cuerdas vocales (Alexander, 1992, p. 3).

Las diferencias culturales, sociales, religiosas, económicas son tomadas como patrón para establecer los valores y las relaciones humanas. De esta manera una persona que no se rija por los patrones físicos, intelectuales, sociales, económicos y culturales predominantes, es objeto de exclusión. Ser "diferente" entonces, es lo ausente de perfección, bondad y belleza como lo entiende y vive la sociedad actual (Inmich, 1995, p. 26). Y ese es el caso de las personas sordas, las cuales por una u otra razón no encajan dentro de estos patrones. Ellas no tienen acceso a los privilegios de la mayoría de la población para comunicarse, informarse y participar en igualdad de condiciones y oportunidades. Se les separa e ignora aún sin conocerlas, únicamente porque son consideradas "diferentes" y no tienen cabida en esta sociedad de relaciones sociales asimétricas.

Olvidamos así, que todas las personas son diferentes y enfrentan una serie de limitaciones y necesidades específicas. Las personas sordas nos señalan que, realmente, no existen diferencias sino barreras las cuales nos impiden convivir en armonía, porque la sustantividad no radica en las limitaciones sino en las relaciones humanas solidarias. Su presencia y resistencia nos desafían a derribar las barreras de incomunicación, desencuentro y aislamiento, para experimentar la alegría de unimos en una comunidad llena de esperanza y solidaridad. Demuestran, en este caso a la iglesia, que su presencia también es de inmenso valor. Nos permiten ver la dificultad que tiene la sociedad en general para entender y aprender a vivir en medio de las "diferencias".

Las personas sordas, a causa de sus diferencias, se les rechaza, o tolera, pero muy pocas veces se aceptan tal como son (Guidali, 1989, p. 74). Se considera, en general, que estas personas con sus "diferencias" tienen alteraciones emocionales y desajustes de personalidad. Estos prejuicios sociales hacen que el acercamiento a las personas sordas sea un tanto difícil e improductivo. "Como consecuencia de estos temores inconsistentes, tendemos a proyectar nuestro rechazo y nuestros miedos sobre las personas que padecen discapacidades. Entonces decimos, sin base real comprobada, que son inmaduros, o desconfiados, o introvertidos..." (*Ibíd.*), en el caso de niños sordos; mientras que a los adultos los calificamos de rebeldes, frustrados, dependientes y autocompasivos (Alexander, 1992, p. 32).

Las comunidades cristianas necesitan entender esta diversidad, no como amenaza sino como fuente de riqueza incalculable para las relaciones humanas y, por lo tanto, para aprender unos de otros. Por tal razón, las personas sordas son muy valiosas porque nos dan la oportunidad de comprender que a pesar de sus "características diferenciadas" éstas no son determinantes para la convivencia social (Minusval, 1992, p. 41). No importa ser hombre o mujer, tener ciertas características, ser niño, joven o adulto, o llamarse José, Manuel o Manuela, para demostrarnos sus capacidades, con seguridad, creatividad y pericia. Hombres y mujeres nos señalan "los límites inalcanzables" de sus capacidades para convertir las desventajas en posibilidades, como una clara muestra de superación.

Todas las diferencias se establecen por la manera como los oyentes perciben y tratan a las personas sordas. Estas "diferencias" sociales constituyen una "situación límite" para las comunidades. Freiré, desde una perspectiva educativa, nos muestra cómo asumirlas:

No son las "situaciones límites" en sí mismas, generadoras de un clima de desesperanza, sino la percepción que los hombres (sic) tengan de ellas en su momento histórico determinado, como un freno para ellos, como algo que ellos no pueden superar. En el momento en que se instaure la percepción crítica en la acción misma, se desarrolla un clima de esperanza y confianza que conduce a los hombres (sic) a empeñarse en la superación de las "situaciones límites"... Las "situaciones límite" no son el "contorno infranqueable donde terminan las posibilidades, sino el

margen real donde empiezan todas las posibilidades". No son "la frontera entre el ser y la nada, sino la frontera entre el ser y el ser más (más ser) (1980, p. 116).

El pensamiento freiriano sobre las "situaciones límites" se aplica a la relación entre personas que las viven y aquellas que las ven en otras. Ambos actores sociales pueden aprovechar la situación límite no como frontera infranqueable, sino como espacio de posibilidades y crecimiento en una relación, para lo cual se requiere empatía y disposición.

La sociedad, en todo tiempo, manifiesta con su actitud lo contrario, es decir, que las diferencias generan desventajas. Se pasa por alto la realidad de que las desventajas más bien podrían generar posibilidades. Así lo evidencia una investigación sobre personas con limitaciones funcionales:

El estudio nos hace ver que estas personas, si bien confrontan retos especiales por su limitación funcional, ofrecen para todos/as nosotros/as nuevas expectativas sobre la vida y la fe. En su lucha por la plena dignidad y realización, podemos descubrir mucho sobre nuestra naturaleza humana dentro del propósito de Dios. En sus experiencias de marginación descubrimos que nuestras familias, iglesias y comunidades agudizan sus limitaciones y sufrimientos (Inmich, 1995, p. 1).

Es el caso de las personas sordas. La desventaja auditiva y comunicativa respecto al mundo oyente, les posibilita otras formas de comunicarse. Eso lleva a valorar espacios y elementos para su propio desarrollo. Les permite crear y recrear un lenguaje semiótico propio y desarrollar la expresividad corporal como manera de comunicarse. También encuentran en el silencio un espacio para hablar y para descifrar los códigos comunicativos de las personas oyentes. Hombres y mujeres sordos han aprendido que no sólo se escucha con los oídos, sino con los demás sentidos. Han encontrado en las manos, los gestos y en general, el cuerpo, otras maneras para comunicarse. Es esta diversidad comunicativa la que la sociedad e iglesia no logra aceptar y valorar.

Nuestras comunidades necesitan percibir cómo las personas sordas pueden hacer lo mismo que las demás de una manera concreta y eficaz, pero distinta (Minusval, 1992, p. 27). Pueden "oír" a pesar de ser sordas, mientras nosotros, personas oyentes, tenemos dificultad

o sencillamente muchas veces no queremos "oír". También se comunican de manera diversa y creativa aunque no "hablen" mientras a nosotros, los oyentes, se nos dificulta, en muchos casos, "comunicarnos" con efectividad. La realidad de la sordera es irónica. Realidad de desventaja, "diferencia" indiferencia, respecto al mundo de los oyentes. Tal condición socio cultural, establece un desafío a las personas sordas para no quedarse sumidas en la incomunicación y el anonimato.

Allí donde las personas oyentes no encuentran la posibilidad para comunicarse e incluirse, es donde hombres y mujeres sordos procuran encontrarla. Esto les implica una lucha decidida por crear los espacios y las condiciones que anhelan para una existencia más digna. La inversión de las desventajas en fuente de posibilidades, muestra la capacidad de resistencia, tolerancia y sacrificio de este grupo social, al igual que otros colectivos excluidos, respecto a la sociedad dominante.

Las personas sordas, total o parcialmente, no poseen ninguna deficiencia psíquica que les sea inherente, son iguales a las demás en los aspectos físico, emocional y mental; por tanto, se pueden desenvolver como cualquier otra persona (Inmich, 1995, p. 32). Lo anterior, nos permite afirmar que los hombres y las mujeres sordos son ciudadanos a los cuales se les debe reconocer, comprender y promover como iguales en la sociedad. Son personas dignas de tenerse en cuenta, en la construcción de modelos de trabajo pastoral, familiar y comunitario, para la expresión de la fe y la vida en nuestras comunidades. Además, constituyen un desafío histórico contemporáneo para una mejor convivencia ciudadana.

Toda persona sorda tiene las mismas necesidades, deseos y esperanzas de felicidad que todos tenemos (Alexander, 1992, p. 4). Ellas sienten el dolor, y pueden estar alegres o tristes como todas las personas. Tienen esperanzas y sueños para el futuro; al igual que sienten temor frente a la incertidumbre y la dura realidad del presente (Inmich, 1995, p. 8). Construyen sus vidas en sus variados aspectos, y conviven de manera solidaria a pesar de la limitación auditiva que poseen. Ellas en su realidad de vida nos permiten reflexionar que como seres humanos, todos somos sujetos merecedores de respeto, dignidad e igualdad.

Las personas sordas desafían a nuestras iglesias a servir y caminar en el establecimiento del Reino de Dios, en el que hombres y mujeres podamos convivir dignamente. Esta convivencia se manifiesta en relaciones de igualdad y hermandad y se expresa en oportunidades de comunicación y participación igualitaria.

2.2. CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN

Al referimos a las personas sordas, generalmente pensamos en las dificultades que enfrentan. Cuando nos preguntamos por su dificultad principal, la respuesta inmediata es la carencia auditiva. Pero además, la falta de audición conlleva ciertas limitaciones que se relacionan con la pérdida de información acústica, como es la comunicación con los objetos físicos y con el entorno social (Ruiz, 1994, p. 18). La ausencia del lenguaje verbal es, evidentemente, una de las consecuencias más severas de la sordera; organizar el lenguaje no es sólo imitar sonidos, palabras y, después, asociarlos. Es por el contrario una tarea más compleja que parte del deseo y la necesidad de comunicación.

En algunos casos la incomunicación de este grupo social no obedece sólo a causas orgánicas sino también a problemas sobre agregados por la misma sociedad. De ahí la importancia que adquiere el lenguaje, porque es un medio para expresarse y realizarse como sujetos (Guidali, 1989, p. 241). Un objetivo central de quienes investigan y enseñan sobre sordera es crear situaciones que favorezcan la expresión y el intercambio continuo, a través de diversos modos de comunicación: movimientos corporales, expresiones faciales y signos (Ruiz, 1994, p. 19). Las formas de interacción comunicativa de las personas sordas como grupo social, nos permiten hablar de un lenguaje propio y una expresión cultural determinada. Andersson, a partir de la educación con niños sordos, les reconoce su lenguaje propio, y además, los ubica en el marco de una cultura específica:

... la persona sorda... (es) miembro de una sociedad bicultural conformada por una minoría lingüística, la cultura sorda a la que potencialmente pertenece, y por una mayoría oyente en la que con un 95% de probabilidades nació y con la que en su

vida adulta, al menos laboralmente, debe interactuar (Chavarría, 1994, p. 5) (El paréntesis es nuestro).

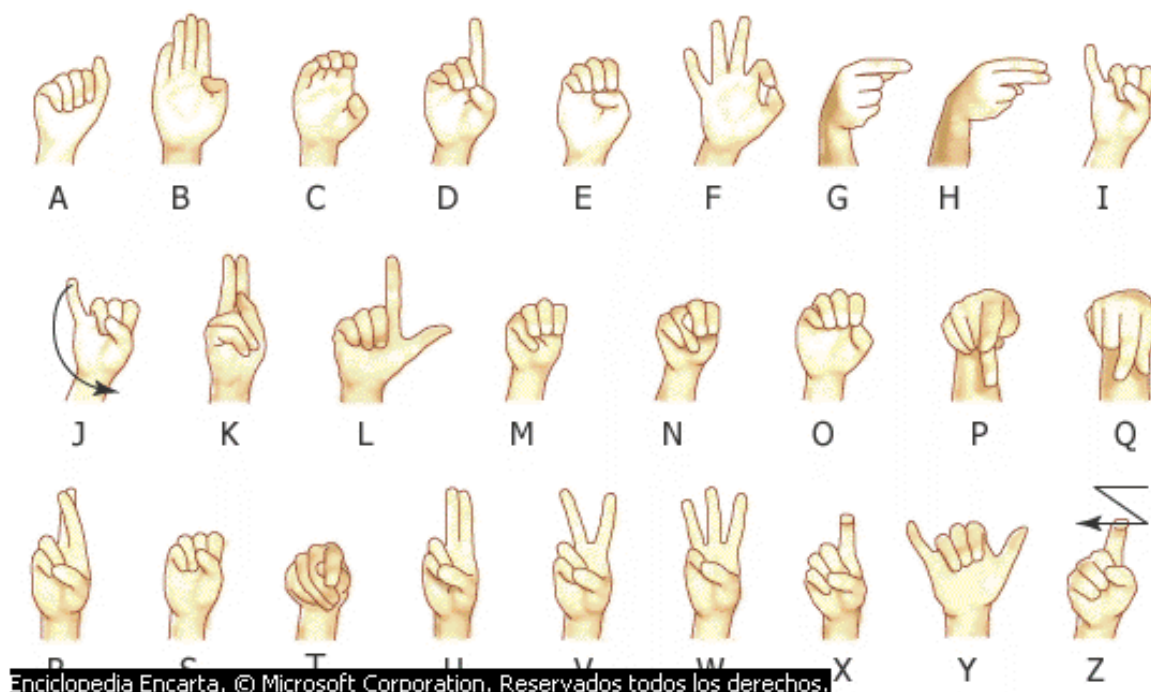
En el pasado se pretendió enseñar a personas sordas un lenguaje desconocido para ellas, sin tomar en cuenta las consecuencias lingüísticas y socio-culturales. Este enfoque todavía persiste en el trabajo pedagógico. Sin embargo, se han implementado diversos métodos de educación con personas sordas, especialmente con la niñez. La mayoría de estos métodos implican un mayor esfuerzo, puesto que se trata de asimilar los códigos lingüísticos de los oyentes y no que éstos últimos, aprendan a manejar los códigos del lenguaje de signos.

La educación bilingüe-bicultural parte de considerar a los niños sordos como miembros reales o potenciales de una comunidad cultural y socialmente marginada, usuarios naturales de una lengua no reconocida (y, en general reprimida) y que propugna un enfoque bicultural para su educación. ...El modelo de educación bilingüe-bicultural promueve mediante diferentes modalidades el contacto temprano del niño y su familia con la comunidad sorda y la creación de compromisos educativos y de socialización entre el sistema regido por oyentes y estas comunidades (Chavarría, 1994, pp. 5-6).

Esta propuesta parte del hecho de que no se ha reconocido a las personas sordas sus características y necesidades específicas como minoría lingüística y social; tampoco se promueven sus derechos como grupo minoritario. Se ha intentado acercarse a esta realidad social y lingüística mediante la combinación de ignorancia y prejuicio, lo cual es parte de una historia de opresión no reconocible fácilmente (Gallaudet, 1991, p. 4). A las personas sordas se les cataloga simplemente como "impedidas". Así se manifiesta el poco reconocimiento que se les otorga en la sociedad.

Como grupo social, las personas sordas poseen características que las identifican y les dan razón de ser. Algunas son lingüísticas, otras son valores, actitudes y tradiciones (*Ibíd.*, p. 15). Timothy, señala cuatro rasgos generales que él considera claves para demarcar y consolidar la permanencia de las personas sordas: a) El lenguaje de señas como medio efectivo-afectivo de identidad y comunicación; b) la identificación del grupo de hombres y mujeres sordos como amigos, con parámetros de conformación y evaluación propias; c) la

endogamia como una clave para la supervivencia entre los grupos culturales y étnicos minoritarios; y d) la red organizacional manifestada en las actividades sociales, la cohesión y el compañerismo del grupo (*Ibíd.*, pp. 15-18). Consideramos que las anteriores características no son expresión de una cultura sorda particular, sino un medio de sobrevivencia frente al mundo de los oyentes. Su condición de minoría no la hace menos importante dentro de la riqueza social, cultural y lingüística de nuestros pueblos.



Gráfica 02: Abecedario del Lenguaje Manual, (Enciclopedia Encarta)

El lenguaje juega un papel importante en la conservación de este grupo. Su lenguaje se fundamenta en todos los elementos posibles: gestos, movimientos corporales, acompañamientos de manos, pies, tiene en cuenta vibraciones de todo el cuerpo que son percibidas, especialmente, de manera visual y táctil (Chavarría, 1994, p. 12). Este lenguaje es conocido con el nombre de lengua de signos, "lengua de señas" "lenguajes manuales" o "lenguajes gestuales" (Insor, 1998, p. 3).

La lengua de signos es una verdadera lengua, connatural al sordo y adquirida por

contacto con otros sordos... El lenguaje es una herramienta necesaria para desarrollar el pensamiento,... La lengua de signos utiliza diversos recursos expresivos lingüísticos que son imposibles de trasladar literalmente a la frase hablada, como clasificadores, expresión facial y corporal, variaciones en el movimiento o posición del mismo signo, etc. En los últimos años está imponiéndose cada vez con mayor fuerza la utilización del gesto como sistema de comunicación con el niño sordo y también como apoyo para mejorar su aprendizaje dentro de la escuela (López, 1994, p. 12).

Se han utilizado diversos métodos de comunicación con personas sordas y entre ellas, pero se ha notado que dominan con mayor facilidad el lenguaje de signos, el cual se constituye en su lenguaje propio; y manifiestan cierto grado de dificultad al usar otras formas de comunicación, especialmente cuando las usan para comunicarse con personas oyentes. Se considera, entonces, a hombres y mujeres sordos como potencialmente hábiles para comunicarse en su propia lengua. Y es a través del uso de esta lengua visual que podrán desarrollar su creatividad, crear su pensamiento (Furth, 1981, p, 14), y realizarse como personas. Las lenguas de señas son la solución que la especie humana ha encontrado para lograr superar esta limitación comunicativa en las personas sordas (Oviedo, 1998, p. 9).

El lenguaje de signos les permite incorporar la información que ven y sienten a sus estructuras mentales. A pesar de que la lengua de signos no es universal (Ojala, 1994, pp. 131-132), personas sordas de diferentes lugares la entienden con relativa rapidez y naturalidad. Esta lengua posee una estructura gramatical propia (*Ibíd.*), de comprensión fácil para ellas, la cual les permite comunicarse con fluidez y expresarse sobre diversos temas. Incluso utiliza expresiones idiomáticas propias, a través de estímulos visuales de acuerdo con la configuración, posición y orientación de las manos respecto al cuerpo y al sujeto (Guidali, 1989, p. 124). Su alcance a nivel semiótico y lingüístico es impresionante (López, 1994, p. 12), pero como otras lenguas presenta dificultades.

El principal defecto de la lengua de signos es la escasez de vocabulario científico y técnico, lo cual se debe principalmente a la falta de cultura de la comunidad sorda, que nunca ha precisado hablar sobre ciencia, técnica, economía etc., y que obliga a los intérpretes a deletrear continuamente y a explicar la terminología mediante su definición (*Ibíd.*, p. 16).

La mencionada dificultad de la lengua de señas, puede considerarse no como falta de cultura o desarrollo de la comunidad sorda, sino más bien, a la reducida información a que han tenido acceso, Esta carencia es expresión de aislamiento y falta de consideración por parte de los oyentes. Sin embargo, las personas sordas por medio de las manos, gestos, movimientos y configuraciones del cuerpo, "ven" "oyen" y "hablan" entre sí y con los oyentes. Se requiere sensibilidad para "escuchar" sus manos "hablando" para verlas escribir "en el aire". Para descifrar el lenguaje del cuerpo, y encontrar en los gestos y movimientos, palabras, diálogos y mensajes. A los oyentes nos es difícil entender y valorar esta riqueza lingüística y cultural, la cual hemos ignorado. Como dice el poema:

Tienes que ser sordo para comprender
¿Qué se siente al comprender
Algunos dedos veloces que pintan la escena
que te hace sonreír y sentir sereno,
con la "palabra hablada" de una mano en movimiento
que te hace parte de este mundo?
Tienes que ser sordo para comprender.
¿Qué se siente al "oír" una mano?
Sí. Tienes que ser sordo para comprender (Madsen, W).

La dificultad para comprenderlos se vincula con diversas consideraciones sociales, relativas a nuestra concepción de las personas sordas y nuestra convivencia y comunicación con ellas, ya que incluso se ha considerado la sordera como una patología médica (Reagan, 1991, p. 25). Los términos con que se define a las personas con limitaciones funcionales, incluidos los sordos, son discriminatorios. Estas actitudes y términos crean diversas barreras, las cuales tienen como característica común, el ser barreras mentales:

Las palabras que usamos reflejan nuestras actitudes. Nuestro vocabulario puede demostrar discriminación, arrogancia, paternalismo y desigualdad hacia personas que son "diferentes" a lo que consideramos "normal". Pero estas personas son creadas a imagen de Dios, al igual que todos nosotros y nosotras. Por eso, queremos aprender a limpiar nuestro lenguaje... Lo que es importante reconocer es que estas barreras físicas son el resultado de barreras que existen en nuestras mentes. Estas barreras mentales que aprendemos en nuestra sociedad, se traducen en obstáculos

que las personas con limitaciones funcionales sienten y viven todos los días (Inmich, 1995, pp. 16-27).

Uno de los objetivos de acercarnos a las personas sordas y proponer su inclusión en la comunidad eclesial, es facilitar la caída de estas barreras mentales marginadoras y excluyentes. Implica comprender que la iglesia no se divide entre "deficientes auditivos" y "personas normales". También, creer, aceptar y trabajar por una comunidad cristiana conformada por personas sordas y oyentes; sin desconocer que el encuentro entre éstas, no es fácil. Tal encuentro de códigos comunicativos de personas sordas y oyentes propiciará un verdadero diálogo y riqueza interactiva, en medio de la Iglesia.

El diálogo siempre lo han establecido los oyentes ocasionando esfuerzo y adaptación de las personas sordas para descifrar un lenguaje que no les es propio. Si éstos no se esfuerzan para entender a los oyentes, no es posible el intercambio comunicativo. ¿Y por qué se ven obligadas las personas sordas a entender y adaptarse al lenguaje de los oyentes? ¿Debemos las personas oyentes esforzarnos por descifrar la lengua de signos de los sordos? Es imprescindible entender que en este encuentro, tanto personas sordas como oyentes van a facilitar las condiciones para el diálogo, intercambio de experiencias y la inclusión en la comunidad cristiana. Lo anterior, amplía las posibilidades comunicativas y reduce las barreras afectivas y de relacionalidad entre sordos y oyentes.

Las condiciones para el diálogo, implica que personas oyentes aprendan el lenguaje de signos para comunicarse con las personas sordas en su propia lengua; requiere de intérpretes que faciliten la comunicación entre sordos y oyentes, lo cual dará a los sordos, hombres y mujeres, más seguridad, libertad y autonomía en relación con las personas oyentes. Al comunicarse y ser entendidos, van a mejorar su actitud frente a la vida y su autoestima. Los siguientes testimonios nos muestran cómo se sienten las personas sordas:

Cómo me siento

Solo: porque no puedo comunicarme con oyentes.

Deprimido: porque deseo ser oyente, siendo sordo no puedo comunicarme.

Apesadumbrado: porque no entiendo lo que hablan en mi familia.

Enojado: porque los oyentes me insultan como "sordo" me llaman el "sordo tonto".
Frustrado: porque no entiendo lo que dicen los oyentes.
Contento: porque aprendo SL. Los sordos vamos a escuela de sordos. Allí encontramos otros sordos con quienes nos entendemos.
Herido: porque los oyentes se burlan de los sordos.
Celoso: porque no puedo tener una novia oyente.
Confundido: porque algunos son sordos, otros hipo acústicos, otros oyentes.
Alterado: porque deseo haber nacido oyente.
Divertido: porque nací oyente y me volví sordo.
Enojado: porque los oyentes y sordos tienen suerte, pero ¿por qué yo nací sordo?
Mal: porque no puedo oír a mi mamá llamándome por mi nombre.
Nervioso: porque no entiendo a mi novia oyente al entrar a la escuela.
Sorprendido: porque veo oyentes usando SL.
Shockeado: porque veo policías usando SL y padres oyentes usando SL.
Frustrado: porque quiero ser oyente.
Deprimido: por ser sordo* (Guidali, 1989, pp. 238-239).

2.3. RELACIÓN CON LA SOCIEDAD OYENTE

La sordera puede ser sinónimo de soledad, incomunicación, imposibilidad de desarrollar el lenguaje verbal, y de manejarse y entenderse en un mundo de significantes diferenciados, como lo hacen los oyentes (*Ibíd.*, p. 74). Esto es parte del panorama de exclusión y aislamiento de las personas sordas en la sociedad oyente, las cuales por ser catalogadas "diferentes" han sido olvidadas durante tanto tiempo. De este modo, la sociedad mantiene a las personas llamadas "diferentes" "limitadas" "discapacitadas" y "subnormales" dentro de una realidad de marginación y discriminación manifiestas.

El principio básico y universal de que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, es el principio contrapuesto a la discriminación. Se entiende la discriminación como cualquier forma que impida la existencia de igualdad entre los seres humanos. Se tipifica en actos que excluyan, restrinjan o distingan a una persona o grupo, menoscabando su condición de igualdad, y por ende, el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La discriminación se manifiesta: cuando se trata diferente a lo que es igual, y; cuando se trata igual a lo que es diferente (González, 1992, p. 45).

* Estas son algunas expresiones de niños respecto de su sordera. Entiéndase SL. como lenguaje de signos.

Por otra parte, existe una acción discriminatoria que es simplemente interesada, por los componentes que conlleva.

Discriminación que incluye importantes elementos de falta de juicio, ignorancia y carencia de raciocinio... Discriminación que posee causas económicas y una triste equivocación de razonamientos: Puesto que nuestra sociedad acepta como valor inmutable la igualdad entre los hombres y la justicia, y ésta no se cumple, llegamos a la conclusión de que la desigualdad existe realmente, para librarnos de esa manera del sentimiento de culpabilidad que nos embarga al ver que los supremos valores en los que se basa gran parte de nuestra cultura no se cumplen (Minusval, 1992, pp. 45-46).

El deterioro o la ausencia de comunicación produce o profundiza el aislamiento y la marginación. Para una persona sorda desde su nacimiento, es la dificultad de la comunicación y no solamente la sordera como tal, lo que la separa en gran parte de la sociedad oyente. La discriminación de que son objeto las personas sordas es sutil y silenciosa (González, 1992, p. 15), al considerarlas "anormales" o "deficientes" y en muchos casos reducir su situación a consideraciones solamente médicas. Al presentar a las personas "diferentes" como casos patológicos a ser tratados por médicos, se discrimina y aísla, algunas veces con carácter preventivo. Incluso algunos sectores evangélicos ven en las limitaciones funcionales, incluidas las deficiencias auditivas, una razón para obstaculizar su vinculación y participación dentro de la comunidad cristiana, la cual prefiere ignorarlas, y opta por las personas oyentes en su falta de compromiso por buscar las maneras de incluirlas en la iglesia.

La discriminación que se manifiesta en la no aceptación de las personas sordas, está motivada por diversas razones, entre ellas las de carácter cultural. Un ejemplo de ello, es la creación y difusión, por parte de los medios de comunicación, de modelos, perfiles y consideraciones, los cuales son asumidos incluso por los núcleos familiares de las personas con deficiencias auditivas. La influencia de la familia puede crear complejos de inferioridad y sentimientos de frustración en hombres y mujeres sordos. De esta manera, familia e iglesia participan en la marginación y discriminación silenciosa de quienes difieren de lo que socialmente se considera "normal". Se trata de un silencio que no es el que requieren

las personas sordas para ser escuchadas, sino el que margina. Es el silencio incoherente de las familias, iglesias y sociedad ante los no oyentes. Por una parte se afirman los principios bíblicos, la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y por otra, se aísla a las personas con limitaciones funcionales. Por ser calificadas de "diferentes" suponemos que son "incapaces" de hacer aportes significativos a la sociedad y a la iglesia.

Sin embargo la realidad social de las personas sordas es tan evidente, que nos sentimos impelidos a ocultar esta situación, y no nos hemos detenido a considerar la posibilidad de revertirla (Minusval, 1992, p. 46). Con base en lo anterior, surgen preguntas que merecen ser reflexionadas: ¿Será hora de que la iglesia piense en derribar las barreras ideológicas y mentales las cuales impiden a las personas sordas desenvolverse en la comunidad a la que pertenecen? ¿Cuándo será que los oyentes nos preocuparemos por aprender la lengua de señas para comunicarnos con los sordos? ¿Será el momento para transformar nuestra falta de solidaridad? ¿Qué tipo de solidaridad requerimos para comprender a las personas sordas en nuestras iglesias? Freiré, desde una perspectiva educativa, nos da algunos lineamientos claves sobre la solidaridad:

Solidarizarse con éstos es algo más que prestar asistencia a 30 o a 100, manteniéndolos atados a la misma posición de dependencia. Solidarizarse no es tener conciencia de que se explota y "racionalizar" su culpa paternalistamente. La solidaridad, que exige de quien se solidariza que "asuma" la situación de aquel con quien se solidarizó, es una actitud radical... La verdadera solidaridad está en luchar con ellos para la transformación de la realidad objetiva que los hace "ser para otro". El opresor sólo se solidariza con los oprimidos cuando su gesto deja de ser un gesto ingenuo y sentimental de carácter individual, y pasa a ser un acto de amor hacia aquéllos;... solo en la plenitud de este acto de amar, en su dar vida, en su praxis, se constituye la solidaridad verdadera (Freiré, 1980, pp. 40-41).

A través de expresiones solidarias, podremos experimentar en nuestras iglesias la presencia y el aporte de las personas sordas. Negarnos a esta solidaridad constituye una negación de los valores que profesamos, del evangelio que predicamos y de la dignidad humana (Sepúlveda, 1993, p. 60). Pero como señala Freiré, debemos evitar actitudes paternalistas y asistencialistas (*Ibíd.*), respecto a las personas sordas, al considerarlas carentes, disminuidas

y/o dependientes.

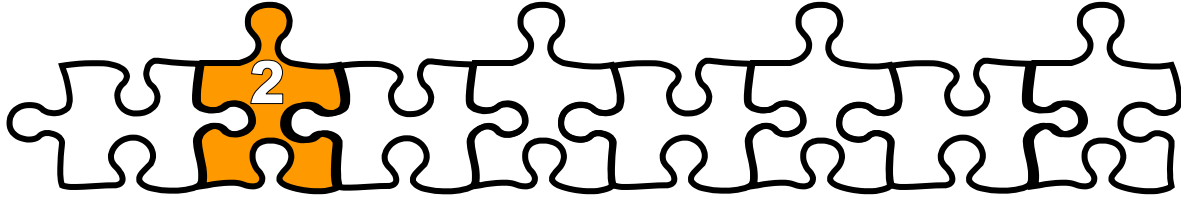
Todos los seres humanos tenemos limitaciones de diversos tipos. Por tanto, sin distinción alguno, somos vulnerables y expuestos diariamente a experiencias y situaciones que pueden cambiar nuestra vida. Esta sensibilización de la comunidad eclesial oyente y sorda, podrá crear un clima de entendimiento, apoyo y hermandad en la iglesia. No existe una iglesia de sordos y otra de oyentes. Existe una iglesia plural compuesta por hombres y mujeres en diferentes realidades, con un compromiso profundo por los valores del Reino.

Esa manera de ser iglesia nos compromete profundamente con el evangelio. Jesús, encarnación de Dios, nos da las bases bíblico-pedagógicas para que la iglesia asuma la tarea educativa, de reivindicar a todas las personas que son excluidas por la sociedad actual. Solamente cuando estos sueños sean realidad en nuestras iglesias, se producirán comunidades cristianas inclusivas, que no excluyan a las personas por razones de raza, género, cultura, ideología o limitaciones físicas. Si no que los acojan con la ternura del evangelio y el ejemplo compasivo de Jesús.

SÍNTESIS:

Al final de esta lección, hemos podido conocer las limitaciones y posibilidades que tienen las personas con deficiencia o carencia auditiva. Consideramos los códigos comunicativos que ellos emplean para su comunicarse entre ellos y con los oyentes. Concluimos presentando algunos patrones de comportamiento de los oyentes frente a ellos y viceversa. El conocimiento personal, social, emocional que estamos teniendo de las personas sordas nos ayudará a valorar su presencia y a contribuir para su desarrollo.

TALLER
CONOCIENDO A LAS PERSONAS SORDAS



PROPÓSITOS

- * *Caracterizar a las personas sordas, sus valores, limitaciones y posibilidades.*
- * *Identificar el idioma y los valores comunicativos de la comunidad sorda.*
- * *Motivar a la Iglesia a establecer un verdadero diálogo sordo - oyente.*

1. ¿En qué consiste el conocimiento de las personas sordas y por qué es importante? _____

2. ¿Cuáles son las tres áreas fundamentales de conocimiento a las personas sordas? _____

3. ¿Cuáles son algunos beneficios compartidos del conocimiento de las personas sordas?

4. ¿En que medida, la falta de audición marca una diferencia real? _____

5. ¿Por qué las personas sordas, no se consideran mudas? _____

6. ¿Qué entiende nuestra sociedad por “diferente” con relación a las personas? _____

7. ¿Cómo las “características diferenciadas” en las personas, posibilitan el desarrollo? _

8. ¿Cuál ha de ser la actitud que debemos manifestar al enfrentarnos a las diferencias? _

9. ¿En cuales aspectos, todos los seres humanos, somos limitados e impedidos? _____

10. ¿Qué capacidades han potencializado las personas sordas, ante su falta de audición? _

11. ¿Cómo “oyen” y “hablan” las personas sordas? _____

12. ¿Qué desafíos constituyen las personas sordas a la Iglesia y la sociedad? _____

13. ¿Qué ventajas plantea la comunicación sordo-oyente mediante la Lengua de Señas? _

14. ¿Por qué consideramos la Lengua de Signos el idioma de las personas sordas? _____

15. ¿Cuáles son algunas limitaciones de la Lengua de Signos? _____

16. ¿Qué se consigue mediante el dialogo entre personas sordas y oyentes? _____

17. ¿En que medida, la comunicación es el medio de desarrollo y realización? _____

18. ¿Cuáles cuatro características identifican y mantienen a la comunidad sorda? _____

19. ¿Cuáles consideraciones sociales manifiestan discriminación a las personas sordas? _____

20. ¿Qué entendemos por solidaridad y cómo debemos expresarla a las personas? _____

“¡Vosotros, mis amigos, tened compasión de mí! ¡Tened compasión de mí, porque la mano de Dios me ha tocado!” (Job 19:21).

LECCIÓN 3

IMPACTO Y EFECTOS DE LA SORDERA

No se puede decir cuál de los sentidos es el más importante. Si pensamos en términos de supervivencia, no quisiéramos prescindir de ninguno de ellos, pero la experiencia nos ha enseñado que el oído y la vista son más frágiles que el resto y, por lo tanto, requieren de más cuidados. Resulta interesante notar que la mayoría de las personas le dan más peso a la vista. Esto se debe a que, para alguien sin impedimentos, es fácil darse cuenta de su importancia tratando de valerse por sí mismo con los ojos vendados. Un juego popular, es el llamado “la gallina ciega”. Consiste en buscar a las personas del juego o identificar cosas o personas con los ojos vendados. Este juego es común en nuestro medio.

Es difícil creer que exista un individuo a quién este sencillo experimento no le cause angustia y frustración después de un rato. Sin embargo, una experiencia similar respecto al oído es imposible y, por tanto, no hay posibilidad de comparar las deficiencias con justicia. No obstante, sí se puede comparar el efecto que produce cualquiera de ellas en el ánimo y el desempeño de quienes las sufren. La observación cuidadosa de diversos casos nos obliga a considerarlas como iguales o, al menos, similares en importancia. Ninguno de nuestros sentidos es un lujo, ni simples mecanismos de supervivencia.

Para valorarlos en toda su dimensión, es indispensable darnos cuenta de que son el medio por el cual percibimos los mensajes enviados por los demás. Esos mensajes constituyen la base de la comunicación con nuestros semejantes y es la capacidad comunicativa, la que nos humaniza más. Por esta razón, no existe ningún pretexto válido para negarle a nadie la posibilidad de oír mejor; ni siquiera a nosotros mismos. En consecuencia, consideraremos el impacto y los efectos físicos, emocionales y comunicativos colaterales de la sordera.*

* Algunas de las ideas respecto a los efectos físicos, emocionales y comunicativos de la sordera, fueron tomados de páginas web y de la experiencia personal, por tener un hermano sordo.

3.1. A NIVEL FÍSICO

Partimos por identificar el impacto físico y los efectos de la pérdida de la audición. Es decir, identificaremos la respuesta que la persona da, o debe dar ante la carencia o disminución de su capacidad auditiva. En esta sección, analizaremos algunas de las precauciones, prevenciones y procedimientos para disminuir la incidencia de la sordera, hacerla más llevadera y aprender a convivir con ella y con quienes la padecen.

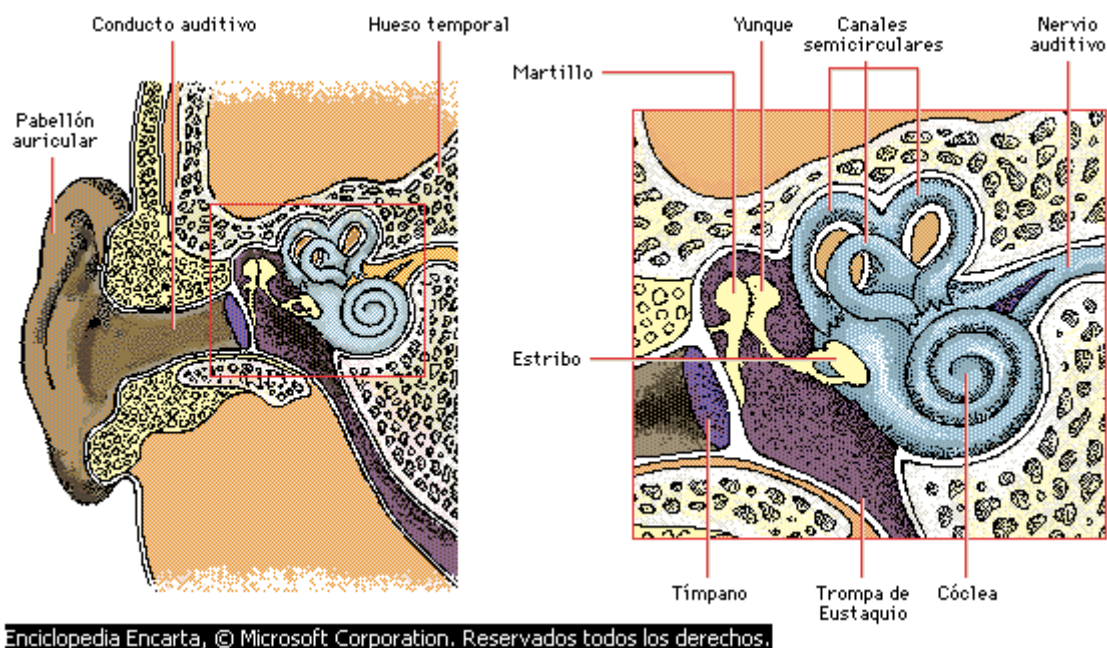


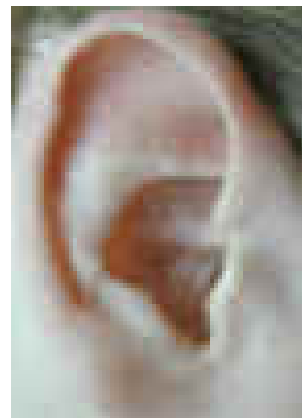
Gráfico 03: Estructura del oído (Enciclopedia Encarta)

"Las partes más externas del oído son el pabellón auditivo, que es la zona visible del oído, y el conducto auditivo, que está encerrado y atrapa la suciedad. Este canal transmite los cambios de presión de aire y las ondas sonoras al tímpano, o membrana timpánica. En el tímpano comienza el oído medio, que también incluye la trompa de Eustaquio y los tres pequeños huesos vibrantes del oído: martillo, yunque y estribo. La cóclea y los canales semicirculares constituyen el oído interno. La información pasa desde el oído interno al cerebro vía nervio auditivo" (Enciclopedia Encarta Biblioteca de Consulta Microsoft, 2005)

Normalmente, por medio de este sentido, las ondas sonoras atraviesan el oído externo hasta llegar al tímpano, o membrana timpánica, que inicia su vibración y pone en movimiento la cadena de huesecillos (martillo, yunque y estribo). Estos huesillos transfieren la energía al oído interno, en donde los fluidos que se encuentran en su interior entran en movimiento, provocando que las células ciliadas (del caracol) transformen estas vibraciones en impulsos eléctricos, que se transmiten a través de las fibras nerviosas auditivas al cerebro.

El oído externo tiene como misión conducir las ondas sonoras desde el pabellón auricular, por el conducto auditivo externo, hasta el tímpano. Los trastornos suelen deberse a otitis, tapones de cerumen, obstáculos dentro del canal auditivo (insectos, piedras, granos de alimentos), malformaciones o ausencia del pabellón auditivo. La deficiencia auditiva conductiva origina pérdidas que generalmente van entre los 15 y 40 dB. afectando la cantidad y calidad de sonido recibido. Requieren de tratamiento médico o quirúrgico.

Se conoce como Hipoacusia, la disminución de la capacidad auditiva que permite adquirir el lenguaje oral por la vía auditiva, o Cofosis (sordera): pérdida total de la audición y el lenguaje se adquiere por la vía visual (www.exploret.com.ec).



Gráfica 04: Oído externo

Las pérdidas auditivas, en general, se pueden dividir en congénitas y adquiridas. Las congénitas están ya presentes en el nacimiento. Estas, a su vez, pueden ser (genéticas) o adquiridas (no genéticas).

Por lo general en Latinoamérica, la detección de un niño con pérdida auditiva ha sido tardía. No se cuenta en los centros de salud de primer nivel con personas e instrumentos que puedan realizar tal actividad y el nivel de información de la comunidad acerca de estos aspectos, es deficiente. Uno de los elementos indispensables para los procesos normales de la audición y el habla es el sonido. Este, en sí, es una onda mecánica longitudinal que se propaga a través del aire. Entre sus características específicas se encuentran la frecuencia y

la intensidad, que son objeto de estudio de la acústica, una rama de la física (*Ibíd.*).

El oído humano en situaciones normales puede captar sonidos de una frecuencia entre 16 y 20.000 ciclos por segundo. Por lo general es más sensible a las diferencias entre un tono y otro cuando se hallan 50 decibeles por encima del umbral de audición y en la gama de los 500 a los 4.000 ciclos por segundo. Entre mayor sea el número de hertz de la onda sonora, más agudo será el sonido según la sensación subjetiva del individuo, y mayor será la frecuencia, con la cual el sonido es percibido y discriminado por la persona (*Ibíd.*).

El oído es el órgano de la audición y, además, el del equilibrio del cuerpo. La parte visible del oído recibe el nombre de oído externo, que, mediante el pabellón auditivo (oreja), recoge las ondas sonoras y las transmite al oído medio a través del tímpano. El oído medio está formado por una cubierta ósea, cuyo interior está recubierto por una mucosa especial, y contiene los huesillos encargados de transmitir las vibraciones sonoras y convertidas en impulsos eléctricos que se transmiten al cerebro para ser percibidos como sonidos. En el oído interno también se encuentran los órganos del equilibrio (www.ias.com.mx).

A nivel físico, la pérdida de la audición, es la disminución de la capacidad auditiva que determina que los sonidos se escuchen con menor intensidad. Esta pérdida puede ser temporal, debido a una serie de causas que interfieren en la entrada de las ondas hacia el oído interno o permanente, en cuyo caso se produce una degeneración nerviosa que impide la transmisión de los sonidos que llegan al oído hasta el cerebro.

Es una enfermedad que cada vez afecta a un número más elevado de gente, especialmente de gente joven. Una de los efectos de la falta de audición, a nivel físico, es la sordera. La cual consiste en la incapacidad de oír bien, pérdida de la audición, imposibilidad de oír las conversaciones, problemas con los sonidos de frecuencias altas, etc.

Ante el impacto físico de la incapacidad de oír adecuadamente, o no poder escuchar, se requiere tomar medidas que eviten el desarrollo de esta carencia o la retarden. Algunas de

estas precauciones consisten en controlar las enfermedades que pueden desencadenar la sordera. Mejorar los hábitos alimentarios. Proteger los oídos contra los ruidos fuertes. Intentar escuchar aparatos de radio, televisión, cassetes, etc., con una intensidad moderada. Evitar el uso de aspirina o similares. Realizar ejercicio físico (*Ibíd.*).

3.2. A NIVEL EMOCIONAL

Después de analizar la impresión y efectos de la sordera a nivel físico, debemos considerar sus implicaciones a nivel emocional. Podemos decir al respecto, que la sordera congénita o adquirida produce una sensación de aislamiento y abandono inherente.

Es necesario enfatizar que para entender, no basta oír. Oír es un proceso mecánico. Entender es un proceso mental. Requiere intención, atención, entrenamiento y, en general, esfuerzo. Para entender a nuestros semejantes debemos estar abiertos al diálogo, dispuestos a escuchar; desear el contacto humano y poner atención. Entender implica no sólo oír bien, sino asociar con cada palabra el significado correcto; requiere de entrenamiento y esfuerzo. Una persona que ha dejado de oír durante mucho tiempo, o aún peor, que nunca ha podido oír, necesita sentirse motivada a comunicarse, hacer un esfuerzo casi sobrehumano para superar su problema y del apoyo, simpatía y ánimo que se le pueda ofrecer.

Ocurre un problema en la sociedad oyente, y es la estigmatización de las personas con alguna limitación funcional o sensorial. En este sentido, se han creado mitos acerca de las personas con pérdida auditiva. Lo anterior, hace que entre las personas sordas, se den muchas alteraciones emocionales y conductuales agregadas a las realmente adquiridas por la sordera. Por lo anterior, muchas de ellas, se pueden diferenciar y analizar en sus variables y características cognitivas, ocupacionales, comunicativas, emocionales y sociales. En cada una de ellas, se presentan respuestas y reacciones de índole emocional.

Se ha comprobado, que los niños con desórdenes en el procesamiento auditivo central con frecuencia exhiben síntomas similares a otros estudiantes con pérdidas auditivas periféricas

leves o moderadas. Su comportamiento es a menudo muy inconsistente, porque gira alrededor de habilidades auditivas tales como la discriminación, recuerdo y comprensión de la información. Para un profesor esta conducta puede ser exasperante, especialmente cuando no sabe si el estudiante asume una inatención premeditada o posee una base fisiológica que la provoque. Académicamente tiene muchas dificultades y socialmente puede presentar comportamientos inadecuados como resultado de la confusión mental creada por el problema del procesamiento auditivo central. Estos niños llegan a sentirse bastante frustrados o ansiosos y, pueden ser agresivos con los compañeros o aislarse.

Los estudiantes con Hipoacusia leve presentan muchos problemas para aprender. No obstante, los que padecen Hipoacusia moderada presentan una problemática emocional delicada, ya que no saben si pertenecen al mundo de los oyentes o al mundo de los individuos con limitación auditiva. Esto les puede causar alteraciones psíquicas y comportamentales marcadas, por lo cual requieren de un servicio de Psicología (*Ibíd.*).

Los niños con sordera aparentemente son más indisciplinados que los demás. Presentan mayor dificultad para controlar sus reacciones y menor tolerancia a la frustración, por lo cual no son raros los episodios de agresividad o melancolía cuando no se hace o no se le entiende lo que desea. En algunas ocasiones reaccionan a la defensiva, huyen, se esconden y se aíslan de un entorno “hostil”. De igual manera, los adultos sordos, manifiestan reacciones sentidas de frustración, agresividad y violencia al sentirse incomprendidos.

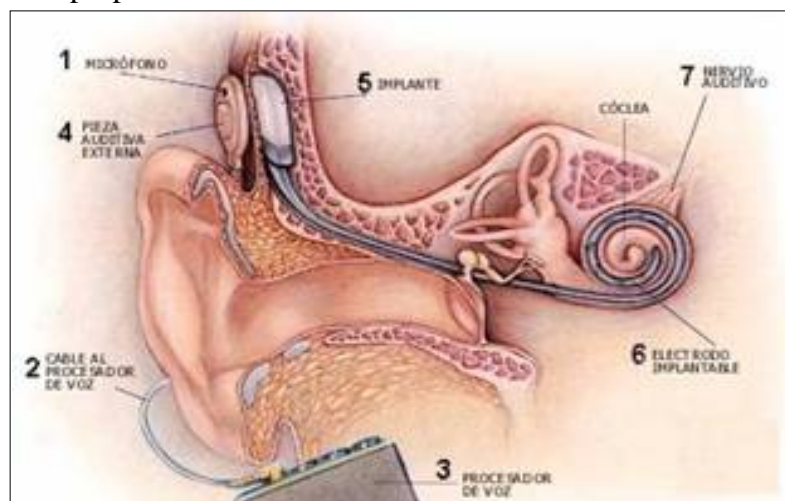
Con relación a los niños sordos en edad escolar, la privación de estímulos desde tempranas épocas de existencia, restringe su capacidad de pensamiento y abstracción. La detección tardía de la sordera y la falta de conocimiento de los padres y hermanos, para comunicarse con ellos, hace que se retarde, la estimulación y asimilación del lenguaje y por tanto del aprendizaje. De esta manera, cuando llega a la escuela, regular o especial, su retraso comunicativo es tan serio que afecta su socialización y las oportunidades de otros aprendizajes. Todos estos aspectos influyen sobre su personalidad y hay que tenerlos en cuenta a la hora de tratar sus conductas inapropiadas (www.adiosalasordera.com).

El ser humano se desarrolla y evoluciona dentro de variados niveles de realidad que él mismo construye o lo afectan. Así, un proceso de integración no puede partir desde una perspectiva de hombre como individuo objeto de estudio, sino como unidad bio - psico - social, en su realidad, en su medio ambiente, con sus objetivos y sus fines.

Así, se reconoce el protagonismo de la familia y la comunidad para promover el desarrollo del niño a través de un sistema de atención adaptado a sus necesidades. Esto le facilita el transcurrir por diferentes niveles del pensamiento a partir de problemas que el usuario resuelve desde la cotidianidad misma, permitiéndole avanzar en la creatividad y autonomía.

Por consiguiente, el papel de los padres adquiere en este caso una importancia singular, ya que la familia se debe convertir en el mayor y más eficaz estímulo psicológico y didáctico de la persona sorda a lo largo de su desarrollo, especialmente en edades tempranas. De esta manera, se garantiza más comprensión de la pérdida auditiva a nivel emocional, más aprendizaje y un menor procesamiento de la condición de limitado auditivo (*Ibíd.*).

Los efectos que la falta de audición pueden producir sobre el desarrollo cognitivo, afectivo y lingüístico de la persona sorda, es tal que sólo una intervención intensiva y precoz puede permitir la compensación de aquellos aspectos que sean educables y la superación de los que son inherentes a la propia deficiencia.



Gráfica 05: Dispositivo auditivo (www.adiosalasordera.com)

Históricamente, la sociedad oyente mayoritaria, ha relegado a las personas sordas a categorías sociales tales como “discapacitados” o “marginados”. La historia de opresión y exclusión de la comunidad sorda, con algunas variantes dependiendo del país, y la ignorancia y el rechazo del medio de comunicación natural y preferido por muchos de ellos, es un fenómeno bien conocido y denunciado en numerosas ocasiones.

Sin embargo las personas sordas son “limitadas” más a causa de las relaciones con los oyentes, que a causa de la patología de su trastorno auditivo. Lamentablemente, la imagen social de la sordera sigue marcada en nuestros días, en demasiados países, no sólo por un estigma patológico profundamente enraizado, sino también por estereotipos negativos y actitudes llenas de prejuicios hacia personas sordos, lo que acrecienta sus efectos (*Ibíd.*).

Pese a que ser sordo tiene muchas implicaciones de diversa índole, poco se sabe acerca de ellas; probablemente la sordera congénita ha sido la más estudiada y durante más tiempo, a causa de las serias consecuencias que la privación temprana de audición tiene sobre el desarrollo intelectual, conductual, cognitivo, psicológico y social de quienes la padecen.

En el caso de la sordera de aparición temprana, la privación temprana del lenguaje tiene un efecto directo en cómo el niño adquiere el conocimiento social; esto es, si el conocimiento social se halla ligado de manera natural a la lengua y al significado social. Baja autoestima, aislamiento social del niño, angustia y ansiedad de los padres son algunas de las consecuencias de una barrera comunicativa en la infancia.

Tales circunstancias inciden en la escasa formación de las personas sordas, empleos de bajo estatus y bajos ingresos. El rechazo social y la alienación de la comunidad oyente mayoritaria refuerzan su visión de sí mismos como grupo cultural y lingüístico minoritario. No obstante, las asociaciones de personas sordas, han servido, para promover la inclusión de éstas, mejorar su participación social y servir de catalizador de su limitación funcional.

La sordera adquirida en la edad adulta es de naturaleza diferente, al igual que la no

oportunidad de los niños sordos de estudiar desde pequeños en escuelas especiales. Quienes han aprendido el lenguaje y pierden su audición o quienes nunca conocieron la comunicación signada de niños, se muestran reacios a cambiar o a adaptar su medio de comunicación habitual y encuentran extremadamente duro adaptarse a la nueva situación.

Los cambios producidos tras su pérdida auditiva les parecen un obstáculo insalvable. Sentimientos de vergüenza, pérdida de confianza en sí mismos, ira y resentimiento son los más comunes y los que enfrentan a diario. Esto, en muchos casos, les conduce a la inactividad, depresión y aislamiento. Surge en ellos mismos, un rechazo persistente y una reacción contraria y dañina a la lengua de signos y/o a las prótesis auditivas. En resumen, la sordera implica diversidad y la diversidad en relación con una incapacidad auditiva necesita ser reconocida, comprendida y, lo más importante, respetada (www.insor.com).

3.3. A NIVEL COMUNICATIVO

Si la sordera provoca efectos físicos y emocionales, de igual manera, los presenta a nivel comunicativo, a continuación consideraremos algunas de las repercusiones a este nivel, en especial, de carácter de aprehensión del conocimiento y avance educativo.

La pérdida de la capacidad auditiva o sordera no afecta la capacidad intelectual ni la habilidad para aprender. Sin embargo, los niños que tienen dificultad para oír o que son sordos generalmente requieren alguna forma de servicios de educación especial para recibir una educación adecuada. Algunos de estos servicios especiales pueden ser: Entrenamiento regular de elocución y lenguaje; sistemas de amplificación; servicios de interprete para estudiantes que utilicen el lenguaje de señas; un asiento favorable para facilitar la visibilidad en las clases; películas y videos con subtítulos; asistencia de un oyente que tome notas para el estudiante con pérdida auditiva; instrucción para maestros y compañeros sobre métodos opcionales de comunicación como lenguaje de señas; orientación personal (*Ibíd.*).

Niños y adultos con limitación auditiva encontrarán mas dificultad para aprender

vocabulario, gramática, orden alfabético, expresiones idiomáticas, y otros aspectos de la comunicación verbal que personas con el oído normal. Para personas sordas o con severas pérdidas de la capacidad auditiva, el uso consciente, temprano, y consistente de visibles métodos de comunicación como los signos manuales, alfabeto manual, la amplificación y entrenamiento oral o rehabilitación auditiva ayudan a disminuir el atraso en el lenguaje.

A los cuatro o cinco años, la mayoría de niños sordos están matriculados en la escuela todo el día y hacen trabajo especial para el desarrollo de la comunicación y lenguaje. Es importante que maestros y audiólogos trabajen juntos para enseñarle a utilizar su capacidad de oído residual al máximo, aunque el medio de comunicación preferido sea manual. Como la gran mayoría de los niños sordos nacen de padres con el oído normal, los programas deben instruir a los padres sobre las implicaciones de la sordera en la familia.

Personas con pérdida de la capacidad auditiva usan medios orales o manuales para la comunicación o una combinación de ambos. La comunicación oral incluye lenguaje, lectura hablada, y el uso de la capacidad de oído residual. La comunicación manual tiene que ver con los signos manuales y el alfabeto manual. La comunicación total, es una combinación del método oral mas los signos manuales y el alfabeto manual (www.adiosalasordera.com).

El oído es un instrumento básico para la comunicación oral. Es inútil hablar del oído, sus enfermedades y las causas que las determinan, o hacer consideraciones acerca de su identificación, diagnóstico o tratamiento, si no pensamos en la consecuencia funcional de la audición, que es el lenguaje oral. Es inútil intentar definir con exactitud cuánto oye un niño si al mismo tiempo no pensamos en las consecuencias comunicativas de la sordera, las cuales se refieren a las dificultades de recepción y la imposibilidad para la expresión oral.

La trascendencia del exclusivo mecanismo lingüístico del hombre tiene implicaciones familiares, sociales y laborales que deben ser estudiadas desde diferentes puntos de vista. De aquí la importancia y la complejidad de la comunicación por medio del lenguaje.

La enseñanza del lenguaje de señas a personas que sufren de sordera siempre ha sido polémica debido a que algunos consideran que ese medio hace perezosos a personas sordas, que deberían aprender a leer los labios y también a hablar haciendo un esfuerzo adicional. Consideramos que el uso del lenguaje manual, ejercita a la persona y no la hace perezosa, en razón, de ser este el lenguaje correspondiente a su falta de audición. Debemos reconocer que a través de la comunicación, podemos convivir en armonía y ese objetivo merece cualquier esfuerzo. Aprendamos a comunicarnos con los demás, en todas las formas posibles, incluyendo el uso del lenguaje de señas; promovamos también la comunicación entre los que no oyen bien, por la vía oral y por las señas (*Ibíd.*).

Niños sordos aprenden a leer bien pero su limitación siempre va a ser la falta de vocabulario; sobre todo cuando la sordera es congénita o de nacimiento. Si su sordera no es de nacimiento, pueden funcionar bastante bien con la ayuda de un audífono; siempre y cuando tengan apoyo de un terapeuta del habla o una maestra. Su mayor limitante es el lenguaje. Si no aprende vocabulario, se va atrasando hasta no poder competir con un niño oyente de su edad. Personas sordas necesitan el lenguaje manual para hablar, no tanto para leer, pues la idea de que aprenda a leer es en parte para que se comunique (*Ibíd.*).

Las personas con deficiencia auditiva congénita, presentan gran dificultad de comunicación con el exterior por que carecen de una forma de expresión y comprensión del discurso oral convencional. Tienen más dificultades para relacionarse con los demás e interactuar con el medio. Además, está alterado su sentido de alerta, que es predominantemente establecido con base en la audición. Cuanto más intensa sea la deficiencia auditiva mayor probabilidad de dificultades severas para el habla. Pese a esta situación, si se le estimula correctamente, podría desarrollar un nivel de vida lo más cercano a cualquier otro, sin deficiencias.

Un trastorno comunicativo puede definirse como la desviación en el proceso normal de intercambio de mensajes entre dos interlocutores, quienes en forma alternada ejercen los papeles de emisor y receptor, debido predominantemente a fallas internas en uno u otro, o en ambos, por situaciones orgánicas, psicológicas o socio educativas, determinadas. En

razón, del lenguaje permitir a los seres humanos la comunicación a distancia y a través del tiempo; es la principal vía por la que las personas aprenden lo que no es inmediatamente evidente y desempeña un papel central en el pensamiento y el conocimiento.

Es pertinente, hacer un seguimiento adecuado de los embarazos y evaluar las causas y riesgos que puede correr el niño y afecten su capacidad de audición y tomar las medidas de rehabilitación y educativas adecuadas que minimicen las secuelas del déficit. Se considera, que los tres primeros años de vida son críticos en el crecimiento y maduración del infante, y es en esos años cuando desarrolla sus capacidades de percepción, motricidad y lenguaje. Las estructuras cerebrales están en condiciones para el aprendizaje. Es indispensable actuar para ayudar al niño a adquirir la mayor cantidad posible de estructuras comunicativas y lingüísticas durante el periodo que se encuentra biológicamente más preparado.

Signistas o manualistas, consideran que el lenguaje de signos es el natural de personas sordas. Tienen un lenguaje propio que sigue las mismas etapas evolutivas que el lenguaje oral. La evolución lingüística, cognitiva y social de los niños que aprenden un sistema de signos sigue un ritmo más regular y superior que el de personas sordas oralistas. En la educación de niños sordos se recurre a dos idiomas diferentes que se utilizan separadamente; la Lengua de Signos y el idioma oral de la comunidad oyente (*Ibíd.*).

Las implicaciones comunicativas entre personas sordas y oyentes, hacen que estas dos comunidades enfrenten un desafío común. Ambas se encuentran con una barrera comunicativa cuando tienen que tratar la una con la otra y las diferencias residen en cómo este obstáculo determina sus vidas y cómo lo perciben. Por lo tanto, es paradójico, si no reprochable, que en nuestros días todavía exista una enorme brecha comunicativa entre personas sordas y oyentes. Esto se ha perpetuado en gran medida, por las legislaciones de turno, que han considerado a las personas sordas como “anormales” y “discapacitadas”.

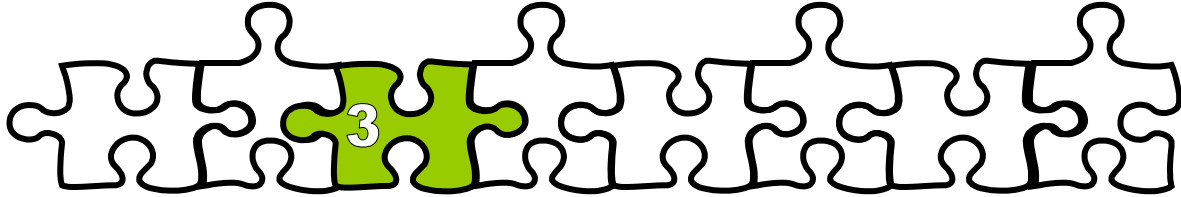
Efectos físicos, emocionales y comunicativos que enfrentan las personas con pérdida auditiva, han incidido en la socialización, desarrollo e integración de éstas al mundo de los

oyentes. Además, ha creado mitos, falsas consideraciones, estereotipos y estigmatizaciones de los oyentes para con la minoría sorda. En este sentido, es una gran responsabilidad contribuir a mejorar las condiciones de vida de unos y otros y facilitar espacios de comprensión, aprendizaje y comunicación con las personas sordas.

SÍNTESIS:

Al final de esta lección, hemos podido conocer los efectos físicos, emocionales y comunicativos de la pérdida o deficiencia auditiva. En cada apartado, identificamos efectos puntuales, que deben afrontar las personas sordas. En este sentido, es responsabilidad de los oyentes facilitar el acercamiento afectivo y comunicativo para con ellos. De esta forma, podremos evitar o aliviar los terribles efectos de la pérdida y deficiencia auditiva.

TALLER
IMPACTO Y EFECTOS DE LA SORDERA



PROPÓSITOS

- * Identificar el impacto y los efectos de la pérdida auditiva a nivel físico.
- * Identificar el impacto y los efectos de la pérdida auditiva a nivel emocional.
- * Identificar el impacto y los efectos de la pérdida auditiva a nivel comunicativo.

1. ¿Cuál es la función del oído? _____

2. ¿Cómo está constituido el oído? _____

3. ¿Cuáles son los efectos físicos de la sordera en una persona? _____

4. ¿Qué efectos físicos sufre la familia de la persona sorda por la pérdida de audición? _____

5. ¿Cuáles son los efectos físicos que afectan a la sociedad sorda - oyente? _____

6. ¿Cómo podemos enfrentar los efectos físicos de la falta o pérdida de audición? _____

7. ¿Cuáles son los efectos emocionales de la sordera en una persona? _____

8. ¿Qué efectos emocionales sufre la familia de personas sordas ante la sordera? _____

9. ¿Cuáles son los efectos emocionales afectan a la sociedad sorda - oyente? _____

10. ¿Cómo podemos enfrentar los efectos emocionales de la falta o pérdida de audición?

11. ¿Cómo ayudar emocionalmente a la persona sorda y su familia a superar la pérdida?

12. ¿Cuáles son los efectos comunicativos de la sordera en una persona? _____

13. ¿Qué efectos comunicativos sufre la familia de personas sordas ante la sordera? _____

14. ¿Cuáles son los efectos comunicativos que afectan a la sociedad sorda - oyente? _____

15. ¿Cómo enfrentar los efectos comunicativos de la falta o pérdida de audición? _____

16. ¿Cómo el Lenguaje de Señas responde a la barrera comunicativa? _____

17. ¿Cómo afecta comunicativamente hablando el lenguaje en el aprendizaje? _____

18. ¿Cómo somos responsables de facilitar la integración de personas sordas? _____

19. ¿Qué responsabilidad tiene la iglesia ante los efectos de la falta de la audición? _____

20. ¿Ha respondido la iglesia a trabajo de evangelizar y pastorear a personas sordas? _____

“El Señor es mi luz y mi salvación, ¿de quién podré tener miedo? El Señor defiende mi vida, ¿a quién habré de temer?” (Salmo 27:1).

LECCIÓN 4

REALIDAD BÍBLICA DE LA SORDERA

Después de habernos acercado a la realidad de las personas sordas, es pertinente conocer la situación de éstas en el contexto bíblico y la reacción de Jesús, que fue siempre a su favor. Analizaremos la narración de la sanidad del sordo y tartamudo descrita por Marcos, para descubrir elementos pastorales que nos ayuden en el trabajo con hombres y mujeres sordos en nuestras iglesias. Para entender mejor la razón y el sentido de la curación es necesario ubicarnos en la época y el contexto del evangelio.

Marcos fue escrito muy posiblemente alrededor del año 69 d.C, en la provincia de Galilea, ubicada en la periferia; (Galilea estaba separada del centro que es Jerusalén y por lo tanto marginada del poder político), en medio de una comunidad campesina, pobre, excluida y fronteriza, con intensas luchas populares. En este contexto de exterminio, pobreza, persecución y violencia surgió el evangelio de Marcos (Pixley, 1991, pp. 112-120). El contenido del texto habla de sufrimiento, martirio, apostasía, ceguera, sordera. También el autor presenta la contraparte de la debilidad humana: habla de la práctica del perdón, la solidaridad, reconciliación (Baltodano, 1996, p. 10), la buena nueva del evangelio de Jesús.

Por ser Galilea una región fronteriza, sus ciudadanos judíos se interrelacionan diariamente con los pueblos vecinos. En esta oportunidad Jesús, como lo había hecho otras veces, llega a esos territorios. Previamente había estado en las cercanías de Gerasa o Gadara, en la región de Decápolis (Cook y Foulkes, 1990, p. 214). El propósito de Jesús es proclamar el evangelio del Reino de Dios a quienes están bajo los efectos del pecado y la miseria. Según este relato bíblico, su propuesta se relaciona con la sanidad de un sordo.

En la época de Jesús se tenía una creencia general sobre las enfermedades y limitaciones funcionales. Se consideraban consecuencias del pecado. Se debían casi en su totalidad, a transgresiones legales y al castigo divino por la desobediencia (Wilton, 1975, p. 198).

Tener hijos con limitaciones funcionales, entre ellas la sordera, la ceguera y la epilepsia, era considerado incluso como resultado de una maldición de Dios a causa del pecado de los padres (Inmich, 1995, p. 51). Los sordos son muy poco mencionados en la Biblia, pero parece ser que la enfermedad era tan frecuente, que Dios ordenó a Moisés legislar en defensa de ellos (LeVs. 19:14). En el Nuevo Testamento, Jesucristo, durante su ministerio, asignó un papel preponderante a la curación de enfermedades. Ciegos, sordos, parálíticos, leprosos y endemoniados fueron sanados por sus manos.

Es evidente, que todas estas personas por su condición física, eran víctimas de la marginación social y religiosa. Jesús aparece cercano a los grupos despreciados de su tiempo, a los niños, mujeres, leprosos, personas con limitaciones funcionales, al igual que a los pobres, publicanos y pecadores. Con su actitud y mensaje afirma que su misión no es curar a los sanos sino a los enfermos. *“Jesús lo oyó y les dijo: Los que están buenos y sanos no necesitan médico, sino los enfermos”* (Mt. 9:12). *“Jesús les contestó: —Los que están buenos y sanos no necesitan médico, sino los enfermos. Yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores, para que se vuelvan a Dios”* (Lc. 5:31-32). Así muestra su cariñosa acogida a los pecadores y excluidos al liberarles de las situaciones que les marginaban y darles el don de la salvación y la vida eterna.

En las parábolas Jesús recalca que en su Reino participarán pobres, lisiados, ciegos, sordos, cojos. *“El criado regresó y se lo contó todo a su amo. Entonces el amo se enojó, y le dijo al criado: ‘Ve pronto por las calles y los callejones de la ciudad, y trae acá a los pobres, los inválidos, los ciegos y los cojos’* (Lc. 14:21), es decir, los excluidos por la maldición del pecado. A quienes se les ha ignorado; Jesús les reivindica. Abrir los ojos a los ciegos y los oídos a los sordos es una señal de salvación definitiva. Los profetas lo anunciaban como símbolos de liberación de la tiranía. *“En ese día los sordos podrán oír cuando alguien les lea, y los ciegos podrán ver, libres de oscuridad y de tinieblas”* (Is. 29:18).

Metafóricamente se consideraba sordos y ciegos a quienes no querían "escuchar" y "ver" la acción de Dios por medio de Jesús y sus enviados. Las curaciones a personas sordas y

ciegas eran consideradas como pruebas de la misión mesiánica de Jesús (Chevalier y Gheerbrant, 1981, p. 1879). También, eran muestras de tierna consideración por los sentimientos y realidad de aquellas personas para quienes la vida era muy difícil. El texto que nos ocupa, relacionado con la sanidad del sordo, presenta aspectos destacados del acercamiento pastoral de Jesús a este sujeto; los cuales seguiremos trabajando.

Es interesante notar que en todos los tiempos han existido personas con algún tipo de necesidades especiales. La Biblia presenta como hombres y mujeres de todos los tiempos, han sido afectados por enfermedades, malformaciones y necesidades especiales a nivel físico, motriz o sensorial. En este sentido, no es de sorprendernos, la realidad de personas sordas en la época de Jesús. Más aún si reconocemos las condiciones políticas y económicas de opresión de que eran objeto los judíos.

Por consiguiente, podemos decir, que Dios creó al hombre bueno en gran manera, no obstante, el pecado, dañó esa perfección y bondad natural de Dios en sus criaturas. “*y Dios vio que todo lo que había hecho estaba muy bien...*” (Gén. 1:31). “*El pago que da el pecado es la muerte, pero el don de Dios es vida eterna en unión con Cristo Jesús, nuestro Señor*” (Rm. 6:23). Esta es la razón por la cual, viene a toda la humanidad, separación, muerte eterna y espiritual, miseria, dolor, enfermedad y las demás consecuencias propias del pecado. Nos es posible afirmar, que cualquier problema que afronta el ser humano, es la expresión de la caída, su condición pecaminosa y ofensiva hacia el Creador.

Desde esta óptica bíblica, podemos reconocer que las limitaciones físicas. Mentales o/y sensoriales son consecuencia del pecado. Es decir, Dios no creó a las personas para que vivieran esclavas del pecado, ni vivieran en la miseria. Fue el hombre, quien desobedeció deliberadamente a Dios y transgredió sus mandamientos. Como resultado de esta acción contraria a los designios del Señor, vino pecado, muerte y enfermedad. “*todos han pecado y están lejos de la presencia gloriosa de Dios*” (Rm. 3:23).

Por vivir toda la humanidad en esta naturaleza humana y pecaminosa, es objeto de las consecuencias de la desobediencia y por su parte, expuestos a duplicar las trágicas y nefastas disciplinas justas de tal rebeldía. Esta es la razón principal por la cual hay enfermos, necesitados, oprimidos y opresores y toda clase de situaciones indignas y devastadoras de la condición humana. Es mi deseo en esta sección, presentar algunos aspectos y argumentos relacionados con la comprensión que los judíos bíblicamente tenían de éstas realidades y como se enfrentaban a ellas.

4.1. PERSONAS SORDAS ENTRE LOS JUDÍOS

Dios prometió al pueblo de Israel, bendecirlos grandemente. Demandaba de ellos obediencia y sometimiento voluntario y gozoso a sus mandamientos y leyes. Una de las promesas que les ofreció si eran obedientes, era la salud y la prosperidad en todas las cosas. *“Les dijo: Si ponen ustedes toda su atención en lo que yo, el Señor su Dios, les digo, y si hacen lo que a mí me agrada, obedeciendo mis mandamientos y cumpliendo mis leyes, no les enviaré ninguna de las plagas que envié sobre los egipcios, pues yo soy el Señor, el que los sana a ustedes”* (Ex. 15:26). De hecho, esta promesa incluía la sanidad de problemas físicos congénitos y deformativos, resultantes del pecado.

La salud fue prometida con la condición de la obediencia a la ley de Dios. En este sentido, las enfermedades fueron parte del castigo por la desobediencia. La ley también les enseñó a los israelitas que las enfermedades podían esperarse cuando la ley de Dios era desobedecida. El pueblo de Dios, recibe una lista de maldiciones a las que se exponían por desobecer al Señor. Entre ellas, tenemos: *“Hará que se repitan sobre ti todas las plagas de Egipto, que tanto espanto te causaron, y tendrás que sufrirlas constantemente. Además, te enviará otras enfermedades y plagas que no se mencionan en este libro de la enseñanza, hasta acabar contigo”* (Dt, 28:60-61).

Los Israelitas tenían la idea de que la salud era un premio por su obediencia, y las

enfermedades eran el castigo por la desobediencia. Por lo cual, cuando tenían enfermedades o situaciones adversas en el cuerpo, como limitaciones funcionales o sensoriales, tendían a pesar que este era un castigo de Dios. De hecho no lo aceptaban como algo normal, sino como un castigo por su desobediencia. Esta comprensión venía de las enseñanzas de la ley de Moisés y de los fundamentos de su vida como nación.

Entre los antiguos israelitas, la enfermedad se consideraba como un problema teológico y religioso más que un proceso natural. Las enfermedades se debían, casi en su totalidad, a transgresiones legales y al castigo divino por la desobediencia y el pecado. Podían causarlas Dios directamente (LVs. 20:16; Dt. 28:22-35), su ángel (2 Sm. 24:15,16; 2 Ry 19:35) o Satanás (Job 2:7; Lc. 13:10-16). Son también un medio que Dios utilizó para probar a las personas, como en el caso de Job (Compubiblia).

Ante esas situaciones, los judíos piadosos oraban al Señor para que los librara de semejantes castigos y crueles consecuencias. Moisés oró por la salud de los israelitas que fueron mordidos por las serpientes, David en tiempos de enfermedades oró al Señor para que lo sanara. El rey Ezequías fue sanado en contestación a su oración. La oración a Dios por sanidad, demuestra que no era considerada la enfermedad como algo natural con lo que deberían convivir tranquilamente. Por el contrario, las enfermedades y las limitaciones eran consideradas castigos de Dios por su actitud para con Él y por consiguiente una maldición. “Los defectos físicos se consideraban una causa de inmundicia (LVs. 21:16-24) porque deformaban la imagen de Dios. La idolatría era práctica inmunda (Os. 6:10) porque violaba la adoración que solo a Dios le corresponde” (*Ibíd.*).

La ley de Dios dada al pueblo por medio de Moisés legislaba a favor de hombres sordos, lo cual indica su existencia en la historia del Antiguo Testamento. “*Pero el Señor le contestó: ¿Y quién le ha dado la boca al hombre? ¿Quién si no yo lo hace mudo, sordo, ciego, o que pueda ver?*” (Ex. 4:11). Dios mismo se toma el derecho de hacer a personas sordas, ciegas. Esta verdad pone de relieve la soberanía del Señor aun en esta condición humana. No obstante, ordena respetarlos y protegerlos. “*No maldigas al sordo. No pongas ningún*

tropiezo en el camino del ciego” (LeVs. 19:14). Obedecer este mandato relacionado con el trato de personas sordas o ciegas, es un indicio de respeto y reverencia al Señor.

Tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo, había entre los judíos personas sordas. Ante estas realidades físicas los judíos tenían la creencia que las enfermedades eran causadas por el pecado del enfermo, o de sus parientes, y que venían en castigo por su pecado. *“Sus discípulos le preguntaron: Maestro, ¿por qué nació ciego este hombre? ¿Por el pecado de sus padres, o por su propio pecado?”* (Jn. 9:2). Jesús amorosamente responde a esta interrogación: *“Jesús les contestó: Ni por su propio pecado ni por el de sus padres; fue más bien para que en él se demuestre lo que Dios puede hacer”* (9:3).

En consecuencia, sordos, ciegos, epilépticos, entre otras enfermedades, eran consideradas castigo divino por el pecado. Por lo cual podemos decir, que este hombre sordo, que es traído al Señor, expresa en carne propia la maldición por el pecado y la desobediencia a los mandamientos de Dios de toda la humanidad. Es un ejemplo vivo de la maldición y castigo divino. No obstante, por la gracia de Jesús, muchos de estos ejemplos patéticos para los judíos, son tratados como vasos de misericordia, para demostrar el poder sanador, restaurador y transformador del Señor. El hombre ciego y el sordo son unos de ellos.

Cuando Jesús desempeñó su ministerio terrenal, había muchos enfermos en Palestina y sus alrededores. Algunos de ellos tenían limitaciones físicas como ceguera falta de audición, entre otras. En algunos de ellos se evidencia la gracia salvadora restaurando y salvando de tormentos físicos, espirituales y sociales a estos elegidos. No obstante, todos no fueron sanados. *“Al anochecer, cuando ya se había puesto el sol, llevaron todos los enfermos y endemoniados a Jesús, y el pueblo entero se reunió a la puerta. Jesús sanó de toda clase de enfermedades a mucha gente, y expulsó a muchos demonios...”* (Mc. 1:32-34). *“En el Nuevo Testamento, Jesucristo, durante su ministerio, le asignó un papel preponderante a la curación de enfermedades: su mano sanó a ciegos, sordos, mudos, parálíticos y endemoniados”* (*Ibíd.*).

Ante estas sanidades portentosas resuena el cumplimiento profético del Antiguo Testamento respecto a estas limitaciones, por la acción soberana y restauradora del Mesías. En razón de haber sido anunciado el día en que los sordos oirán y los mudos hablarán. *“Entonces los ciegos verán y los sordos oirán; los lisiados saltarán como venados y los mudos gritarán. En el desierto, tierra seca, brotará el agua a torrentes”* (Is. 35:5-6).

Podemos decir, que en la época del Señor había muchas personas con diversos problemas físicos, los cuales eran evidencia de la necesidad espiritual y del dominio del pecado en su cuerpo. La sanidad poderosa del Señor, libera a los oprimidos que son objeto de su misericordia y los restaura a su plena dignidad, salvando su vida. En este sentido, muchas de las enfermedades en los elegidos, son para la gloria de Dios, como dijo Jesús del ciego.

4.2. LA SORDERA ESPIRITUAL

Algunas definiciones bíblicas etimológicas* de la palabra sordo, también de su aplicación y empleo en el contexto escritural son:

lleguen a la salvación. *“Entorpece la mente de este pueblo; tápales los oídos y cúbreles los ojos para que no puedan ver ni oír, ni puedan entender, para que no se vuelvan a mí y yo no los sane”* (Is. 6:10). Lo que se pone de manifiesto es la elección y reprobación.

Jeremías, el profeta, también se enfrenta en su ministerio a la negativa del pueblo para escuchar y atender a la voz de Dios. *“Yo respondí: ¿Quién me va a oír, si les hablo y les doy este aviso? Tienen tapados los oídos, Señor, y no pueden escuchar; se burlan de tu palabra, no les agrada”* (Jer. 6:10). No obstante, su responsabilidad es anunciar el mensaje y confiar plenamente en la gracia salvadora de Dios en hacer un milagro en el corazón y los sentidos de las personas elegidas para traerles a la vida. El profeta, manifiesta, que las personas sin Cristo son como sordas y ciegas a la palabra de Dios. Nuestro intento de presentarles el mensaje es como si habláramos con personas sordas. De igual manera, las personas sordas, para ser escuchadas y comprendidas requieren un acercamiento adecuado a su necesidad y limitación; de igual manera, las personas sordas espiritualmente, requieren de la obra regeneradora del Espíritu Santo para que puedan escuchar y comprender la grandeza del mensaje y creerlo en su corazón.

Ezequiel, desarrolla su ministerio en medio de pueblo rebelde y obstinado de corazón. Es un pueblo que tiene apariencia de vida y están muertos. Parece que sus facultades están en normal funcionamiento, no obstante, su sensibilidad espiritual está muerta y esclavizada. *“Tú, hombre, vives en medio de un pueblo rebelde. Tienen ojos para ver, pero no ven; y oídos para oír, pero no oyen, porque son un pueblo rebelde”* (Ez. 12:2). Lo que hacen las personas, ante su predicación, es poner oídos sordos. Es decir, se niegan a escuchar. Este es el resultado normal del pecado que les esclaviza y no pueden tomar otra opción de vida. Además, se hace notoria la gracia necesaria e indispensable de Dios para salvar a quienes están muertos en pecados. De lo contrario, ninguna persona alcanzaría la vida por sí misma.

Al igual que Isaías, Jeremías y Ezequiel, Zacarías también se enfrenta a la desobediencia del pueblo de Israel a la voz de Dios. La Escritura dice que ellos, ante la proclamación de la verdad, aparente y responsablemente optaron por no escuchar. En este sentido, son responsables de esta libre decisión de no oír ni atender al mensaje. Sin embargo, es la

actitud normal que toma una persona muerta en pecados y esclava de sus concupiscencias. *“Pero el pueblo se negó a obedecer. Todos volvieron la espalda y se hicieron los sordos”* (Zac. 7:11). Sólo la gracia de Dios, manifestada en Cristo puede salvar al más vil pecador, abriendo sus oídos y mente para hacer caso a la palabra de salvación y perdón de pecados.

Pablo le advierte a Timoteo, que nuestra misión es en medio de personas de un carácter pecaminoso y ajenos a la verdad de Dios. Los cuales rehusaran aceptar el evangelio y persistirán decididamente en sus conductas pecaminosas. *“Darán la espalda a la verdad y harán caso a toda clase de cuentos”* (2 Tm. 4:4). No nos debemos sorprender ante estas actitudes de las personas que nos rodean. Debemos considerar que nosotros éramos exactamente iguales. Sólo la gracia eficaz de nuestro señor Jesucristo, nos dio vida.

Pese a la incapacidad de las personas para entender, anhelar y buscar el bien, debemos no descansar en predicar las buenas nuevas de salvación en Cristo. Anunciamos con todo fervor y ánimo, sabiendo que los resultados vienen solo de Dios. *“Anda y dile a este pueblo: Por más que escuchen, no entenderán; por más que miren, no verán. Pues la mente de este pueblo está entorpecida, tienen tapados los oídos y sus ojos están cerrados, para que no puedan ver ni oír, ni puedan entender; para que no se vuelvan a mí, y yo no los sane”*. (Hc. 28:26). Al usar las limitaciones físicas, el Señor nos indica la condición espiritual de las personas sin Cristo, las cuales son sordas y ciegas a las cosas de Dios.

La sordera espiritual de Israel, pone de relieve la condición pecaminosa del pueblo. No obstante, el profeta inspirado por el Espíritu Santo, anuncia la restauración mesiánica de la condición pecaminosa en los elegidos. *“Entonces los ciegos verán y los sordos oirán; los lisiados saltarán como venados y los mudos gritarán. En el desierto, tierra seca, brotará el agua a torrentes”* (Is. 35:5-6). Una vez vino Cristo, se dieron contundentes evidencias físicas y reales de la restauración, por el poder de su obra redentora. La sanidad del sordo, narrada por Marcos es una de estas acciones recreadoras en los vasos de misericordia.

4.3. PATRONES DE COMPORTAMIENTO

Con lo dicho hasta ahora, podemos afirmar que la acción milagrosa de Jesús nueve al sordo como persona y como sujeto social, porque le da un lugar que antes no tenía por su condición física. De esta manera, le expresa que los elegidos son sujetos y no objetos. Es precisamente porque han sido reducidos al estado de "objetos" en la relación de opresión, que se encuentran destruidos por la miseria del pecado. Muy probablemente, las personas sordas eran tratadas como objetos en el tiempo de Jesús. Con su actitud, les manifiesta que son seres humanos y tienen derecho al reconocimiento y al espacio para ser protagonistas de su propia historia. Asimismo le da la oportunidad de comunicarse libremente en el mundo de los oyentes. Al abrir los oídos y desatar su lengua al sordo, desaparecen las limitaciones que tenía para comunicarse y realizarse como persona en una sociedad, la cual no le ofrecía otros medios de integración. Toda esta expresión de ternura, es la abundante gracia de Dios para los elegidos, llamados a ser parte de sus seguidores.

Una vez es sanado, él puede escuchar y hablar con facilidad. Jesús hace que aquello que diferencia, y es fuente de exclusión, sea curado y transformado en instrumento de encuentro y diálogo. Este hombre tiene la posibilidad de encontrarse con Jesús y ver y sentir la acción misericordiosa a su favor. Mediante la nueva creación son vivificados sus sentidos y se le permite ser incluido en como parte del pueblo de Dios, con un mensaje nuevo.

El hombre habla con sus sentidos y su vida de lo que Dios hace con los sujetos de su misericordia al incluirlos a su Reino. Con este milagro Jesús propone nuevas relaciones de acercamiento convivencia entre las personas. Estas relaciones de hermandad e inclusión, definen una forma de ser comunidad en medio de las diferencias. Después de curado, el sordo no habla; es la comunidad quien divulga el milagro pese a la insistencia de Jesús.

Al enfermo se le desata el nudo de la lengua, pero son los otros los que "proclaman" la curación. Del beneficiario no se registra ni siquiera una palabra. Se trata de algo estupendo. Una de las "acciones de gracias" más extraordinarias. El hombre, ahora, puede hablar. Y lo demuestra callando. Le ha sido restituida la palabra. Y, por eso, comienza con el silencio.

“Para hablar, hace falta tener algo que decir. Pero, para callar es necesario tener un misterio que adorar”. (Pronzato, 1982, pp. 367-368).

Las nuevas relaciones implican que se trasmite un mensaje a través de palabras y acciones. El hombre, con su cuerpo y su humanidad restaurados, se presenta como milagro comunitario, y convoca a un reconocimiento de Jesús como mediador del Reino. Cuando las palabras son insuficientes para comunicar la grandeza de Dios en nuestra vida, se recurre al silencio reverente y agradecido como medio para testificar. Ante el asombro y expectación por la sanidad, el cuerpo y los sentidos restituidos comunican a Dios su compromiso con la tarea del Reino.

El milagro promueve en esta comunidad un orden nuevo, caracterizado por unas relaciones de hermanamiento en las que hombres y mujeres se solidarizan y comprometen con Dios y consigo mismo a convivir, para hacer la voluntad de Dios. La hermandad supone un franquear las diferencias y las barreras que generan desesperanza, falta de solidaridad, y exclusión. Porque sólo existirá la relacionalidad ética del hermanamiento, cuando reinen la esperanza, hermandad e inclusión, en las personas, en la vida de las familias, iglesias y sociedad. Todo ello bajo la presencia convocante de Jesús.

De esta manera, acoge Dios con ternura a quienes no tienen acceso a él, y sale a su encuentro para recibirlos e integrarles a su familia. Así establece un reino que se fundamenta y fortalece con nuevas relaciones y compromisos. Mediante el quehacer comunitario y eclesial en el que como sujetos vivimos bajo los signos del Reino, los cuales implican nueva creación, nuevas personas y nuevas relaciones; como expresión de su salvación definitiva (Inmich, 1995, p. 52).

Como notaremos más adelante, el método de encuentro de Jesús está revestido de acciones pedagógicas y pastorales con vigencia para el ministerio eclesial hoy. Entre estas acciones tenemos: a) su cercanía: lo llevó aparte; b) su relación: le puso sus dedos en los oídos, es decir, le hizo entender que él sabía que no podía oír; c) su empatía: con su saliva le tocó a

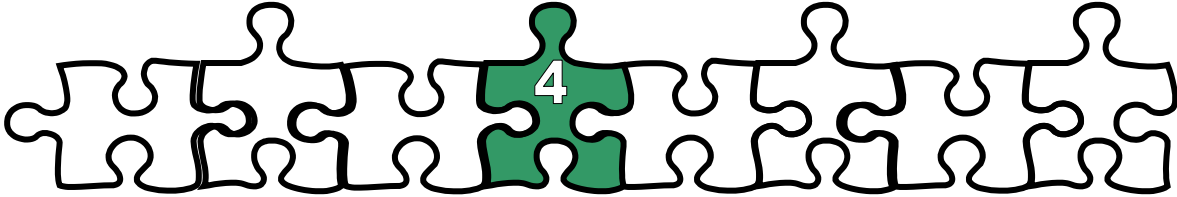
lengua, para hacerle entender que él sabía que no podía hablar; d) su compromiso: miró al cielo, tal vez para demostrarle que el poder venía de Dios; e) su compasión: gimió, para expresarle profunda comprensión con su realidad; f) su poder: habló y dijo "*effatha*" es decir, sé abierto (Hendriksen, 1998, p. 310).

Un aspecto fundamental de estas acciones es la ternura expresada con diversos matices, la cual hace posible el encuentro; donde las limitaciones físicas no constituyen una barrera infranqueable. Si nuestras iglesias se plantean como desafío el ministerio de la compasión requieren articular una pastoral desde la ternura que tenga como paradigma la praxis pastoral de Jesús. Sobre estos aspectos profundizaremos en el siguiente capítulo.

SÍNTESIS:

Al final de esta lección, hemos podido conocer la realidad de la sordera desde la antigüedad. Entre los judíos existían personas sin capacidad auditiva. Usamos este tema, para reafirmar metafóricamente, como los sordos físicos se pueden comparar con los sordos espirituales. Recreamos el estudio de este término a nivel espiritual y analizamos algunos patrones culturales y religiosos y de comportamiento entre los judíos, para con sordos.

TALLER
REALIDAD BÍBLICA DE LA SORDERA



PROPÓSITOS

- * Establecer las connotaciones de la sordera en los tiempos bíblicos.
- * Identificar las implicaciones de la sordera física -vs- sordera espiritual.
- * Caracterizar las relaciones establecidas por Jesús para con personas sordas.

1. ¿Qué significa la palabra sordo? _____

2. ¿Qué se entiende por enmudecer? _____

3. ¿Cómo consideraban los judíos a las personas enfermas? _____

4. ¿Cómo consideraban los judíos a las personas con limitaciones funcionales? _____

5. ¿Por qué las enfermedades no son parte de la obra inicial de Dios? _____

6. ¿Cuál es el origen de las enfermedades y las imperfecciones físicas? _____

7. ¿Cómo trataban los judíos a las personas enfermas? _____

8. ¿Cómo trataban en tiempos bíblicos a personas sordas? _____

9. ¿Qué se entiende por sordera espiritual? _____

10. ¿Quiénes son sordos espirituales? _____

11. ¿Qué se entiende por mudez metafóricamente hablando? _____

12. ¿Qué relación hay entre la sordera física y la espiritual? _____

13. ¿Qué relación hay entre la mudez física y la espiritual? _____

14. ¿Cómo Jesús cumple las profecías bíblicas respecto a la restauración? _____

15. ¿Qué caracteriza las relaciones de Jesús con personas sordas? _____

16. ¿En que sentido la sanidad del sordo expresa el reino de Dios? _____

17. ¿Puede una persona sorda decidir oír y hablar por sí misma? _____

18. ¿Cómo se expresa la soberanía de Dios respecto a la sordera espiritual? _____

19. ¿Cómo se expresa la elección de Dios respecto a la sanidad del sordo? _____

20. ¿Cuál es el verdadero y central milagro en la vida del hombre sordo? _____

*“Entonces el Señor le preguntó a Caín: ¿Dónde está tu hermano Abel? Y Caín contestó:
No lo sé. ¿Acaso es mi obligación cuidar de él?” (Gén. 4:9).*

LECCIÓN 5

RESPUESTA DE JESÚS A UN SORDO

(Marcos 7: 31-37)

Jesús volvió a salir de la región de Tiro y, pasando por Sidón, llegó al lago de Galilea, en pleno territorio de la Decápolis. Allí le llevaron un sordo y tartamudo, y le pidieron que pusiera su mano sobre él. Jesús se lo llevó a un lado, aparte de la gente, le metió los dedos en los oídos y con saliva le tocó la lengua. Luego, mirando al cielo, suspiró y dijo al hombre: "¡Efatá!" (es decir: "¡Ábrete!") Al momento los oídos del sordo se abrieron, y se le desató la lengua y pudo hablar bien. Jesús les mandó que no se lo dijeran a nadie; pero cuanto más se lo mandaba, tanto más lo contaban. Llenos de admiración, decían: "Todo lo hace bien. ¡Hasta puede hacer que los sordos oigan y que los mudos hablen!". (DHH).

Después de conocer la realidad bíblica y socio cultural de las personas sordas y con diversas limitaciones en el pueblo judío, es pertinente, acercarnos al ejemplo de Jesús, en su trato, relación y expresión, para este colectivo social, que en la época del Señor, eran conocidos. Podemos decir, que por ser la sordera, al igual que otras limitaciones funcionales, una manifestación de la condición caída de la humanidad, en todos los tiempos, lugares, regiones y culturas, desde Génesis capítulo tres, la encontramos presente.

Por consiguiente, no nos debe asombrar, en nuestra cotidianidad, relacionarnos con personas en las que en su propia carne, patentizan una de las condiciones de la humanidad caída y separada de Dios. No obstante, estas condiciones han de servir para sensibilizarnos ante el sufrimiento y diferencia de muchas personas, respecto a otros, en este caso por la falta de la audición. En el presente ejemplo, la realidad de la sordera, nos servirá, para conocer la forma extraordinaria, como Jesús, el Hijo de Dios, responde a un hombre sordo.

A continuación, presento un análisis, un tanto específico, de algunas de las acciones de Jesús ante una persona sorda. En el estudio, podremos comprender tres propósitos fundamentales, que consigue con esta sanidad. Para cada una de estas acciones, lo haremos, analizando el texto bíblico y las dinámicas del reino, las cuales son determinantes, para la comprensión del evangelio y del ejemplo compasivo de Jesús.

5.1. LE EXPRESA SU MISERICORDIA

Esta acción del ministerio de Jesús es muestra de su inmensa solidaridad para con las personas excluidas, ya que él ha querido identificarse con especial ternura con los más débiles y pobres. La solidaridad se expresa en su identificación con la necesidad del sordo, permitiéndole ser reivindicado en el seno de su pueblo. Al darse cuenta la gente que Jesús está en esos contornos, no dudan en llevarle a un hombre sordo.

Se pone en evidencia, en estas regiones, la existencia de grandes carencias. Ahora que pasa Jesús, es la oportunidad para encontrar respuestas a sus necesidades. La respuesta de Jesús es una expresión de solidaridad, demostrada en el acercamiento a los gentiles a quienes el pueblo judío excluía del propósito salvador de Dios.

En este caso, Jesús se detiene, en tierras lejanas, para aproximar su Reino mediante signos concretos de vida. Su solidaridad se manifiesta al acercarse a esta persona sorda, inicialmente por la mediación de otras personas: *"Y le trajeron un sordo y tartamudo"* (Vs. 32). Sobre este particular, Jon Sobrino señala:

El gesto de amistad de Jesús, el signo primigeniamente humano de "acercarse" es lo que libera, porque en sí mismo supera la separación y la oposición. Este "acercarse" o "dejar que otros se acerquen" es distintivo de Jesús: aparece cercano a los grupos despreciados de su tiempo, a los niños, a las mujeres, a los leprosos. Así les devuelve la dignidad (Sobrino, 199, p. 173).

Jesús está rodeado de una inmensa multitud (Mt. 15:29-31), lo cual indica el reconocimiento que hace la gente de Él, por sus enseñanzas y los múltiples milagros realizados en esa zona. El hombre que llevaron a Jesús sufre de una doble minusvalía; sordo y tartamudo (Hendriksen, 1998, p. 309). Podemos notar, como lo hemos mencionado antes, que la imposibilidad de hablar bien se debía a la pérdida de la audición o sordera congénita. En este sentido, quienes lo llevan a Jesús, ven en él un impedimento doble y reconocen en el Señor, el que muy seguramente, puede restaurarlo y salvarlo.

Es interesante, reconocer que quienes traen al hombre sordo ante Jesús, hacen una petición específica y clara al Señor, relacionada con el método o procedimiento, que según ellos, debería usar. “...y le pidieron que pusiera su mano sobre él” (Vs. 32). No obstante, desconocían las múltiples formas que tiene el Señor para obrar. En los relatos de sanidades, obro de distintas formas, inclusive, sanó a personas sin tocarlas, ni verlas, dando simplemente la orden de que fueran sanados. Es la palabra de Dios la que tiene poder restaurador y poderoso, no sus métodos específicos. Nuestra confianza debe radicar en lo que Él es y dice en su Palabra, no en lo que podamos hacer. Al respecto Hendriksen, dice:

Nunca debemos decirle a Dios los métodos que debería usar para contestar nuestras oraciones... ¡ni donde debería poner la mano! Su propio método es siempre el mejor. Ama a la gente no solo en multitudes, sino también individualmente. Su corazón se conmueve no sólo ante una muchedumbre (Mc. 6:34) sino también ante un hombre, este hombre en particular, a quien trata de forma diferente a la manera en que trataría a cualquier otro (*Ibíd.*, p. 309).

Podemos ver, en el desarrollo del relato, como Jesús acompaña al hombre sordo en su proceso de reintegración a su pueblo. Su acompañamiento compasivo y solidario se expresa en la manera como defiende la causa de las personas marginadas. Esta compasión se evidencia en el hecho de aceptar estar con el sordo, separándolo de la multitud para atender su necesidad: “*Jesús se lo llevó a un lado, aparte de la gente*” (Vs. 33).

Lo anterior, muestra que los milagros de Jesús no pretenden ser gestos espectaculares destinados a impresionar y a conseguir aplausos entusiastas de sus seguidores (Pronzato, 1982, p. 365). Jesús no busca la fama ni la gloria, porque su propósito se centra en dignificar a los débiles y menospreciados de este mundo haciéndoles partícipes del Reino. Así, nos revela un modelo evangelizador de inclusividad, de respeto a la alteridad, de franqueamiento de barreras para tender puentes, al restituir lo que fue invertido por lo que es dignificante (Baltodano, 1996, p. 5). La compasión de Jesús se verifica en permanecer en el mundo de los marginados pecadores. Es un acercamiento compasivo que dignifica, incluye, promueve, cura y salva. Esta opción cuestiona y desafía las relaciones y las estructuras sociales de la época y el distanciamiento hacía personas consideradas diferentes.

La respuesta de Jesús revela su compasión e interés por el bienestar del sordo y tartamudo, y le muestra su tierna y cariñosa acogida. Su acercamiento impregna de esperanza a quienes la han perdido o se les ha robado, al no ser considerados personas con derechos y decisiones propias. En medio de la desesperanza y la aflicción, Jesús trae, nuevamente, la esperanza a quienes ha determinado desde la eternidad. Su esperanza y su Reino, motiva a la construcción de un mundo en el cual se instaure la plena humanidad. Freiré, describe esta realidad salvadora, desde una perspectiva educativa:

La desesperanza es también una forma de silenciar, de negar el mundo, de huir de él. La deshumanización, que resulta del "orden injusto" no puede ser razón para la pérdida de la esperanza, sino que por el contrario, debe ser motivo de una mayor esperanza, la que conduce a la búsqueda incesante de la instauración de la humanidad negada en la injusticia. Esperanza que no se manifiesta, sin embargo, en el gesto pasivo de quien cruza los brazos y espera. Me muevo en la esperanza en cuanto lucho y, si lucho con esperanza, espero (1980, pp. 105-106).

En medio de la situación de silenciamiento y exclusión del sordo, Jesús revive la esperanza; su presencia está acompañada por signos del propósito salvífico de Dios para la humanidad. Jesús detiene su paso, para infundir esperanza al hombre sordo, de modo que fortalezca su confianza, se desinhiba de aquello que lo paraliza, y afirme su vida. Jesús acepta estar con él, lo cual es indicio de salvación y nueva creación que de seguro proseguirá hasta su pleno cumplimiento (Cook y Foulkes, 1990, p. 221). No intentar acercarse a las necesidades y realidades de las otras personas o grupos sociales, puede revelar actitudes de indiferencia y ausencia de solidaridad. El hombre sordo del texto de Marcos, encuentra en Jesús no sólo la curación física, sino el apoyo que lo dignifica y le posibilita una inclusión igualitaria dentro de la comunidad social a la que pertenece. Pero lo más importante, recibe la gracia salvadora que trae Jesús a quienes se acerca, como un don de su gracia soberana.

En medio de los signos de la muerte, la esperanza del evangelio de Cristo es el milagro que alumbra a hombres y mujeres pecadores, sordos y ciegos a la gracia de Dios. Jesús incentiva a la comunidad no Judía, representada por el hombre sordo, a caminar y luchar,

mediante acciones concretas de vida. Al identificarse Jesús con el sordo, mediante su gesto de cercanía corporal, revitaliza la esperanza al pueblo de Decápolis, que era aislado; dentro del cual el sordo era símbolo de exclusión. Jesús, con su actitud manifiesta que su Reino se acerca y es tanto para los no judíos, como para los judíos (Sobrino, 1991, p. 147).

La fe y la confianza que Dios puso en estos hombres y en la persona sorda, es la que les mueve a ir a Jesús. Son conducidos y traídos por el Espíritu Santo a la fuente de agua viva, que es Cristo. En este pueblo que no le conocían, algunos a quienes Dios capacitó, les dio la fe para descansar en su misericordia, por lo cual llegan con un hombre terriblemente necesitado y marginado. La fe verdadera, nos permite creer que Dios tiene el poder de recrear todas las cosas. Por lo cual, van con la confianza que si son encontrados por Jesús no serán objeto de marginación, sino sujetos del Reino de Dios.

De esta manera, el pueblo excluido de la sociedad y religiosidad Judía, encuentra en Jesús su inclusión, salvación y esperanza. El encuentro de Jesús con el hombre sordo inaugura un ambiente de justicia, solidaridad y participación. Quienes han sido traídos a Cristo, lo son para ser amados, consolados, restaurados y eternamente guiados a buenos pastos. Felices quienes sin merecerlo, como el hombre sordo, y quizás tú, son llevados a su encuentro y a contemplar su hermosa, dulce y maravillosa presencia. La expresión de su reino se hace evidente en estas regiones de no judíos. Por medio de Jesús, se les anuncia la vida nueva y la recreación de lo que ha estado afectado por el pecado y destituido de su presencia.

5.2. SE COMUNICA CORPORALMENTE

Hemos dicho anteriormente que el texto de Marcos explícita como Jesús tomó al sordo y lo apartó de la gente, lo cual indica un acercamiento más privado, más personal más profundo. Hizo esto probablemente, para que el hombre sordo se sintiese menos incomodo y pudiese concentrar toda su atención en su benefactor (Hendriksen, 1998, p. 309). En aquel entonces, probablemente, una persona sorda y tartamuda era considerada "objeto" de incomunicación y silenciamiento social. La actitud de Jesús irrumpe en el silencio del sordo para

posibilitarle su participación activa en la sociedad, de la cual estaba excluido.

Para Jesús era necesario acercarse, hasta comprender la experiencia de vida del sordo. “*le metió los dedos en los oídos y con saliva le tocó la lengua*” (Vs. 33). Al encontrarse con él, le separa de la multitud y pone sus dedos en los oídos del sordo. Es de suponer, que al menos que el hombre pudiese leer los labios no le habría sido posible oír ninguna pregunta preliminar que Jesús le pudiese haber hecho (*Ibíd.*).

Jesús procede a identificarse con el cuerpo del hombre sordo, sus limitaciones, sus sentimientos, su dolor, y aún con su saliva. “Los rabinos prohibían que los judíos utilizaran la saliva en las prácticas supersticiosas. Según los evangelios Jesús sólo utilizó la saliva en esta curación, y en la de los dos ciegos; uno de ellos ciego de nacimiento, narrada en el cuarto evangelio” (Taylor, 1979, p. 418). Es un acercamiento que le permite palparlo, sentirlo y experimentar en carne propia el dolor y la frustración del sordo.

La experiencia de la curación del sordo está llena de gestos por parte de Jesús. Los gestos facilitan la comunicación con el limitado auditivo, rompen los mutuos bloqueos para expresarse y manifiestan la personalidad, los sentimientos y el propósito de Jesús. Estas acciones gestuales de Jesús y su comunicación corporal, llegan donde la palabra no alcanza, y expresan con fidelidad su mensaje. Sus gestos manifiestan un acercamiento a los códigos de comunicación de las personas sordas, y son la puerta de entrada para una comunicación intersubjetiva, cuando las demás puertas están cerradas; de allí la importancia del acto comunicativo de Jesús, mediante este conjunto de actitudes corporales.

Las expresiones corporales de Jesús para con el sordo son: separarlo de la multitud, meterle los dedos en los oídos, tocarle la lengua con su saliva, mirar al cielo, gemir y hablar. Sus acciones tienen un mensaje muy profundo para este hombre, al ser adoptadas por Jesús para "hablar"; de esta manera vivifica este encuentro y lo hace incomparablemente agradable y comunicativo (Cassirer, 1965, p. 63). Para quienes no pueden "oír" ni "hablar" probablemente este lenguaje corporal resulta de alto significado emocional. La

comunicación gestual expresa al sordo la proximidad de Jesús, y le facilita la comprensión de su acción solidaria. Estos gestos identifican a Jesús con su lenguaje y con sus códigos comunicativos. Su acercamiento a través de los gestos, anteriormente descritos, es el signo mayor del Reino, porque mejoran la calidad de vida de este hombre como persona.

El lenguaje profético y novedoso de Jesús a través de gestos concretos y comprensibles le permite al sordo, escuchar y sentir en su mente y corazón la acción misericordiosa de Dios, la cual está dirigida a todos los elegidos, los cuales en su mayoría son viles y menospreciados por la sociedad. Por medio de estas acciones se entabla un diálogo verdadero y una posibilidad real de reivindicación. Son estos gestos paralingüísticos, los cuales hablan profundamente al sordo y le permiten establecer un proceso comunicativo, por medio del cuerpo. El cuerpo de Jesús "habla" de tal modo que el hombre sordo puede "escuchar" este mensaje de esperanza y transformación.

Jesús usa su cuerpo y el del sordo como mediación de diálogo y encuentro, al emplear la comunicación corporal con el propósito de compartimos su proyecto redentor de dignificación e inclusión a quienes están lejos de su voluntad. Con este hecho Jesús nos enseña que una dimensión central de la dignificación de las personas, es su corporalidad. Por ello, a través de gestos y movimientos Jesús propicia un verdadero encuentro con el sordo, caracterizado por un silencio en el cual los gestos expresan, los signos comunican y los movimientos constituyen palabras profundas. Comunicación silenciosa que puede ser escuchada, interpretada y sentida por su interlocutor.

El cuerpo de Jesús comunica su voluntad al hombre sordo. Esta forma especial de ternura y gracia del Señor, nos indica la expresión de su carácter amable y poderoso para con quienes son o han sido objeto de exclusión. De esta manera, Jesús mismo, reivindica el lenguaje gestual y corporal. Así como las comunidades sordas se comunican por medio del cuerpo, los gestos y las manos, de igual manera, Jesucristo el Hijo de Dios, valora altamente esta forma de comunicar su mensaje, al usarlo con este hombre. Jesús dignifica el lenguaje corporal y valora al sordo como persona al tratarle de la manera más humana.

5.3. LE RESTAURA MILAGROSAMENTE

Los milagros ocupan un lugar importante dentro de la práctica pastoral de Jesús. Muchos de los que presenta San Marcos, son curaciones realizadas a personas excluidas de la sociedad judía de su tiempo. También realiza milagros como éste, en territorio no judío; lo cual garantiza la salvación a personas de todas las naciones, pueblos y lenguas a la comunidad del reino. Los milagros de Jesús son signos de su redención, los cuales acontecen en una historia de pecado, opresión y no sólo se constituyen en signos benéficos, sino también liberadores, transformadores y redentores para quienes son beneficiarios de ellos.

Este milagro tiene sus características y mensajes propios. Por una parte se realiza a un hombre fuera de la jurisdicción del pueblo Judío, y por otra, quien participa de la acción de Jesús es una persona sorda. El encuentro, condición básica para que se realice el milagro, requiere de un acercamiento comunicativo pertinente a la necesidad y al momento. Por tal razón, Jesús emplea una forma sencilla con elementos conocidos para restaurar al sordo.

Meter los dedos en los oídos de un sordo, escupir y tocar su lengua constituyen para el enfermo claros indicios de que puede ser curado. Estas técnicas eran frecuentes entre los curanderos griegos y judíos, aún cuando los rabinos prohibían que los judíos utilizaran la saliva en las prácticas supersticiosas. Eran también prácticas helenistas. De esta manera, Jesús se acomoda al pensamiento del pueblo. Taylor, p. 418. Cp. Schmid, p. 209 y Schnackenburg, p. 197. Ver también Delorme, pp. 67-68. En cambio, Myers, p. 205 - apoyándose en D. Smith, "Jesús and Pharisees in Socio-Anthropological Perspectiva" Trinity Journal, Vol. vi, No. 2, 1985, pp. 151-156-, acota que la saliva se consideraba un contaminante como el excremento (Cook, y Foulkes, 1990, pp. 219-220).

La gente le pide que ponga las manos sobre la cabeza del sordo (Poner las manos sobre la cabeza de un enfermo era una práctica común en las curaciones de los judíos. Mc. 6:5; 7:32, 8:23, 25.), pero Jesús emplea una sucesión de gestos simbólicos que conllevan al milagro. La utilización de símbolos no sólo lleva al milagro sino que también comunica al sordo un mensaje poderosamente transformador y de inclusión entre los hijos de Dios.

El mensaje por distintos signos, empleados por Jesús, nos enseña a valorar e incluir a las personas que como el sordo, están excluidas de la sociedad y de la iglesia. Esta curación pone de manifiesto la subjetividad de Jesús, quien expresa su misericordia. Tal actitud es profunda, sentida y sugerente. Podemos decir, que es la expresión más profunda, sublime y comunicativa de la identificación con la miseria humana. Ante la realidad del pecado y la miseria de este, Jesús responde de manera significativa y oportuna.

Jesús aparece como quien se siente profundamente conmovido por el dolor ajeno, reacciona ante él salvíficamente y hace de esta reacción algo primero y último, criterio de toda su práctica. En el dolor ajeno Jesús ve algo de último a lo que sólo se puede reaccionar adecuadamente con ultimidad. Es importante recordar que el verbo con que se describe la actitud de Jesús en los pasajes citados es *esplagnizomai*, proveniente del sustantivo *esplagnon*, que significa vientre, entrañas, corazón, todo ellos símbolo de lo último del ser humano. La realidad del dolor externo es lo que penetra en lo más hondo de Jesús, y por ello, reacciona con ultimidad desde lo más profundo suyo... La misericordia de Jesús no es un mero sentimiento, sino que es una re-acción, acción, por lo tanto, ante el dolor ajeno, motivada por el mero hecho de que ese dolor está ante él (Sobrino, 1991, p. 162).

"Y levantando los ojos al cielo, gimió" (Vs. 34). Jesús miró al cielo, para indicar que su ayuda venía de arriba; en otras palabras, que mediante la oración se aferraba al Padre celestial (Hendriksen, 1998, p. 310). El gemido solidario de Jesús deja ver cómo se identifica y entiende en sus entrañas al sordo; es un suspiro profundo que sana y vivifica. Un gemido captado por la mente y el corazón del sordo, y que expresa no sólo una curación externa y física, sino un milagro interno; gemido intercesor que cura y trae descanso y alivio. Expresa la profunda participación de Jesús en la miseria humana, la cual aparece dramáticamente evidente en aquel hombre (Pronzato, 1982, p. 366).

Su suspiro, manifiesta bondad, esto era algo completamente natural. Nos indica la humanidad verdadera de Jesús y la forma tan intensa como la vivía en su condición de hombre. Las penas y sufrimientos de este hombre, las hace propias Jesús con su actitud. Recordemos que nuestro Señor nunca obró a medias cuando sanaba a alguien. Siempre puso todo lo que Él era en su obra de misericordia (Hendriksen, 1998, p. 310).

El gemido afecta lo interno y lo externo de este hombre, y restaura sentidos, sentimientos y pensamientos; recrea las relaciones y la espiritualidad del sordo. Este gemir de Jesús expresa su capacidad para acercarse a las personas con limitaciones funcionales, sintiendo sus necesidades con sus entrañas o vísceras, en lenguaje popular un "sentir con las tripas" (Restrepo, 1994, p. 46). De esta manera lo vivifica y salva, capacitándole para seguirle.

Su gemido se une a la palabra y ocasiona un milagro. El poder de la palabra que sale de las entrañas de Jesús provoca una curación plena. La expresión aramea "*effatha*" es decir, "¡ábrete!" no se dirige a los órganos enfermos, sino a la persona misma. Según la concepción hebrea, el hombre en su totalidad está enfermo; y cuando sana, es el hombre en su totalidad quien queda curado (Pronzato, 1982, p. 366). Esta expresión y grito autoritario de Jesús, probablemente era aplicable a los oídos y lengua del hombre sordo como a su recepción y respuesta (Hendriksen, 1998, p. 310). La palabra "*effatha*" tiene sentido para el sordo sólo cuando está unida a gestos de solidaridad como los realizados por Jesús. Los gestos y la palabra de Jesús curan; el milagro habla y comunica el propósito del Reino; y el proyecto desafía a las excluyentes estructuras religiosas y sociales de la época.

Inmediatamente, los oídos del hombre sordo son abiertos y su lengua fue liberada. Todo lo que impedía a este varón oír y comunicarse claramente fue quitado. El poder milagroso y restaurador de Cristo es quien opera tal obra a favor de este elegido. Es de suponer la gratitud y gozo de este hombre, en quien se ha manifestado la gracia redentora.

El milagro lo recibe el sordo y también el pueblo de Decápolis, en el cual resuena este hecho que evoca la palabra dicha por los profetas, y proclama su cumplimiento. Su asombro y admiración son provocados por este anticipo de la plenitud del Reino, y se reflejan en la frase que surge como respuesta al milagro: "*¡qué bien lo hace todo!*" (Vs. 37).

La expresión de alegría contenida en la anterior exclamación, nos hace recordar la palabra de Dios en Génesis cuando él se siente satisfecho por el esplendor de su obra creada. A partir de la contemplación del milagro, se establece un paralelismo entre la creación del

Génesis y la nueva creación en Jesús. (Cf. además "*¡Y vio Dios que todo era bueno!*" en Génesis capítulos 1 y 2). Esta expresión de alabanza y asombro recoge la palabra del profeta Isaías, capítulo 35, versículos 5-6, la cual manifiesta el cumplimiento anticipado de los signos del Reino: "*Hace a los sordos oír y hablar a los mudos*" (Vs. 37). Así, la profecía se hace evidente por medio de la presencia y la acción de Jesús en favor de hombres y mujeres excluidos por ser considerados "diferentes" o "limitados":

Fortalezcan las manos débiles, robustezcan las rodillas vacilantes, digan a los cobardes: "sean fuertes no teman" miren a su Dios que trae el desquite, viene en persona, los resarcirá y los salvará. Se despegarán los ojos del ciego, los oídos del sordo se abrirán, saltará como un ciervo el cojo, la lengua del mudo cantará; porque ha brotado agua en el desierto, torrente en la estepa... (NBE).

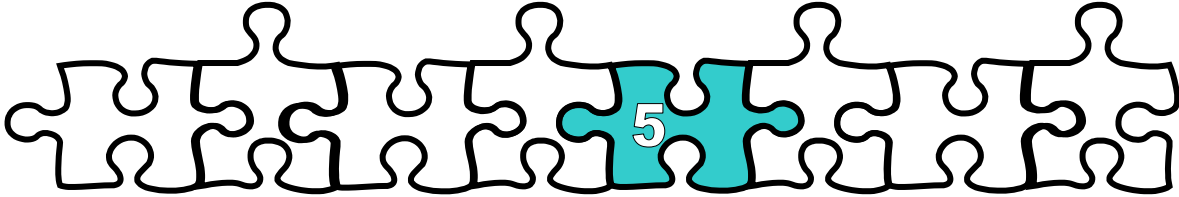
Es altamente sugerente, la forma como en esta ocasión, la misma multitud ve y expresa la bondad y belleza de la creación de Dios. En Génesis es Dios mismo, quien valora su creación como buena en gran manera, no obstante, en este episodio, es la misma gente, quien proclama esta verdad. Su perfección es evidente y puesta en los labios de hombres y mujeres pecadores y alejados de su voluntad. Por lo cual, podemos decir, que se necesita más que admiración y asombro para ser un seguidor de Jesús. Algunos se admiran y proclaman sus obras, no obstante, eso no les hace seguidores reales y fieles del Maestro.

Para ser sus discípulos, es necesario tomar su cruz y seguirle. Esto implica una vida rendida a su voluntad y para su gloria. Sólo en quienes el Señor ha manifestado su gracia irresistible, son capacitados para ser sus siervos y disfrutar no solo de su obra maravillosa de restauración física, si no mucho más, de su restauración, regeneración y reconciliación con el Padre eterno. Al ser hechas todas las cosas buenas, se pone de manifiesto, que se ha operado una nueva creación en la vida de este miserable pecador. Esta nueva creación es obra indiscutible de Jesucristo el redentor de su pueblo. Es tan evidente, la obra recreadora, que aun los pobladores de Decápolis, sin ser redimidos, se quedan asombrados de la perfección, belleza y majestuosidad de Dios en la vida de este excluido varón.

SÍNTESIS:

Al final de esta lección, hemos podido conocer la forma como Jesús trató a una persona sorda. En este sentido, analizamos el acercamiento narrado por Marcos. Jesús se acerca al hombre sordo para expresarle su misericordia, esta implica un don inmerecido. También, usa un lenguaje simbólico, gestual para comunicarse con él. Le restaura milagrosamente. Durante este análisis del pasaje pudimos identificar relaciones pastorales, pedagógicas y cristianas de cómo debemos establecer un ministerio con personas sordas.

TALLER
RESPUESTA DE JESÚS A UNA PERSONA SORDA



PROPÓSITOS

- * Identificar como expresó su misericordia Jesús para con el hombre sordo.
- * Valorar y describir los elementos comunicativos corporales y gestuales de Jesús.
- * Identificar el verdadero milagro operado por Jesús a favor del hombre sordo.

1. ¿Qué caracteriza el ministerio de Jesús? _____

2. ¿Cuáles son las acciones de Jesús para los elegidos? _____

3. ¿Por qué los beneficiarios del reino, casi siempre son personas marginadas? _____

4. ¿Por qué expresa Jesús su misericordia para con este hombre? _____

5. ¿Qué se entiende por misericordia para con un pecador? _____

6. ¿Puede un hombre pecador, sordo y muerto espiritualmente, venir a Jesús? _____

7. ¿Qué caracteriza el encuentro de Jesús con el hombre sordo? _____

8. ¿Metafóricamente hablando, que se entiende por “sordo”? _____

9. ¿Cómo ha manifestado el Señor su misericordia para contigo? _____

10. ¿De que es indicio la misericordia de Jesús en una persona? _____

11. ¿Cómo se comunicó Jesús con el hombre sordo? _____

12. ¿Qué gestos o elementos corporales empleó Jesús en su comunicación? _____

13. ¿En que sentido, el cuerpo es un elemento comunicativo? _____

14. ¿Cómo valora Jesús la comunicación gestual y corporal con personas sordas? _____

15. ¿Qué aprendemos de Jesús respecto a su trato con a personas sordas? _____

16. ¿Qué características tiene el milagro de Jesús en la vida de este hombre? _____

17. ¿Cuál es el verdadero milagro realizado por Jesús? _____

18. ¿Cómo recibió la comunidad de Decápolis el milagro público? _____

19. ¿En que medida, el milagro restaurador habla del reino de Dios? _____

20. ¿Cuál es el mayor milagro que hace Jesús en sus hijos y para qué? _____

“Voy a hacer pasar toda mi bondad delante de ti (...) Tendré misericordia de quien yo quiera, y tendré compasión también de quien yo quiera” (Exodo 33:19).

LECCIÓN 6

PASTORAL DE LA TERNURA

Después de analizar la situación de las personas sordas y sus implicaciones de toda índole, y de revisar la acción cariñosa y compasiva de Jesús al tratar con un sordo, es pertinente establecer un desafío de trabajo para nuestro quehacer con personas sordas y otras limitaciones funcionales. Desde el punto de vista cristiano, estamos comprometidos a servir especialmente a quienes son víctimas de algún abandono, discriminación o exclusión, esta es una forma de amar a los demás.

En este sentido, quienes han sido llamados por la gracia de Dios a ser sus hijos, están comprometidos a servir a quien los llamó, dependiendo de los dones con que han sido capacitados para su servicio. Por tal razón, hombres y mujeres sordos o con otra necesidad funcional o sensorial, han de encontrar en las iglesias cristianas espacios para el conocimiento de Dios, desarrollo personal y crecimiento espiritual. Esta razón, es la que nos motiva a presentar en líneas generales algunos elementos constitutivos de lo que se ha denominado pedagogía de la ternura. Este acercamiento pedagógico pastoral de la ternura nos ha de servir para contribuir al quehacer pastoral con personas limitadas auditivas.

Por consiguiente, a continuación, se plasman en esta lección, las dinámicas y elementos primarios de dicha propuesta pastoral, la cual nos será útil para acompañar a sectores excluidos y necesitados de una nueva de esperanza. Estamos consientes que toda persona, en la situación que se encuentre; a nivel físico, emocional, social, económico o religioso, se le debe presentar el mensaje del evangelio. Pero como creerán si no hay quien les predique. *“Pero ¿cómo van a invocarlo, si no han creído en él? ¿Y cómo van a creer en él, si no han oído hablar de él? ¿Y cómo van a oír, si no hay quien les anuncie el mensaje? ¿Y cómo van a anunciar el mensaje, si no son enviados? Como dice la Escritura: “¡Qué hermosa es la llegada de los que traen buenas noticias!” (Rm. 10:14-15).* Y como predicarán si no están preparados para llevar el mensaje a sectores especiales como los sordos. La pastoral de la

ternura ha de ser una herramienta pedagógica excelente para responder a dichas exigencias y cumplir la gran comisión, es decir, llevar el mensaje a toda persona y nación.

6.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

A continuación, procederemos a presentar algunas definiciones de aproximación a la pastoral de la ternura, para responder a las expectativas de trabajo con sectores específicos.

La pastoral desde la ternura es la acción comprometida de las comunidades cristianas en su propósito de acompañar a las personas y sectores sociales excluidos, en sus reivindicaciones. Este modelo surge como paradigma y aporte a la reflexión teológica en nuestras iglesias. Se sustenta en la praxis pastoral de Jesús, mediante sus acciones, que al mismo tiempo son signos de su reinado y de la salvación, presentados en los relatos bíblicos como revelación humanizadora y transformadora a favor de pecadores.*

Esta propuesta requiere de los agentes pastorales entrega, sacrificio y una identificación diaria con el ejemplo pastoral de Jesús. Además, al ser asumida desde la ternura, es una pastoral que supone compromiso, apertura y comprensión de las realidades de quienes son sujetos de nuestras acciones. Es decir, implica según Floristan, una comprensión, contextualización y aplicación de la praxis de Jesús, entendida como:

Toma de partido por el pobre, ya que Dios se solidariza con él. Lo que se exige del creyente es una nueva conducta, una práctica evangélica, una fe con obras, una solidaridad de hermanos, una pertenencia eclesial al servicio del pueblo y una opción por el mundo de los pobres (1983, p. 27).

Significa también, respeto a la pluralidad, diversidad (Sobrino, 1985, p. 157) y cotidianidad de aquellas personas que son acogidas mediante esta acción pastoral. La pastoral desde la ternura puede circunscribirse a lo que M. Romero denominó pastoral de acompañamiento.

* Para profundizar sobre las acciones pastorales en la praxis de Jesús sugerimos leer a Floristan, Casiano. Teología prédica. Teoría y praxis de la acción pastoral. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1993, pp. 31-52.

Romero habla de ésta como:

Una pastoral que promueve el escuchar, el atender las necesidades de los más necesitados, junto con el pueblo en sus luchas específicas. ...en el estar al lado de los pobres, los más débiles de la sociedad, el aprender del pueblo, pero a la vez, dar su aporte como iglesia, para la construcción de una sociedad justa, democrática, libre y pacífica (Floristan, 1993, p. 54).

La presente opción pastoral, desde el enfoque a las personas sordas, se define como la participación de la iglesia en sus necesidades e inquietudes, para acompañarles y facilitarles espacios para su inclusión igualitaria entre los oyentes.

Esta dinámica pastoral de la iglesia desde la ternura implica una forma de comprenderla, asumirla y vivirla, la cual esta enmarcada dentro de tareas, niveles y acciones concretas. Una definición sobre la acción pastoral en el contexto latinoamericano, que nos sirve de partida para el abordaje de la ternura, es la siguiente:

La pastoral es la acción de las iglesias y de los cristianos que, fundados en la acción salvífica de Jesús y en sus valores, contribuyen en la construcción del Reino de Dios en una determinada sociedad. Esta acción incorpora la combinación de diversas tareas, entre las cuales se destacan: a) la edificación de la comunidad cristiana por medio de la proclamación de las buenas nuevas de salvación (kerigma); b) la formación educativa del creyente en la palabra de Dios, estudiada a la luz de su propia realidad (catequesis); c) el servicio y la solidaridad en favor de personas, sectores o grupos oprimidos espiritual, material, social, cultural, racial o sexualmente, de allí lo salvífico de la acción pastoral (diakonía); d) la celebración litúrgica de la fe como reafirmación de la esperanza y de la solidaridad de la comunidad de fe entre si y hacia el mundo necesitado el cual forma parte (koinonía) (*Ibid.*, p. 14).

Partimos del hecho de que en el trabajo pastoral con personas sordas se requiere de manera especial la mediación pedagógica para el acercamiento a estos sujetos sociales. A continuación pretendemos identificar, definir y desarrollar algunos elementos constitutivos de una pastoral desde la ternura, aplicada a la comunidad eclesial. La presente propuesta está constantemente permeada por dimensiones, acciones y relaciones pedagógicas en el compromiso de incluir, en este caso a las personas sordas dentro del quehacer de las

iglesias mediante su pastoral. Es decir, es una pastoral desde la ternura que se apoya en la pedagogía con el ánimo de propiciar y consolidar la participación y el protagonismo de hombres y mujeres sordos como sujetos activos en las comunidades cristianas.

La iglesia, como la mayoría de instituciones sociales, ha reproducido estructuras excluyentes del mundo occidental las cuales han primado sobre los valores humanos fundamentales.* Frente a las estructuras eclesiales negadoras de la participación igualitaria de las personas en las iglesias, urge una acción pedagógico-pastoral que responda de manera comprometida y cristiana a colectivos sociales emergentes.* Una pastoral que nos permita afirmar opciones de vida, relaciones de justicia, igualdad y solidaridad entre los seres humanos, nacidas del evangelio de Cristo. Por tal razón ubicamos la ternura como inspiradora de la acción pastoral con la cual estamos comprometidos:

El tema de la ternura quiere recoger a nivel pedagógico, social, político, ético y utópico, lo que constituye un eje articulante de todo proyecto que se quiera histórico: la solidaridad como expresión de igualdad, de relaciones democráticas, de mutua valoración en la diferencia, de ideales e intereses compartidos (Cussiánovich, 1995, p. 61).

A continuación presentamos una reflexión sobre dimensiones pedagógicas básicas a ser tenidas en cuenta en una pastoral desde la ternura para la participación de personas sordas.

6.2. DIMENSIONES PEDAGÓGICAS

Las dimensiones pedagógicas hacen referencia a diversas vertientes de producción de saberes, conocimientos y sentimientos y no tanto a temas propiamente. Estas vertientes nos posibilitan ampliar la tarea educativa de las iglesias; especialmente por tratarse de una

* Entre esas estructuras occidentales que tradicionalmente ha reproducido nuestra sociedad se encuentran: El logocentrismo; primacía de la razón instrumental. El egocentrismo, primacía del yo conquistador, colonizador, dominador, explotador. El patriarcalismo; primacía del varón padre, esposo, hermano, hijo. El etnocentrismo; primacía de la raza, la cultura, la ideología, la ciencia y la religión blanca centroeuropea. El adulto centrismo; primacía generacional del mundo y el poder adulto.

comunidad donde puede haber personas sordas. Abordamos algunas vertientes por considerarlas imprescindibles dentro de un quehacer pedagógico-pastoral asumido a partir del paradigma de la ternura. Los ejes o dimensiones pedagógicas deben ser adecuados desde la especificidad de cada experiencia pastoral, al ser generadores de nuevas posibilidades pedagógicas desde el lenguaje de la ternura; además han de estar abiertos a ser complementados por otros, dentro de esta visión pastoral en construcción.

Un eje constitutivo de la ternura y por consiguiente de este pastoral, es el amor humano o eros. También lo es el amor cristiano o *ágape*. Estamos llamados a comprender estas expresiones del amor y considerar sus fuentes, razones, características y posibilidades.

Lo anterior, parte de la afirmación de que la vida del ser humano tiene sentido en la medida que logra articular fundamentalmente el eros y el *ágape* (*Ibíd.*, p. 61). El eros entendido como la alegría de ser y del ser, como movimiento que anima, profundiza y transforma. Este no supone tan sólo un sentir, sino un consentir, una compasión y un convivir. Entendido en el sentido clásico, es aquella fuerza que nos hace buscar con entusiasmo, alegría y pasión la unión con las cosas que sentimos y apreciamos; de igual manera, la unión con nosotros mismos, la sociedad y Dios. Eros es amor revestido de sensualidad, búsqueda de unión e impulso pasional de vida. Indica una expresión de amor, más allá del riesgo de manipulación y dominación por la violencia seductora (*Ibíd.*, p. 62). Se constituye en vida revelando la presencia amorosa de Dios.

El *ágape* es entendido como amor cristiano, totalidad de energía pulsional de la humanidad que se encuentra al servicio de la vida. Este vocablo se usa para referirse al amor que se fundamenta en la comprensión y autoentrega a través de todas las cosas. Vivir en servicio a los demás nos lleva a comprender la naturaleza del amor *ágape*:

Se expresa y se recrea en la comunicación-encuentro afectuoso, en la relación de amorosidad, en el compartir lo que uno es, todo lo que uno tiene es vitalidad. Es

* Entiéndase por colectivos sociales emergentes los sectores populares, mujeres, culturas negras e indígenas, niñez, personas con necesidades especiales, desplazados, entre otros.

decir en compartir identidades, un reconocer gozoso y amorosamente de uno al otro como otro, distinto e idéntico, igual y diferente. Esta relación de *ágape* exige individualidad e identidad y sólo puede emerger como ternura. La ternura es la síntesis fecunda y fecundante del eros y *ágape* que mueven nuestras vidas cuando éstas se nutren de esperanza y combaten la "precariedad" cuando salen victoriosas sobre el "desamor" enemigo del eros y negación antológica del *ágape* (*Ibid.*).

Nuestra vida tiene sentido en la medida que logramos articular en la praxis cotidiana el eros y el *ágape*. De esta unión emerge la capacidad de la ternura en lo personal y cotidiano y se expresa en las relaciones afectivas de las personas. Este enlace coyuntural aparece como mediación pedagógica en los procesos de formación de sujetos sociales y más aún cuando nos referimos a personas sordas. Tradicionalmente se ha separado el eros del *ágape* y supeditado el primero al segundo. Sólo se acepta el eros si es asumido, "purificado" y superado en el *ágape*.

La ternura se constituye en eje integrador eros-*ágape* que conduce a una nueva perspectiva de corporalidad, comunicación y solidaridad. La aproximación y construcción de una nueva sociedad, tiene en la pastoral de la ternura una herramienta imprescindible para la participación y la inclusión de diversos protagonistas. La búsqueda de condiciones de vida más dignas para las personas, entre ellas las sordas, replantea nuestra manera de comprender y expresar el *ágape*. Esta opción pastoral debe responder a la preocupación primordial por cuerpos maltratados y violentados a diario por sentimientos alejados de los procesos cognoscitivos, y acercarse amorosamente a restituirlos. La unión eros-*ágape* implica dejar a las personas sordas ser, y a nosotros los oyentes recuperar la capacidad de reconocerlas como iguales para propiciar el encuentro digno y humanizador necesario.

Debemos reconocer que el amor *ágape*, es la expresión más pura perfecta y completa del amor. Este se hizo patente en el sacrificio de Jesús. Por consiguiente, implica sacrificio, entrega, auto negación y decisión. Solo por medio del amor de Cristo, nos es posible articular esta expresión del verdadero amor. Cuando hablamos de una unión de eros-*ágape*, estamos hablando de una relación y unión por la gracia del Señor de su amor perfecto y eficaz en nuestra vida. Lo cual indica que solo por su misericordia infinita, es posible

hablar de la ternura, por ser la unión perfecta del amor perfecto de Dios en vasijas imperfectas y pecaminosas como nosotros. En conclusión, la ternura es la demostración del amor de Dios obrando en el corazón de sus hijos redimidos.

La ternura ha sido relegada a lo privado e individual y por tanto se dan estereotipos que inhiben su discurso y práctica,* los cuales debemos deslegitimar y revertir. Partimos de la convicción de que la ternura no pertenece a las mujeres y la niñez solamente, como se ha considerado por tradición en los esquemas de pensamiento patriarcalista, sino que hombres y mujeres podemos expresarla y tenemos igual derecho a ella. Tal expresión siempre está tentada por factores que entorpecen un encuentro de ternura y afectividad (Restrepo, 1994, pp. 15-16). Siguiendo a Restrepo, planteamos la ternura como un paradigma:

La ternura es un paradigma de convivencia que debe ser ganado en el terreno de lo amoroso, lo productivo y lo político, arrebatando, palmo a palmo, territorios en que dominan desde hace siglos los valores de la vindicta, el sometimiento y la conquista" (*Ibíd.*, p. 17).

Al asumir la ternura como un paradigma de las acciones pastorales en las iglesias, es necesario explicitar algunos de los elementos que la articulan y derivar estrategias pastorales para la inclusión de las personas sordas en las comunidades eclesiales, como miembros participantes en igualdad de oportunidades. A continuación comentamos las relaciones pedagógicas básicas a considerar en la pastoral de la ternura.

6.3. RELACIONES PEDAGÓGICAS

Como afirmamos antes, las prácticas pedagógico-pastorales han estado inmersas en las estructuras político-económicas dominantes de Occidente. Esto quiere decir que las acciones educativas de diversa índole han sido sistematizadas y re-producidas dentro de una visión logocéntrica y patriarcal. En los últimos años, en América Latina y el Caribe,

* Cussiánovich señala los siguientes factores como inhibidores del discurso y práctica de la ternura en nuestro contexto: La feminización, "paidización" "privatización" de la ternura, cultura de la violencia, características de los jóvenes adolescentes trabajadores y una sociedad más y más computarizada. pp. 63-64.

han surgido nuevos sujetos sociales, los cuales con sus perspectivas específicas van desafiando permanentemente las dinámicas pastorales en la Iglesia.

La ternura como paradigma pedagógico nos propone acciones y concepciones referidas al ver y entender la realidad. Las dimensiones anteriores, como parte constitutiva de una nueva pastoral desde la ternura, nos trazan desafíos de fondo para la práctica educativa de las iglesias. Cuando no sólo la razón es la fuente del conocimiento, sino que se une a los sentimientos y al cuerpo como productores de saberes.

Esta opción pedagógica reformula la relación maestro-estudiante, tan inadecuadamente abordada en la educación tradicional. También plantea una desestructuración de las relaciones, al interior de las iglesias, a fin de ampliar los ámbitos de participación de las personas sordas. La afectividad deja de ser algo privado y hogareño para constituirse en fuente de conocimiento y aprendizaje en la variedad de relaciones y actividades. La comunicación verbal y auditiva se replantea para construir espacios de entendimiento en las formas de comunicación extra verbal de las personas sordas. Estas intuiciones de la pastoral de la ternura en la comunidad cristiana implican una identificación de conceptos teológicos, pedagógicos y pastorales.

La enseñanza cristiana, basada en la ternura, demanda otras formas de significarla e impartirla junto a nuevas relaciones entre docentes y estudiantes, según enseña Restrepo:

Entender la enseñanza como una formación de la sensibilidad perfila al pedagogo como un esteta social, alguien que tiene como materia prima el cuerpo a fin de modelarlo desde una cierta idealidad, provocando el gesto desde el lenguaje con el propósito de favorecer la emergencia de sensibilidades y afecciones que tiene como paradigma el acercamiento delicado a la realidad del otro... La estética pedagógica exige una actitud de precisión y cuidado, que solo puede alcanzarse si aceptamos el importante papel que juega la dinámica afectiva en el ambiente educativo (p. 58).

Esta relacionalidad se encuentra mediatizada por una desprivatización afectiva en las relaciones de la comunidad eclesial y familiar. Lo anterior indica que la sensibilidad y

afectividad hacia uno mismo y hacia los demás no es algo extraño e íntimo, sino la base de una dimensión pedagógica del acercamiento a la realidad de la otra persona, cuyo contacto visual, táctil y gestual son imprescindibles. Es un encuentro y un contacto "cuerpo a cuerpo" con los sentimientos, emociones y comunicación de los sordos y parte de la singularidad y la hermandad. Todos necesitamos y tenemos derecho a estímulos y afectos; y por medio de la expresión de la ternura disfrutamos de ese derecho básico para el aprendizaje, desarrollo y crecimiento social y espiritual:

Avanzar hacia climas afectivos donde predomine la caricia social y donde la dependencia no esté condicionada a que el otro renuncie a su singularidad, parece ser la tarea fundamental de la política contemporánea. El actor político debe tomar en serio su condición de escultor de sensibilidades... a nosotros se nos ofrecen a diario seres humanos para que interactuemos y cultivemos con ellos climas de sensibilidad que permitan alcanzar un estado estético favorable a la plena expresión de las singularidades. Para ello, es preciso permitir a los otros beber en las fuentes de la interpersonalidad, saciando su sed relacional y de crecimiento sin condicionar la entrega afectiva a que moldeen su comportamiento de acuerdo a nuestros caprichos... el arte de moldear sensibilidades, asunto humano por excelencia, requiere de tacto y delicadeza, de un acompañamiento pasional que no debe confundirse con la compinchería (*Ibíd.*, pp. 135-136).

Al respecto, podemos manifestar admiración ante la capacidad de las personas sordas para comunicarse. La ausencia de signos en nosotros los oyentes, y por tanto de respuestas para ellas, nos invitan a comunicarnos con las "palabras del silencio" y la "voz" de los signos, gestos y movimientos corporales. Estamos compelidos a una cierta reciprocidad visual y corporal con personas sordas, lo cual nos permita comprenderlas y ser comprendidos.

Este ambiente emocional choca con la razón instrumental, tan válida en los procesos cognoscitivos, pero tan alejada de la sensibilidad y la expresión tierna de las personas. "Lo que nos caracteriza y diferencia de la inteligencia artificial es la capacidad de emocionarnos, de reconstruir el mundo y el conocimiento a partir de los lazos afectivos que nos impactan" (*Ibíd.*, p. 26). La emoción tiene razón de ser en un ambiente de aprendizaje y relacionalidad motivada por la afectividad y la pasión, como continúa diciendo Restrepo:

Es cuestión, más bien, de comprender que siempre en la emoción hay algo de razón y en la razón un monto de emoción, así desde diferentes ópticas se intente afirmar lo contrario. Los sentimientos no pueden seguir confinados al terreno de lo inefable, de lo inexpresable, mientras la razón ostenta una cierta asepsia emocional, apatía que se coloca por encima de las realidades mundanas. La separación entre razón y emoción es producto de la torpeza y analfabetismo afectivo a que nos ha llevado un imperio burocrático y generalizador que desconoce por completo la dinámica de los procesos singulares... por cruce de gestos y cuerpos, es imposible seguir excluyendo la afectividad del terreno epistemológico, pues con ello lo que hacemos es entronizar como única y definitiva cierta forma plana y defendida de dar y recibir afecto que se presenta como natural y eterna. Modalidad manipuladora y chantajista que niega la posibilidad de conocer por intensidad y apasionamiento (pp. 58-59).

Nuestra afectividad cuando no se expresa con libertad en procesos cognoscitivos genera conductas frustrantes en estudiantes y educadores, como afectividad reprimida, hostilidad, conductas no expresadas y vividas libremente, desarmonías de los estímulos afectivos (Minusval, 1991, p. 94). La ternura nos permite desarrollar la habilidad para generar un estado afectivo que coincida con el de la persona que se interactúa, ofreciendo respuestas coherentes y sensibles a sus necesidades y anhelos, porque así le será posible introducirse en el mundo de las significaciones diferentes y humanas (Guidali, 1989, p. 241).

La actitud afectiva revela más que las palabras, y por tanto, podrá penetrar las barreras de soledad, separación y silencio de que son víctimas las personas sordas. Por medio de la afectividad, hombres y mujeres sordos podrán captar los significados del mundo de los oyentes los cuales se tornarán más comprensibles para ellos. De esta manera su vida cambiará, cuando se comience a establecer una relación que los dignifique.

"Nada se adquiere ni se aprende sin motivación. Nada se adquiere si no es investido por el sujeto. Investido, es decir, cargado de una significación afectiva en relación con el otro. Es en la relación con el otro cuando toda experiencia toma un sentido" (*Ibíd.*). Es la motivación de ser protagonistas de su vida y espiritualidad, de convivir en un mundo que les es comprensible a todas las personas, de ser sujetos, de dejar "oír su voz" para expresar sus protestas, esperanzas y alegrías, con la seguridad de encontrar, en las comunidades cristianas, espacios de afectividad donde sean escuchados y comprendidos.

Galeano, en forma poética nos habla de lo importante de estos procesos en los seres humanos para su desarrollo y realización:

Condenados a esa soledad, se salvaron porque pudieron hablarse,.. Así se contaban sueños y recuerdos, amores y desamores; discutían, se abrazaban, se peleaban; compartían certezas y bellezas y también compartían dudas y culpas y preguntas de esas que no tienen respuesta. Cuando es verdadera, cuando nace de la necesidad de decir, a la voz humana no hay quien la pare. Si le niegan la boca, ella habla por las manos, o por los ojos, o por los poros, o por donde sea. Porque todos, toditos, tenemos algo que decir a los demás, alguna cosa que merece ser por los demás celebrada o perdonada (1994, p. 11).

Esta relación personas-familias-comunidades define a las personas en un ambiente en el cual es esencial la valorización y potenciación de capacidades y no el enfoque en las limitaciones. Esto nos genera una equidad la cual no sólo consiste en dar un trato igual, o proporcionar oportunidades iguales sino que, en el marco de la ternura, se expresa en la diferencia. Como lo expresaron los participantes con limitaciones funcionales, en una plenaria sobre capacitación:

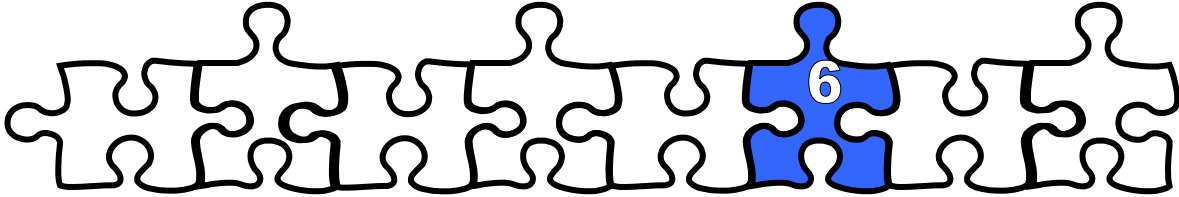
Alcanzamos la igualdad cuando las instituciones de la sociedad están organizadas para valorar las diferencias, señalar las desventajas, reconocer que la gente tiene diferentes necesidades. Si esto llega a suceder, el bienestar de algunos dependerá en negarles a otros su bienestar. (Doc. Inédito).

Las anteriores dimensiones desde la ternura, nos permiten formular estrategias pastorales en nuestras iglesias como base para una experiencia de inclusión, donde todas las personas reciban un trato coherente a las demandas del evangelio para ellas, las cuales deben responder a sus necesidades y expectativas primordiales y deben ser exteriorizadas en las relaciones sociales. Esta expresión de vida en el marco de la ternura es parte de la misión de la iglesia, recibida por el evangelio de Jesús.

SÍNTESIS:

Al final de esta lección, hemos podido presentar aspectos relacionados con la pedagogía de la ternura. Esta propuesta de trabajo pastoral puede emplearse para el ministerio con este colectivo social. A partir de las definiciones y conceptos, identificamos esta forma de servicio pastoral. También, analizamos las dimensiones y variables pedagógicas, las cuales articulan esta forma de ministerio desde la ternura.

TALLER
PASTORAL DE LA TERNURA



PROPÓSITOS

- * Definir lo que se entiende por pastoral de la ternura para personas sordas.
- * Identificar los elementos constitutivos de la pastoral de la ternura.
- * Articular las dinámicas y desafíos de la pastoral de la ternura.

1. ¿Qué se entiende por ternura? _____

2. ¿Qué se entiende por pastoral? _____

3. ¿Qué se entiende por pastoral de la ternura? _____

4. ¿Por qué hablamos de una pastoral de la ternura para personas sordas? _____

5. ¿Qué se entiende por amor eros? _____

6. ¿Qué es el amor ágape? _____

7. ¿Qué resulta del amor eros y el *ágape*? _____

8. ¿Cómo se relaciona el amor perfecto de Dios y el amor imperfecto nuestro? _____

9. ¿Cómo podemos encontrar respuesta en el amor de Dios a nuestras necesidades? _____

10. ¿Cuál es la base del amor de Dios en nosotros? _____

11. ¿Cuál es la condición del hombre y la razón de sus necesidades? _____

12. ¿Cuáles son los postulados de la pastoral de la ternura? _____

13. ¿Qué dimensiones de la ternura identificó en la lección? _____

14. ¿Qué relaciones deben identificar la pastoral de la ternura? _____

15. ¿Qué desafíos se plantean a la iglesia desde esta pastoral? _____

16. ¿Qué dinámicas de trabajo se deben revisar en una propuesta de pastoral? _____

17. ¿Cómo podemos articular la ternura y las exigencias del evangelio? _____

18. ¿En que medida el evangelio, responde a las exigencias de la sociedad? _____

19. ¿Cuáles son algunos actores sociales emergentes nuevos? _____

20. ¿Cómo la iglesia debe responder a los actores sociales emergentes? _____

“Y tú, hijo mío, saca fuerzas de la bondad que Dios te ha mostrado por medio de Cristo Jesús. Lo que me has oído decir delante de muchos testigos, encárgaselo a hombres de confianza que sean capaces de enseñárselo a otros” (1 Timoteo 2:1-2).

LECCIÓN 7

CONTENIDOS DE LA PASTORAL

Luego de acercarnos a la pedagogía de la ternura con sus respectivas indicaciones para el quehacer pastoral, es indispensable continuar identificando los contenidos de dicha propuesta. Esto indica, un acercamiento pedagógico a los postulados constituyentes de la acción pastoral para el servicio con hombres y mujeres sordos, especialmente. No obstante, esta forma de ser de la pastoral, esta abierta para ser aplicada en el ministerio con los diferentes actores que se nutren de nuestro trabajo. Es decir, de todos quienes están incluidos en la iglesia y las exigencias de la misma en el cumplimiento de su misión.

Toda pastoral debe tener unos contenidos básicos. Por tratarse de una pastoral cristiana, los contenidos son el evangelio y sus diversos matices ministeriales de que se enriquece. No obstante, por ser esta una propuesta específica y especial, nos dedicaremos a ahondar en elementos propiamente pedagógicos y pastorales, que quizás nunca o muy poco han sido considerados, para el ministerio con personas limitadas auditivamente. Por consiguiente, los contenidos que aquí abordaremos, no son los más importantes, si no los que consideramos son más relevantes para esta forma de servir a estos actores sociales, que muy seguramente pueden ser incluidos en nuestras iglesias.

Así como Jesús se encontró en su ministerio terrenal con un hombre sordo, de igual forma, nosotros estamos expuestos a que algunos de ellos, sean traídos al interior de la iglesia para vivir el evangelio. Sin embargo, pese a que no ser traídos, somos responsables de compartirles el mensaje de esperanza en Jesús. No puede haber otra forma de hacerlo, si no empleando el acercamiento adecuado a sus capacidades físicas y comunicativas. En este sentido, solo podemos llegar efectivamente a ellos, por medio del conocimiento de su realidad y asumiendo enfáticamente una dinámica de encuentro, que no sea relegante, si no inclusiva y participativa. El lenguaje de signos según lo hemos anotado ampliamente y una pastoral consecuente con las demandas de su condición, son herramientas básicas para ello.

Por lo cual invito a todos los lectores a reflexionar sobre los contenidos apropiados para la pastoral de la ternura, la cual nos permita cumplir este propósito evangelizador. Debo anotar, que estos contenidos en ninguna medida descartan los contenidos centrales y fundantes del evangelio si no más bien lo recrean y facilitan coherentemente su asimilación.

7.1. CONOCIMIENTO Y CORPORALIDAD

La existencia humana depende de la corporalidad sin la cual no hay historia, ni procesos de vida y transformación de los sujetos creados. Es a través del cuerpo que demos percibir, comprender y establecer las relaciones, con Dios, la naturaleza, consigo mismo y los demás (Rechberger, 1995, p. 12). Asimismo el cuerpo es regulador de acciones cotidianas de vida tales como jugar, comer, trabajar, contemplar y comunicar la espiritualidad:

El cuerpo no designa una parte del ser humano, sino el ser humano entero, en cuanto tiene una existencia corporal que lo integra al mundo físico y lo hace capaz de interacción y comunicación: el ser humano en cuanto capaz de relación.*

La pedagogía tradicional ha separado el cuerpo de los procesos cognoscitivos al desconocerlo como fuente de conocimiento y aprendizaje. Esto lo podemos apreciar a nivel macro y micro sistémico. Por ejemplo: tal disociación ha creado dificultades en el aprendizaje y en el proceso socializador de los sujetos.

El quehacer pastoral desde la ternura, parte de una opción antropológica fundante, en la cual se expresa una visión bíblica de la existencia humana. La ternura existe solamente en una corporalidad viva y activa, desde donde articula teóricamente las prácticas de una educación corporalizada. El maltrato, abandono, abuso, a que están expuestos a diario los cuerpos de las personas, al ser silenciados e ignorados en los procesos de aprendizaje, se constituyen en un desafío para las iglesias las cuales deben promover acciones pedagógicas en pro de la dignificación y transformación del cuerpo humano por la acción poderosa del evangelio y las buenas noticias de salvación como portador de vida y esperanza.

En los procesos educativos seculares y de las iglesias sólo se han promovido algunos de los sentidos, mientras los otros han sido relegados y olvidados. Entre estos últimos está el tacto, el cual no sólo corresponde a las manos, sino a todo el cuerpo (Restrepo, 1994, pp. 77-78). Por medio del tacto, hombres y mujeres sordos descubren y vivencian el mundo que les rodea, al poderse comunicar y escuchar. Es necesario, una utilización adecuada de este sentido en las iglesias a fin de propiciar los espacios a las personas sordas. Esto en razón de que la comprensión coherente de la realidad social y personal la logramos a través del mundo táctil, el cual nos permite valorar los alcances políticos, cognoscitivos y epistemológicos del saber de la ternura (*Ibíd.*, pp. 22-23).

Como pedagogos cristianos para personas sordas, estamos llamados a reconocer, valorar e incentivar lo sensitivo-afectivo como componente fundamental de las acciones educativas dentro y fuera de las iglesias, lo cual implica desarrollar la percepción y comprensión mediadas por el tacto, el gusto y el olfato, más que por la vista y el oído (*Ibíd.*, pp. 50-52). La sensibilidad nos permite pasar de la razón teórica e instrumental a la razón sensorial-simbólica, base para un paradigma pedagógico de acercamiento delicado y respetuoso a la realidad de las personas.

La ternura nos remite a una relación de afectividad-efectividad la cual se evidencia en el plano de lo sensible. Esta sensibilidad es el lenguaje de la ternura, y no debe confundirse con debilidad, sentimentalismo y blandura, en razón de que éstos son representaciones del imaginario social dominante, producidas por factores sociales, políticos e ideológicos:

La ternura dice inequívocamente relación a afectividad, al mundo de los sentimientos que de por sí no son buenos, ni malos; dice relación a la reacción que se produce en la relación respetuosa, empática, abierta y sensible entre seres humanos. La ternura apela a la sensibilidad como su lenguaje fundamental y está en las antípodas de toda táctica de conquista, de sometimiento, de dominación en las relaciones sociales, personales (Cussiánovich, 1995, p. 63).

Tal sensibilización nos permite trabajar por las personas excluidas, para promover

* "Vocabulario bíblico y teológico" en la Nueva Biblia Española (Madrid: Cristiandad, 1976), p. 1924.

soluciones a su favor y definir como iglesia nuestra responsabilidad. La participación relevante de oyentes y sordos, en la comunidad cristiana nos permite inscribirnos en el desafío de una pastoral y espiritualidad mediada por el gusto y la sensibilidad (Restrepo, 1994, p. 10), sin perder de vista que hoy en día priman las actitudes y conductas insensibles en el ámbito de las relaciones humanas.

Para ser exitoso en nuestra cultura es imperativo insensibilizarse a muchas vivencias singulares, a fin de asumir una careta estereotipada que no delate nuestras emociones ni dudas, es decir, que no dé cuenta de la radical diferencia de aquellos fenómenos con que entramos en contacto (*Ibíd.*, p. 43).

Frente a la insensibilidad de algunas iglesias, con relación a las personas sordas, afirmamos que sólo la sensibilidad nos orienta para interactuar con eficacia en la singularidad de los seres y los entornos (*Ibíd.*, p. 64) y se expresa como una inundación espontánea de sentimientos poderosos (Cassirer, 1965, p. 211) reproducidos en los sentidos y emociones. También, nos permite ser expresivos, sin dejar por eso de ser formativos, a través de procesos sensibles. Cuerpo, gestos y movimientos se convierten, de esta manera, en espacios de conocimiento, aprendizaje y comunicación que requieren ser reconocidos y valorados.

La sensibilidad se define como la capacidad humana para contemplar y conmoverse ante el espectáculo de la vida, de experimentar emociones y pasiones, y de comunicarse con el corazón. Este lenguaje sensible implica una comunicación emotiva fundamentada en el amor; al ser empleado por las personas sordas les permite entrar en el mundo afectivo del interlocutor. La interacción, cuerpo-conocimiento, como ejercicio del aprendizaje, promueve las potencialidades subjetivas de las personas en el entorno de la ternura:

Tiene como desafío permanente e impostergable, la defensa y la promoción del protagonismo de los sujetos sociales, sujetos que desarrollen la potencialidad de su subjetividad y que sean portadores en la vida cotidiana, en la escena social y política del poder de la ternura como virtud cívica, como rostro de una auténtica vida en democracia (Cussiánovich, 1995, p. 67).

La vida en democracia se afirma en el respeto a la singularidad de cada ser humano, la cual

modifica las circunstancias vitales y la estructuración de su personalidad (Guidali, 1989, p. 73). Al reconocer esta realidad avanzamos en la construcción de dinámicas democráticas respetuosas de la singularidad y promotoras de la convivencia afectiva, en el contexto de la diferencia. Implica asumir una perspectiva pastoral de formación de sujetos desde la diversidad, interdependencia y fragilidad. Significa deponer las ansias de conquista, y reconocer a las personas sordas como iguales a las oyentes, al valorar sus aportes comunicativos, sociales, espirituales y afectivos. La singularidad promueve la convivencia, la hermandad, el amor, la esperanza, y facilita la creación de espacios cognoscitivos no disociados:

La educación se afirma en una pedantería del saber que se mantiene subsidiaria de una concepción de razón universal y apática, distante de los sentimientos y los efectos, afianzadora de un interés imperial que desconoce la importancia de ligarse a contextos y seres singulares... Esta razón universal torpe para percibir la singularidad, no entiende que aprender es siempre aprender con otros, pues las estructuras de pensamiento no son más que relaciones entre cuerpos que se han interiorizado, afecciones que al tornarse estables nos imponen un cierto modelo de cierre o de apertura ante el mundo (Restrepo, 1994, pp. 51-52).

Esta tarea educativa-pastoral implica un saber integrado a lo afectivo y emparentado con lo cotidiano. La cotidianidad de las personas sordas está impregnada de lucha por la sobrevivencia, por moldear su cuerpo en un esfuerzo comunicativo para ser comprendidas. También se manifiesta en la proximidad, afectividad y en sus acciones comunitarias, mediadas por la imaginación y contemplación. Su cotidianidad expresa la capacidad de resistencia en su medio social...,* lo cual les genera conocimiento para relacionarse entre otros grupos sociales. El reconocimiento valorativo de la singularidad afectiva de las personas y sus vivencias cotidianas, da base a nuestros procesos cognoscitivos. Restrepo afirma que es la,

...única manera de adentrarnos en las cogniciones afectivas, en los componentes pasionales del conocimiento sin cuya reformulación es imposible avanzar en la construcción de un sujeto crítico, capaz de reformular verdades y proposiciones,

* La cotidianidad de las personas sordas fue ampliamente analizada en las lecciones 1, 2 y 3.

dispuesto a dar vuelta a sus construcciones simbólicas sin temor a caer en el absurdo (*Ibíd.*, pp. 57-58).

En resumen, podemos decir que en el marco de una pastoral de la ternura, no hay procesos cognoscitivos disociados del cuerpo, ya que éstos se unen para propiciar aprendizaje, afectividad y comunicación, en nuestro caso, entre personas sordas y oyentes. En este marco, los sentimientos, la razón, los sentidos y el cuerpo generan, transforman y asimilan tales conocimientos.

7.2. VALORES Y DERECHOS HUMANOS

Hablar de los valores y derechos humanos es una tarea un tanto complicada. Debemos resaltar que por el pecado, todas las personas tienen la tendencia a reclamar sus derechos, sin hacer caso a sus deberes. Por consiguiente, se hace necesario inculcar los deberes y enfatizar que estos son nuestra responsabilidad. En consecuencia, los gobernantes y dirigentes de turno, lo son de facilitar y promover los derechos fundamentales a la sociedad para la cual legislan y gobiernan. Por lo tanto, en las líneas siguientes, haremos énfasis en los derechos fundamentales de las personas en general y de los sordos en particular.

Sociedad e iglesia han acumulado "saberes" intelectuales y espirituales, que no siempre benefician a los seres humanos ni promueven sus derechos fundamentales. Esto nos permite decir, que el acumular conocimientos teóricos no es condición para ser personas tolerantes, desprejuiciadas, amantes de la verdad y la justicia, y por tanto humanas (Delpiano y Madgenzo, 1988, p. 6).

Partir de la ternura, respecto a los derechos, implica no solamente incorporarlos en la dinámica de la iglesia sino generar una sensibilización y compromiso responsable en el respeto y la defensa de éstos, a fin de propiciar una vivencia cotidiana bajo el signo de nuevas relaciones, fundamentadas en los valores del Reino de Dios. En estas relaciones se promueven la expresión libre de opiniones, la posibilidad de asociarse para defender intereses comunes, y el respeto por las minorías. Estos principios constituyen formas de

expresión y participación, cuya afectividad y sensorialidad, y no solamente la fuerza de la razón, regulen los comportamientos comunitarios.

La vivencia de los derechos humanos nos permiten superar el dogmatismo y la intolerancia en las comunidades cristianas, en las cuales también se siente la “precariedad” del debate, el respeto a la alteridad y las diferencias de participación crítica (*Ibíd.*, pp. 31-33). Así, las iglesias se formarán, simultáneamente, en el saber crítico y la conciencia ciudadana, al superar la tradición de saberes cerrados que separan la vida espiritual de la social.

Las comunidades cristianas a partir de la ternura están convocadas, junto a otras instituciones sociales, a desarrollar una cultura de la democracia que niegue el autoritarismo, el verticalismo y la dominación (*Ibíd.*, p. 3). Esta exige a las iglesias presentarse como modelo de convivencia, respeto y posibilidades para el desarrollo individual y colectivo. El nuevo modelo pedagógico-pastoral de la ternura busca generar dinámicas de convivencia democrática a través del ejercicio de la ciudadanía, la participación y la proximidad afectiva.

Desde los derechos humanos se pueden analizar las prácticas pastorales de las iglesias, las cuales deben promover la igualdad de todas las personas. En el marco de la ternura estos derechos se generan, como proceso de reconstrucción de un saber, un pensar y un sentir, a fin de facilitar la convivencia y la interacción que parten de las subjetividades y los significados de las personas y configuran el conocimiento, la experiencia y la defensa de sus derechos (*Ibíd.*, p. 8).

Las personas sordas con sus singularidades, potencialidades y expectativas, al igual que todos los seres humanos, poseen derechos y merecen disfrutarlos en un ambiente de solidaridad, ternura y libre expresión. El artículo 3 de la Declaración de los Derechos de las Personas Minusválidas, declara su igualdad y dignidad humana y social:

El minusválido tiene esencialmente derecho a que se respete su dignidad humana. El

minusválido, cualesquiera sea el origen, la naturaleza o la gravedad de sus trastornos y deficiencias, tiene los mismos derechos fundamentales que sus conciudadanos de la misma edad, lo que supone, en primer lugar, el derecho a disfrutar de una vida decorosa, lo más normal y plena que sea posible* (González, 1992, p. 50).

Nuestro compromiso cristiano es transformar los contenidos teóricos de los documentos a la práctica cotidiana en la iglesia; y así, asumir la causa de estas personas como nuestra. En razón de la disociación entre vida espiritual y social afirmamos los derechos ciudadanos, los cuales se viven y expresan en un estilo de vida cristiano que se origina en el encuentro con Jesús y en su opción por los pecadores viles y menospreciados. La pastoral de nuestras iglesias será inclusiva en cuanto "escuche las voces" de quienes han sido traídos por la gracia de Dios bajo su cobertura para su participación y defensa.

Sólo cuando seamos nosotros mismos y dejemos ser al otro (*Ibíd.*, p. 102), estamos reconociendo el valor y la primacía de las personas sobre intereses mezquinos. Las comunidades cristianas, al reconocer la singularidad y dignidad demostrada en la proximidad afectiva, la formación de protagonismos y la construcción de espacios para diálogos y encuentros, manifiestan su interés por los derechos inherentes de las personas.

Lo anterior, compromete a iglesias y familias a constituirse en referentes de convivencia y solidaridad. Su respeto emerge como resultado de un camino de formación de sujetos para quienes el poder suscita convicciones y empatías afectivas, y la autoridad se construye en el diálogo y la autocrítica: "Si queremos educar para la libertad, nada mejor que combinar el ejercicio de la autoridad con una gran disposición afectiva, apertura emocional que nada tiene que ver con la inconsistencia de las normas" (Restrepo, 1994, p. 94).

La opción pedagógico-pastoral de la ternura promueve valores imprescindibles para la inclusión igualitaria de las personas, por ejemplo la tolerancia como ejercicio de reconocimiento y construcción de la diferencia y la singularidad. En medio de la

* El término minusválido, por su connotación ha sido sustituido por otros, por ejemplo, personas con

intolerancia socio-religiosa se presenta la tolerancia como constructora de encuentros y convivencias haciendo posible que las personas sordas dejen de ser expresión de una minoría amenazada. Entendemos la tolerancia como la comprensión y aceptación de las diferencias de las personas, a nivel físico, emocional y social. En ninguna manera, estamos aprobando la tolerancia religiosa y moral, como la aceptación de todas las posturas y enfoques como iguales y dignos de aplicación. Por el contrario, este tipo de aceptación, es contrario a las demandas claras, concretas y plenas del mensaje del evangelio. Tolerancia en este sentido, no es sinónimo de aprobación, sincretismo y ecumenismo, lo cual no es en ninguna manera bíblico. Esa tolerancia, no la aprobamos ni la reconocemos.

La singularidad y respeto a la alteridad, lo entendemos y reconocemos, únicamente en los ámbitos, social, económico y físico. No moral ni religioso. Por lo cual estamos llamados a denunciar enérgicamente toda manifestación de estos valores aplicados a la moralidad o espiritualidad, lo cual socava las bases de la justicia y la dignidad humana y la dañan con consideraciones humanistas y no teo céntricas, lo cual es la razón de ser del evangelio de Jesús. Respecto a los anteriores valores y posturas sociales, Restrepo opina, desde el punto de vista pedagógico y político:

La distancia entre la violencia y la ternura tanto en su matriz táctil como en sus modalidades cognitivas y discursivas, radica en esa disposición del ser tierno para aceptar al diferente, para aprender de él y respetar su carácter singular sin querer dominarlo desde la lógica homogénea de la guerra (*Ibíd.*, p. 87).

En medio de relaciones cotidianas de familias e iglesias, podemos promover el valor de las diferencias en un ambiente que nos facilite la convivencia y recuperación del tejido afectivo para así entrar en el marco de la ternura. Amigos, familias y miembros de la iglesia contribuyen en la reconstrucción de la afectividad, a través de una pastoral de la ternura que busca incluir a las personas sordas como sujetos de convivencia social y eclesial.

necesidades especiales.

7.3. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

Estos elementos determinan un replanteamiento en la forma de entender y expresar comunicación. No existe acción pedagógica o relación humana que no encuentre en ellos su punto de partida y desarrollo. La pastoral desde la ternura propone acciones comunicativas, mediadas por los sentidos y la expresividad del cuerpo, para ser transmitidas como procesos de conocimiento:

La disociación entre cognición y afección nos ha cerrado el camino de integración de estas dos esferas, sendero que permite conocer de manera más fina y detallada entre más comprometemos nuestros afectos. Integración de saberes que todas las culturas antiguas calificaron con el hermoso nombre de sabiduría (*Ibíd.*, p. 91).

Por esto es importante el enlace afectivo. Nos permite la agilidad en los procesos comunicativos y además el desarrollo de un lenguaje con cogniciones afectivas para el quehacer pedagógico-pastoral. Por medio de la expresión corporal de las personas sordas, se revelan contenidos internos valiosos para el dialogo, frente a las palabras desgastadas de los oyentes. "El cuerpo desempeña, en la expresión corporal, como transmisor de un determinado mensaje, un papel de primordial importancia. Constituye la materia que se debe modelar, organizar, a la que es necesario imprimir un sello personal, el lenguaje..." (Bara, 1975, p. 23).

Se hace necesario valorar el cuerpo y su variedad afectiva para comunicar en el lenguaje de la ternura. Los "ruidos" de las personas sordas, no son más que "ruidos emotivos" los cuales se unen a los movimientos, gestos y signos del cuerpo para "hablar" con expresividad, mediante relaciones sensibles (Cassirer, 1965, p. 65), que generan sabiduría:

La sabiduría puede definirse como un acto... de ternura, caricia que se torna conocimiento, olfato que se orienta en el entorno, tacto que sabe palpase a sí mismo al momento de tocar... Frente a las grandes dificultades recurrimos al olfato y al tacto, los más íntimos de los sentidos, para orientarnos en medio del conflicto... El tacto y el olfato son sentidos excluidos y menospreciados... (Restrepo, 1994, pp. 89-90).

Sentidos y gestos son lenguaje que comunican y expresan una inundación de sentimientos.* Podemos vivenciar experiencias significativas en la acción de adentrarnos al mundo de la otra persona en respeto de su individualidad, dinamizados por los gestos que provocan conocimientos bajo el calor de roces tiernos y encuentros sugerentes (*Ibíd.*, p. 55). Las personas sordas han aprendido a valorar el lenguaje de los gestos y los signos manuales como alternativas para la comunicación de sentimientos y vivencias de su mundo afectivo con expresividad. De esta manera buscan involucrar al interlocutor oyente en forma inteligente y activa.

La expresión táctil, lúdica-corporal y visual-artística, permiten un acercamiento comunicativo al mundo de hombres y mujeres sordos, y nos abren a un lenguaje de la sensibilidad (*Ibíd.*, p. 15). El juego, la celebración y la expresión artística entre otras, son actividades que estimulan el cuerpo de manera dinámica y creativa. Es necesario que nuestras iglesias incorporen estos procesos pedagógico-pastorales, para lograr ser una comunidad que facilita la comprensión de su mensaje a personas de distintas capacidades.

De esta manera el "silencio" de las personas sordas, y el de las oyentes frente a éstas, no será más una "negativa a comunicarse" sino el vehículo de otra comunicación que no utiliza la palabra hablada ni la razón instrumental, sino los gestos, el lenguaje del cuerpo y la razón sensitiva. Este silencio ya no separa; por el contrario, une (Bara, 1975, pp. 48-49). Ya no es una ausencia de "ruidos"; sino un elemento nuevo para la comunicación, expresividad y espiritualidad, portador de mensajes emotivos, lugar de respuestas que afectan sentimientos y el encuentro de lo sensorial-cognoscitivo.

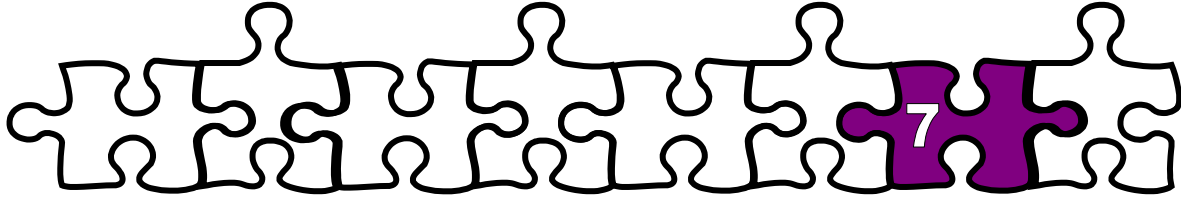
SÍNTESIS:

Al final de esta lección, hemos podido ahondar en aspectos de la pastoral de la ternura. En este sentido, comentamos y presentamos los contenidos de la pastoral desde la ternura. Es

decir, los principales componentes de ella. Valoramos el cuerpo como espacio pedagógico y el conocimiento del mismo. También, hablamos de los valores y los derechos que tienen las personas con carencia auditiva. Por último, hablamos de los contenidos comunicativos, los cuales son básicos para este modelo educativo en pro de las personas sordas.

* El lenguaje de signos y la comunicación por gestos fue considerada en las tres primeras lecciones.

TALLER
CONTENIDOS DE LA PASTORAL



PROPÓSITOS

- * *Identificar los contenidos de la pastoral de la ternura en su ejercicio.*
- * *Caracterizar la pastoral de la ternura desde sus variables pedagógicas.*
- * *Enumerar las posibilidades que se generan desde el ejercicio de la ternura.*

1. ¿Cuáles son algunos contenidos de la pastoral de la ternura? _____

2. ¿Cuáles son los principales contenidos de una pastoral bíblica? _____

3. ¿Por qué consideramos el conocimiento como contenido de la pastoral para sordos? _____

4. ¿Qué papel juega el conocimiento en la dinámica pastoral? _____

5. ¿Cuál conocimiento es básico para el desarrollo de esta propuesta? _____

6. ¿Por qué consideramos la corporalidad como contenido de la pastoral para sordos? _____

7. ¿Qué papel juega el cuerpo en la dinámica pastoral con personas sordas? _____

8. ¿Qué aspectos o partes del cuerpo son básicos para el desarrollo de esta propuesta? _

9. ¿Por qué consideramos los valores como contenido de la pastoral para sordos? _____

10. ¿Qué papel juegan los valores en la dinámica pastoral? _____

11. ¿Cuáles valores son básicos para el desarrollo de esta propuesta? _____

12. ¿Por qué consideramos los derechos como contenido de la pastoral para sordos? ____

13. ¿Qué papel juegan los derechos en la dinámica pastoral con sordos? _____

14. ¿Cuáles derechos son básicos para el desarrollo de esta propuesta? _____

15. ¿Por qué consideramos la expresión como contenido de la pastoral para sordos? _____

16. ¿Qué papel juega la expresión en la dinámica pastoral con sordos? _____

17. ¿Cuáles expresiones son básicas para desarrollar esta propuesta? _____

18. ¿Por qué consideramos la comunicación como contenido de la pastoral para sordos?_ _____

19. ¿Qué papel juega la comunicación en la dinámica pastoral con sordos? _____

20. ¿Cuáles aspectos de la comunicación son básicos para desarrollar esta propuesta? _____

*“Sed, pues, misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso”
(Lucas 6:36).*

LECCIÓN 8

ACCIONES PEDAGÓGICO PASTORALES

Tradicionalmente el espacio donde las personas aprenden y expresan su espiritualidad se ha reducido a iglesias, centros de formación cristiana al considerarlos lugares adecuados para esta enseñanza. De tal forma se reduce así la dimensión pedagógico-pastoral de las iglesias, perdiendo de vista la práctica de Jesús con sus discípulos y las multitudes. Se han olvidado otros espacios pedagógicos que con sus alternativas metodológicas, diversifican la enseñanza, y permiten una formación para la vida.

Desde el contexto de la ternura existen muchos espacios pedagógicos desde donde, se puede ejercer una práctica pastoral que dinamice la espiritualidad y la vida de los miembros. Entre estos espacios tenemos el cuerpo, por medio del cual el ser humano logra mensajes, experiencias y la integración de la razón mediante los sentidos:

El cuerpo desempeña, en la expresión corporal, como transmisor de un determinado "mensaje" un papel de primordial importancia. Constituye la materia que se debe modelar, organizar, a la que es necesario imprimir un sello personal, el lenguaje que debe articularse a partir de un tema que solicita una respuesta (Bara, 1975, p. 23).

El cuerpo, como materia prima del aprendizaje, manifiesta condiciones indispensables para un proceso de formación auténtica. Por medio del cuerpo concebimos la dimensión simbólica y creativa de la vida y conservamos y recreamos la utopía de un mañana mejor.

La familia cristiana de las personas sordas, como primer espacio de socialización para el ser humano, es desafiada a partir de la ternura a cumplir su rol de formadora de sujetos sociales dignos y capaces de influir en su medio; aquella se constituye en iglesia y ésta en familia y ninguno de sus integrantes se encuentra ausente de esta relación.

Toda familia cristiana es llamada a crear y propiciar espacios de crecimiento personal y

espiritual de todos sus miembros, para ser verdaderos sujetos de transformación. Estas se constituyen en espacios para enfrentar la adversidad del mundo, y generar personas críticas y capaces de dar pasos en la búsqueda de una sociedad mejor. También encuentran en las diferencias espacios para el compartir tierno y sincero, en el marco de una convivencia cristiana, coherente con su fe y las necesidades sociales.

Para las personas sordas, al igual que todas, sus familias, son de vital importancia para la socialización, como modelo de lucha por la vida, en su sentido de pertenencia y desarrollo de su identidad. A pesar de que algunas relegan sus miembros a planos secundarios y manifiestan vergüenza e indignación hacia la vida por tener en su interior a personas diferentes. Las familias de los sordos son su espacio primario de referencia para comprender su compromiso en la vida y asumir roles desde la ternura, que ayuden a todos sus integrantes a desarrollar su autonomía e interdependencia como sujetos sociales.

Desde la perspectiva de la fe, la comunidad cristiana debe constituirse en un espacio pedagógico-pastoral, en el cual las personas sordas puedan crecer como sujetos libres y preparados para enfrentarse a un mundo, en su mayoría insensible. Además, puedan encontrar en ella, una comunidad que los acepta, ama y acompaña en situaciones particulares y momentos específicos. También les enseña a interpretar, a la luz de la Biblia, su situación social y espiritual para asumir su responsabilidad evangélica. Allí se les orienta a vivir una relación genuina con el Dios que no margina sino que promueve sus vidas bajo la expresión de la solidaridad. Dios se revela en oposición categórica al sistema dominante que aliena, homogeniza y promueve relaciones humanas instrumentalizadas.

Para hablar más de estos espacios, es pertinente que lo hagamos con la libertad de enriquecerlos y dinamizarlos, bajo el signo inseparable de una dimensión tierna y comprensiva de los sujetos que se encuentran en ellos. Los espacios mencionados, los consideramos óptimos y básicos para el ministerio pedagógico y pastoral con personas sordas que muy seguramente han sido, están siendo y serán incluidas en el seno de las comunidades eclesiales. De ahí, que tenemos una alta responsabilidad espiritual, personal,

moral y social con estos sujetos sociales en la tarea de presentarles el mensaje de vida y facilitarles dentro de la iglesia, la oportunidad de ser aceptados y comprendidos.

Después de este recorrido por las dimensiones principales de una pastoral de la ternura, es pertinente puntualizar acciones concretas que faciliten el crecimiento y desarrollo conjunto y participativo de todos los miembros en las iglesias.

Por lo tanto, presentamos algunas acciones concretas a partir de la experiencia pastoral y familiar con personas sordas en algunas iglesias, la cual nos ha sensibilizado para la realización de esta investigación. En los capítulos anteriores afirmamos que las comunidades cristianas deben brindar espacios y condiciones para que todos sus miembros, y en especial en este caso, las personas sordas, puedan desempeñar ministerios diversos. Podríamos hablar de múltiples acciones pedagógico-pastorales que facilitan la dignificación y realización de personas sordas en las iglesias.

8.1. FORMACIÓN DE INTÉRPRETES

El ser humano siempre interpreta lo que oye, ve huele o hace. Cuando leemos estamos interpretando lo que dice el texto. En este orden, interpretar es atribuir o dar sentido a una información dada. “El intérprete que trabaja con la lengua de señas debe estar al tanto de las implicaciones, de las actitudes lingüísticas y de lo que significa ser intérprete, en cierto modo, de una lengua minoritaria con toda una historia de opresión a sus espaldas” (Intérpretes, 1999, p. 1).

Por el hecho de que las personas sordas no manejan los códigos lingüísticos de los oyentes, requieren del servicio de intérpretes, para entrar en comunicación y así poder intercambiar información. Las personas que se forman como intérpretes deben mostrar una actitud positiva y respetuosa, frente a las personas sordas, a la lengua de señas y a la interpretación.

Trasmitir las actividades generales de la iglesia en lenguaje de signos para las personas

sordas, así podrán acceder a todos los servicios y contenidos dados para los oyentes. Es bueno precisar que en algunos países latinoamericanos se está trabajando, por parte de los gobiernos,* para legislar a favor de los sordos y posibilitarles igualdad de condiciones. Ante esto la Iglesia a de ir a la vanguardia, apoyar estas iniciativas y ponerlas en práctica.

Por medio de intérpretes del lenguaje de signos, las personas sordas dan testimonios, entonan alabanzas, dan consejos, toman la palabra frente a la congregación y entablan diálogos con oyentes en la iglesia. Dentro de este proceso comunicativo, la responsabilidad del intérprete no es elaborar mensajes sino reformularlos, lo cual indica cumplir unas funciones y compromisos éticos de su rol.*

Tomar en cuenta el liderazgo de las personas sordas para establecer programas y ministerios acordes con sus necesidades y expectativas. También es necesario escuchar sus aspiraciones, necesidades y orientar algunas actividades sugeridas por ellas, y asimismo, facilitarles espacios de participación y socialización en la iglesia, con el propósito de instruirlos espiritualmente y animarles en la fe y las verdades del evangelio.

Si el grupo de personas sordas aumenta en la iglesia, se hace necesario, con el apoyo de los intérpretes, crear y organizar dentro de la comunidad eclesial el ministerio de los sordos, con una persona que lo lidere para trabajar en pro de ellos y procurar evangelizar a otros sordos y las familias de éstos. Esto implica la elaboración de una planeación del ministerio ajustado a las características particulares y específicas del proyecto.

Para toda esta tarea es imprescindible preparar intérpretes de lengua de señas, quienes faciliten la comprensión del mensaje a las personas sordas y sirva de puente entre oyentes y sordos. De esta forma, se estará integrando la iglesia como cuerpo de Cristo, sin disociarlo

* En Colombia, la Federación Nacional de sordos y el Ministerio de Educación Nacional contribuyeron para que el Congreso de la República promulgará una Ley a favor de la población sorda. Para tal fin, véase Ley 324 de 1996 y el Decreto Reglamentario 2369 de 1997.

entre oyentes y sordos. Recordemos que uno de los postulados de la iglesia de Cristo es la unidad en medio de la diversidad. En este sentido, estamos llamados a crecer en medio de las diferencias y diversidad de personas, necesidades y expectativas. Aun así, el evangelio de Cristo, ha de ser el medio que nos unifique y llene de compasión unos por otros para vivir como un cuerpo y una familia.

Las anteriores tareas en el quehacer pastoral con personas sordas, implica la preparación personal, espiritual y profesional de intérpretes, quienes sirvan de puentes entre sordos y oyentes y faciliten la integración y participación. La tarea preparatoria de intérpretes requiere de esfuerzo, entrega y llamado. No es posible ser intérprete para sordos en una iglesia, si no hemos sido llamados y capacitados por el Señor para esta misión. Es preciso indicar que la tarea de intérprete es una dinámica misionera.

8.2. AYUDAS VISUALES

Las ayudas visuales son un instrumento de enseñanza que usted puede ver. Es un respaldo visual a la lección que se enseña. Usa tantas ayudas visuales como sea posible en la enseñanza a personas sordas. Cada lámina, dibujo o ayuda visual, ayudará a cada estudiante a recordar la lección y a aprenderla. Al igual que los niños y los adultos oyentes, las personas sordas requieren para una mejor comprensión de la enseñanza, el uso de recursos didácticos que faciliten el aprendizaje y refuercen los contenidos.

Usar ayudas visuales como retro proyector, pizarra, carteleras, dibujos, copias de los cánticos y de las predicaciones, durante las reuniones en las que se encuentren personas sordas; de esta manera ellas van leyendo y viendo mientras las demás escuchan.

Algunas de las ayudas visuales pueden ser compradas en las librerías cristianas. Otras pueden ser elaboradas por los maestros y pastores. Requiere un poco de tiempo, dedicación

* Respecto a las funciones y al código de ética que deben cumplir los intérpretes recomendamos leer Interpretación... Un oasis en el desierto (Santa fe de Bogotá: Federación Nacional de Sordos, FENASCOL,

y creatividad. Con la capacidad creativa que ha recibido del Señor, es posible elaborar un sin número de recursos visuales y manuales para la labor pedagógica en la iglesia, referida en especial, al ministerio con personas sordas.

Franelógrafo, historias ilustradas, lecciones de objetos, marcadores de colores, dispositivas, películas, fotos, son algunos de los muchos recursos visuales que podemos emplear. Por favor, nunca enseñe a personas sordas, sin usar alguna clase de ayuda visual y táctil.

Alguien dijo una vez que una lámina o ayuda visual es como mil palabras. Esta es una razón por la cual son altamente efectivos en los procesos de aprendizaje. Es conveniente usar mapas para dar la ubicación geográfica de los acontecimientos bíblicos que estamos narrando. La mayoría de las personas sordas no conocen nada de geografía. Es conveniente enseñarles no solo la verdad espiritual, si no también algunas lecciones geográficas e historias del mensaje que se les está transmitiendo.

Los rompecabezas, dinámicas y actividades de memorización son muy efectivos. A la vez que sirven para enseñar, les permiten desarrollar otras funciones como la memoria, imaginación, creatividad y motricidad. Además, nos facilitan la asociación, como método de enseñanza. Recordemos que nos es más fácil y productivo aprender por asociación. Es decir, recordando esa verdad o concepto al relacionarlo con un evento, lugar, color o imagen visual. De ahí, su importancia en la labor pedagógica con personas sordas.

Cualquiera que sea la ayuda visual, debe usarse siempre con imaginación, creatividad y cuidado. Vaya alternando un recurso con otro y distinta técnica cada semana, para que la enseñanza sea novedosa y genere interés y entusiasmo en los asistentes. No obstante, sabemos que sin la ayuda del Señor nada podemos hacer. En consecuencia, ore lo suficiente, para que el Señor le capacite para el ministerio, y para que todos los recursos que emplee para el ministerio con personas sordas, sirvan para interiorizar el mensaje del evangelio en el corazón y la mente de sus interlocutores.

1998), pp. 1-23.

8.3. TEATRO DE MIMOS

La palabra mímica viene del griego mimos, que significa “actor”. Da a entender la expresión de sentimientos, tendencias o deseos a través de los gestos. La mímica y el gesto son formas de expresión de la comunicación no verbal.* Se considera un acto mímico, la expresión de pensamientos, sentimientos o acciones por medio de gestos o ademanes. Con relación al mimo, hace referencia a un actor, intérprete teatral que se vale exclusiva o preferentemente de gestos y de movimientos corporales para actuar ante el público. Tiene conexión con el mimodrama y la pantomima, lo cual es la representación por figura y gestos sin que intervengan palabras.

Es interesante reconocer que el ser humano por naturaleza es un ser comunicativo y expresivo. En consecuencia posee la capacidad de comunicarse de diversas formas extra verbales. Esta riqueza comunicativa es muy dicente de las personas. Además, nos posibilitan ante diferencias de idiomas o imposibilidad de comunicarnos verbalmente, emplear formas alternativas y valiosas de dialogo e interacción. Sin embargo, ante el poder de la palabra hablada, se ha desconocido ostensiblemente, otras formas de comunicar. Por su parte, se ha privilegiado la comunicación verbal y se ha entronizado como única y válida forma y recurso comunicativo, no obstante, esto no es cierto.

Aunque el lenguaje representa el medio de comunicación más importante entre los seres humanos, éstos están dotados de una mímica enormemente expresiva, superior a la que se da en el mundo animal. A pesar de las distancias culturales, son muchas las expresiones comunes a individuos que pertenecen a comunidades diferentes. Según numerosos estudios de cultura comparada, se ha demostrado que la mímica se produce y comprende sobre bases biológicas; está comprobado que los niños que han nacido sordos o ciegos utilizan para expresar sentimientos los mismos gestos que los niños que sí pueden oír o ver (Encarta).

Con relación a la expresión corporal, facial y gestual de las personas como recurso natural

de comunicación, la Enciclopedia Encarta continúa diciendo:

Entre las personas se dan gestos convencionales, al margen de las diferentes culturas, para expresar alegría, pena, furia, asco, sorpresa o miedo. Algunas formas básicas de la mímica son la sonrisa, el llanto, el fruncir las cejas como expresión de escepticismo, así como el arrugar la nariz. También el asco se trasluce en la expresión facial. Sólo la sonrisa irónica tiene un reflejo en el mundo animal: es el caso de las personas que en situaciones difíciles sonríen enseñando los dientes superiores. La sonrisa irónica es una combinación de temor, suave amenaza y ligera sumisión. Se distingue bien de la sonrisa que, como excusa defensiva, expresa una llamada amistosa (*Ibíd.*).

El teatro de mimos es una herramienta metodológica que hace posible la vinculación efectiva de hombres y mujeres sordos para desempeñar acciones evangelísticas, recreativas, artísticas y educativas. Podemos describir los mimos como la representación teatral por medio de gestos faciales y manuales, movimientos corporales exagerados, sin dejar de ser artísticos, armónicos y suaves, desplazamientos de los sujetos de un lugar a otro, para transmitir el mensaje de una obra bajo el silencio de las palabras. Estas presentaciones mímicas se caracterizan por la sencillez, claridad y comprensión de los contenidos, en los cuales se persigue un propósito ético.*

Por medio de las acciones descritas, personas sordas y oyentes tienen la oportunidad de manifestar su espiritualidad, por medio de destrezas, talentos y dones que Dios les ha dado. Estas actividades implican en las iglesias que personas oyentes deben aprender los códigos comunicativos de los sordos, para hacer más efectivo este encuentro. También sugieren valorar el silencio como trasmisor de la palabra divina y elemento evangelizador.

Los hombres y mujeres sordos desafían a las iglesias con sus formas alternativas de expresar sus sentimientos, su comprensión de la fe, su compromiso con el Dios de la vida. Este desafío hace posible que las personas sordas "tomen la palabra" y nos enseñen y

* Las presentes definiciones y consideraciones sobre la mímica, han sido tomadas de la Biblioteca de Consulta Encarta 2205.

* Para saber más sobre el teatro de mimos recomendamos consultar Santillana. "Literatura y teatro" en Enciclopedia técnica de la educación (Madrid: Ediciones Elfo, VS. 3,1970), p. 205.

prediquen con el cuerpo y el silencio, incluso recurriendo a medios artísticos y creativos.

A pesar de que consideramos que la presentación del evangelio ha de ser decentemente y en orden, según la describe la Escritura, el recurso mímico en el quehacer pastoral con personas sordas, no atenta contra la reverencia y decencia de la transmisión de dicha verdad. No obstante, que se debe usar en espacios permitidos y para afianzar lecciones bíblicas las cuales se requiere afianzar mediante otras dinámicas pedagógicas. Por consiguiente, es indispensable en su uso, regular los lugares, contenidos y formas de usar este recurso artístico y comunicativo para dar una lección. Estamos diciendo, que no se debe privilegiar este recurso en la enseñanza para personas sordas, si no que se debe tener y si es posible emplearlo, como uno de los múltiples recursos a los que tenemos acceso para el ejercicio del ministerio. Valorar el silencio y el cuerpo como espacios pedagógicos y mediadores de comunicación, es una tarea en el trabajo con sujetos limitados auditivos.

Después de todo lo propuesto, podemos pensar que se trata de un sueño inalcanzable. ¡Pero los sueños a veces se hacen realidad! Nosotros pensamos que sí es posible vivir en una comunidad cristiana donde todas las personas se relacionen en igualdad. Fue el fundamento de la comunidad cristiana del primer siglo, según lo expresa el libro de los Hechos. Por tal razón, consideramos no estar frente a una fábrica de sueños mágicos e ilusorios; por el contrario nos encontramos, en definitiva, con la certeza de que sí es posible convertir los sueños de muchas personas en realidad, en especial de quienes han sido silenciados. "Porque un sueño es esto: un ideal que ha sido acuñado muy íntima y secretamente durante mucho tiempo y en un rincón del corazón, celosa y silenciosamente, guardado como algo tan inalcanzable como maravilloso" (Minusval, 1995, p. 40).

Las iglesias necesitan ser espacios donde las personas sordas sean protagonistas de su propia historia y espiritualidad. Actualmente no reconocen que las personas sordas pueden desempeñar ministerios diversos en las comunidades cristianas. Olvidan que al reconocerles ese derecho, se constituyen en sujetos. Como protagonistas nos pueden transmitir un ambiente comunicativo con diversas expresiones, un sentido de sacrificio e

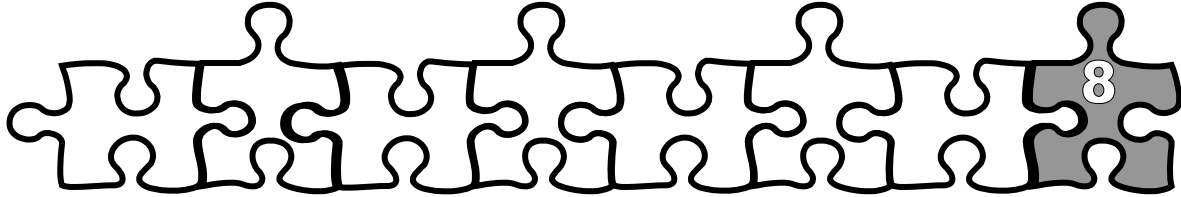
imaginación para superar las dificultades, además de compartimos sus destrezas específicas. Estas personas demuestran que han superado diversos obstáculos en su lucha por vivir más dignamente. Su práctica de vida les ha exigido luchar en todo momento para alcanzar un mejor trato físico, social, espiritual y psicológico. La pasión por vivir y superarse constituye un reto para nuestras iglesias y comunidades.

Es un desafío que irrumpe a partir de lo diferente, de lo excluido, de lo no tomado en cuenta en nuestras acciones pastorales, relaciones humanas y cotidianas para sensibilizamos y acercarnos a esta realidad. Pero no en el sentido de legitimar la exclusión y discriminación de que son objeto, sino para actuar pastoralmente con humanidad, empatía y solidaridad. De igual manera nos sentimos invitados por las personas sordas a valorar nuevos espacios de socialización, comunicación y esperanza, en medio de las "diferencias"; donde aprendamos a relacionarnos y valorarnos como personas, aportando un sentido recíproco de hermandad, servicio y acompañamiento.

SÍNTESIS:

Al concluir el curso, podemos hablar de desafíos pastorales para el ministerio con personas sordas. En tal sentido, propusimos tres estrategias de servicio para con ellos. Están son la preparación de intérpretes para establecer el dialogo, ellas ayudas visuales y el teatro de mimos. Consideramos que a través de estos recursos pedagógicos, es posible articular un ministerio acorde a las necesidades físicas de ellos. Por medio de este curso, podemos formar un ministerio efectivo, concreto y pastoral con personas sordas. Debemos estar preparados para enseñar a ellos las verdades del reino de los cielos, con el ejemplo de Jesús.

TALLER
ACCIONES PEDAGÓGICO PASTORALES



PROPÓSITOS

- * *Caracterizar algunas de las acciones pedagógico pastorales para el ministerio.*
- * *Identificar las dinámicas de servicio pastoral y misional para el ministerio.*
- * *Motivar a los creyentes a ser sujetos de servicio para las personas sordas.*

1. ¿Qué es una acción pedagógica? _____

2. ¿Qué es una acción pastoral? _____

3. ¿Por qué hablamos de acciones pedagógicas para el ministerio con sordos? _____

4. ¿Por qué hablamos de acciones pastorales para el ministerio con sordos? _____

5. ¿Por qué consideramos el trabajo con personas sordas, un ministerio? _____

6. ¿Qué dinámicas, acciones y desafíos plantea este ministerio? _____

7. ¿Cuáles son las limitaciones más grandes que enfrentamos en esta misión? _____

8. ¿Tiene la responsabilidad la iglesia de servir a personas sordas? _____

9. ¿Cómo una personas sorda puede llegar al evangelio? _____

10. ¿Cómo podemos discipular y animar a personas sordas en las iglesias? _____

11. ¿Quiénes son responsables del ministerio con personas sordas? _____

12. ¿Qué recursos podemos emplear en el ministerio? _____

13. ¿Cuáles son algunos espacios pedagógicos que debemos recrear? _____

14. ¿Qué papel juega el silencio en la labor educativa? _____

15. ¿Qué papel y lugar desempeña el cuerpo en la labor pedagógica? _____

16. ¿Cuáles ayudas visuales considera más importantes? _____

17. ¿Por qué son importantes las ayudas visuales en este ministerio? _____

18. ¿Qué opina del teatro de mimos a emplearse en la enseñanza a los sordos? _____

19. ¿El teatro de mimos se ajusta a los estándares de reverencia y decencia? _____

20. ¿Qué desafío espiritual se le planteó a Usted con relación a las personas sordas? _____

“...se reunían en el templo, y en las casas partían el pan y comían juntos con alegría y sencillez de corazón. Alababan a Dios y eran estimados por todos; y cada día el Señor hacía crecer la comunidad con... los que él iba llamando a la salvación” (Hc. 2:46-47).

CONCLUSIÓN

Llegamos al final de este trabajo en el que hemos planteado el desafío de promover el ministerio con personas sordas en nuestras iglesias. Este estudio lo realizamos y presentamos en ocho lecciones, las cuales corresponden al conocimiento de la realidad objeto de estudio, exégesis de la pastoral de Jesús con sujetos sordos y una propuesta de acción al respecto. En este caso, la presentación de algunos ejes temáticos para lo que llamamos una pastoral de la ternura para el quehacer eclesial con personas sordas.

De acuerdo con los objetivos que nos planteamos para el estudio; en las primeras lecciones estudiamos la realidad socio-eclesial de los sordos. Mediante un acercamiento a este sujeto social, conceptualizamos acerca de quiénes son, cómo se les ha tratado y cómo se les debe tratar. En las siguientes lecciones analizamos el contexto bíblico de la sordera y el milagro sanador de Jesús a un hombre sordo narrado en Marcos 7: 31-37. Destacamos sus acciones misericordiosas y comunicativas empleadas para el acercamiento a este sujeto social.

En la última parte del curso abordamos la pastoral de la ternura. Hicimos énfasis en ella, como un paradigma del lenguaje de la expresividad a ser tomado en serio en las iglesias, para sus acciones pastorales y pedagógicas. La ternura como expresión del amor de Dios para los llamados al Reino, se nos ofrece como desafío para hacerse concreto en nuestras relaciones y propuestas de servicio cristiano.

Dentro de este análisis, contemplamos algunas dimensiones constitutivas de una pastoral desde la ternura y sus respectivas relaciones. Las dimensiones pedagógico-pastorales del conocimiento, corporalidad, valores, comunicación y relaciones fueron ampliamente desarrolladas en el trabajo. Lo anterior, nos dio bases para concretar algunas acciones pedagógico-pastorales a ser aplicadas dentro del ejercicio pastoral en nuestras iglesias.

Somos conscientes que esta propuesta pedagógico-pastoral de la ternura no está terminada, sino que debe enriquecerse y dinamizarse en espacios específicos, bajo la acción y guía de

nuestro Dios, y con la inspiración y compañía de su Espíritu. Nos sentimos llenos de esperanza y seguridad que en la expresión práctica del lenguaje de la ternura encontraremos una herramienta para la relacionalidad y crecimiento entre los miembros de la iglesia. Por tal razón concluimos afirmando nuestros sueños, al creer que se pueden hacer realidad; con la utopía de un mañana mejor en el cual las personas sordas y oyentes no sean excluidas y silenciadas en las iglesias, sino bienaventuradas, por la infinita gracia de Dios.

Queda a cada estudiante el trabajo de seguir reflexionando sobre este tema. Además, establecer espacios y momentos para el ejercicio de su ministerio a favor de personas sordas. Es nuestra invitación que comience a identificar a personas sordas, orar por ellas y prepararse para presentarles el evangelio. En esta medida, este esfuerzo será valioso y no se quedará en un simple documento con buenas intenciones. Que la gracia de nuestro Señor Jesucristo, nos capacite, anime y dirija ha hacer su voluntad a favor de los perdidos.

BIBLIOGRAFÍA

Biblias

Biblia de América (Madrid: Casa de la Biblia, 1994).

Biblia del Peregrino (Bilbao: EGA - Mensajero, 1993).

La Biblia al Día (EE.UU.: Sociedad Bíblica Internacional, 1979).

La Biblia de Estudio, Dios Habla Hoy (EE.UU.: Sociedades Bíblicas Unidas, 1998).

La Santa Biblia, versión Reina Valera (Bogotá: Sociedades Bíblicas Colombianas, 1995).

La Santa Biblia, Reina Valera Revisada (1960), (USA.: Sociedades Bíblicas Unidas, 1998).

Nueva Biblia Española (versión antigua).

Diccionarios

Barton, Bruce. *Biblia del Diario Vivir*. Nashville, TN: Editorial Caribe, 2000. Biblia electrónica de estudio de teología y Biblia.

Batchelor, Mary, *¡Abramos la Biblia!* Miami, FL: Sociedades Bíblicas Unidas, 1999. Libro de consulta para conocer aspectos relacionados con el estudio de las Escrituras.

Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alaín. *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1993. En sus 1107 páginas presenta una clara explicación de los símbolos empleados en la Biblia.

Douglas, J. D., *Nuevo Diccionario Bíblico Certeza*. Barcelona, Buenos Aires, La Paz, Quito: Ediciones Certeza, 2000. 1423 Páginas. Un estudio exhaustivo de términos, temas, lugares, bosquejos, mapas, diagramas y explicaciones de la Biblia.

Douglas, J. D. y Tenney, Merrill. *Diccionario Bíblico Mundo Hispano*. Texas, EE. UU.: Editorial Mundo Hispano, 3 Ed. 1998. 788 Páginas. Sirve para aclarar conceptos, palabras, temas, relacionados con el estudio de temas bíblicos y su interpretación.

Fausset, Jamienson. *Comentario exegético y explicativo de la Biblia*. Brown, EE. UU.: Casa Bautista de Publicaciones, Tomo I. 1958. 720 Páginas. Comenta en detalle aspectos relacionados con los temas Bíblicos y sus respectivas aclaraciones históricas.

Hayford, Jack. General Editor, *Biblia Plenitud*. Nashville, TN: Editorial Caribe, 2000.

Biblia electrónica de ayuda para el conocimiento y claridad de temas bíblicos.

Nelson, Wilton. *Nuevo Diccionario Ilustrado de Biblia*. Nashville: Editorial Caribe, 2000. diccionario electrónico de estudio de temas y conceptos de la Biblia.

Székely, Béla. *Diccionario enciclopédico de la psique*. Buenos Aires: Editorial Claridad, VS. 3, 6ed. 1966. 606 pp.

Vila, S., y Escuin, S. *Nuevo diccionario bíblico ilustrado*. Barcelona, España: Editorial CLIE, 1985. 786 Páginas. Identifica conceptos, términos, vocablos con claridad y precisión.

Wilton, Nelson. Editor. *Diccionario ilustrado de la Biblia*. Miami: Editorial Caribe, 1975. 735 pp.

Libros

Alexander, Dana. *Manual para en ministerio a los sordos en países de América Latina*. Washington: El plantío del Señor, 1992. En sus 93 páginas presenta pautas para desarrollar un ministerio con personas sordas en las iglesias cristianas.

Ander-egg, Ezequiel y Aguilar, María J. *Técnicas de comunicación oral*. San José: EUNED, 2 ed. 1983. En sus 96 páginas habla sobre las técnicas de la comunicación verbal.

Bara, Andre. *La expresión por el cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda, 1975. En sus 165 páginas presenta aspectos de corporalidad como elementos comunicador.

Barreto, Ely Eser. *La práctica pedagógica de Jesús. Fundamentos de una filosofía educacional*. Piracicaba: Editora Agentes da Missão e COGEIME, 1991. En sus 79 páginas el autor presenta aspectos de la pedagogía misionera de Jesús.

Benítez, Mario y Martínez, Manuel. *El educador: Mediador en los procesos de desarrollo y socialización*. Quito: CECAFEC, 1995. En sus 111 páginas se presentan elementos básicos para un proceso educativo efectivo y socializador.

Bravo, Carlos. *Jesús, hombre en conflicto. El relato de Marcos en América Latina*. Bilbao: SAL TERRAE, 1986. En sus 310 páginas se identifican elementos de la pastoral de Jesús.

Cassirer, Ernst. *Antropología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica, 4 ed. 1965. En sus 335 páginas se identifican las bases antropológicas desde la filosofía.

Colin, Dominique. *Psicología del niño sordo*. Barcelona: Toray-Masson, 1980. En sus 100 páginas se presentan aspectos psicológicos de los niños sordos.

Cook, Guillermo y Foulkes, Ricardo. *Comentario Bíblico hispanoamericano*. Bogotá: Ed.

- Caribe, 1990. En sus 372 páginas se comentan pasajes bíblicos a nivel teológico.
- Diel, Paul. *Los símbolos de la Biblia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1 ed. esp. 1989. El autor en sus 328 páginas comenta los símbolos bíblicos.
- Erdman, Carlos. *El evangelio de Marcos*. Filadelfia, EE.UU.: TELL, 1945. En sus 242 páginas comenta detalladamente el evangelio de Marcos con un enfoque bíblico.
- Esguerda, Juan. *En el silencio de Dios*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 5 ed. 1983. En sus 334 páginas se estudia el silencio de Jesús y sus implicaciones.
- Floristan, Casiano. *Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1993. En sus 757 páginas el autor estudia en detalle el ejemplo pastoral y pedagógico de Jesús en su ministerio terrenal.
- Floristan, Casiano y Tamayo, Juan José. *Conceptos fundamentales de pastoral*. Madrid: Ed. Cristiandad, 1983. En sus 1052 páginas se estudia en detalle la pastoral de Jesús.
- García Carmona, Elba Nidia. *La educación sexual en las personas con deficiencias auditivas*. San José: Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, 1981. s.p. La autora presenta consideraciones sobre la sexualidad en personas sordas y sus efectos.
- Guidali, Alicia. *El niño sordo con problemas sobreagregados. Las discapacidades múltiples: un desafío en educación especial*. Buenos Aires: ACTILIBRO, 1989. En sus 249 páginas se comentan los múltiples problemas de personas sordas.
- Hegeman, Cornelius. *Cómo escribir un curso de MINTS*. Miami, EE. UU.: MINTS, 2005.
- Hendriksen, Guillermo. *El evangelio según san Marcos*. Grand Rapids, Michigan EE.UU.: Libros Desafío, 1998. En sus 74 páginas comenta exegéticamente el libro de Marcos.
- Hunter, A. *El evangelio según san Marcos*. Buenos Aires: Ed. Aurora, 1960. En sus 191 páginas el autor comenta el evangelio de Marcos.
- Inmich, Vera. *Sin barreras para nadie. Pastoral de personas con limitaciones funcionales*. San José: SEBILA, 1995. En sus 88 páginas se plantean aspectos de pastoral con personas afectadas por limitaciones físicas o sensoriales.
- Instituto Nacional para sordos. *Lengua de señas y educación de sordos en Colombia*. Bogotá: INSOR, 1998. En sus 100 páginas se recopilan aspectos relacionados con la Lengua de Señas para la comunicación de y con las personas sordas.
- Lafon, Jean-Claude. *Los niños con deficiencias auditivas*. Barcelona: MASSON, 1987. En sus 188 páginas se estudian las deficiencias auditivas y sus implicaciones.

Pronzato, Alessandro. *Un cristiano comienza a leer el evangelio de Marcos*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1982. En sus 412 páginas se comentan los pasajes del libro de Marcos.

Restrepo, Luís Carlos. *El derecho a la ternura*. Bogotá: Arango Editores, 1994. En 191 páginas el autor presenta aspectos relacionados con la ternura humana y su expresión.

Documentos

Confesión de fe de Westminster. 118 Páginas. Presenta las doctrinas claves y aspectos de la vida cristiana de manera sistemática y coherente con todo el Consejo de Dios.

Congreso de la República. *Ley 324 por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda*. Bogotá: Congreso de la República, 1996. Legislación Colombiana a favor de la población sorda en el territorio nacional.

Decreto Reglamentario 2369. Bogotá: Congreso de la República, 1997. Legislación Colombiana para reglamentar el trato y derechos de las personas sordas.

Federación Nacional de sordos de Colombia. *Interpretación... Un oasis en el desierto*. Bogotá: FENASCOL, 1998. En sus 22 páginas se presenta una reflexión sobre la sordera.

Gallaudet, College. *Lo que todos deben saber sobre herencia y sordera*. Washington: Gallaudet College, sf. En sus 30 páginas se indican implicaciones y efectos de la sordera.

González de Volio, Lorena. (Comp.) *Discapacidad y derechos humanos. Construcción de un modelo de capacitación*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1992. En sus 161 páginas se establecen derechos de personas sordas para su convivencia.

Instituto Nacional para sordos. *El bilingüismo de los sordos*. Bogotá: INSOR, 1997. En sus 36 páginas se estudia lo relacionado con las dos lenguas de los sordos o bilingüismo.

Langham, Bárbara. *En torno a los artistas sordos*. Montevideo: Instituto Interamericano del Niño, 1983. En sus 8 páginas habla sobre la capacidad artística de niños sordos.

Organización Mundial de la Salud. *Prevención de los defectos de audición y de la sordera*. Ginebra: OMS, 1986. En sus 19 páginas se presentan consideraciones médicas para prevenir la sordera y ayudar a quienes han perdido la audición.

Reagan, Timothy. *El sordo como una minoría lingüística consideraciones educacionales*. Traducido del inglés "The deaf as a linguistic minority educational considerations" por María Elena Muñoz. Washington: Gallaudet College, 1991. En sus 41 páginas se establece el reto educativo con personas sordas y sus desafíos respectivos.

Rehabilitación con comunidad, rehabilitación integral. Bogotá: GLARP, 1993. En sus 49 páginas se dan pautas para la rehabilitación e integración de las personas sordas.

Rocheleau, Paquín y Otros. *Metodología de la enseñanza del lenguaje a los sordos*. Bogotá, s.f.e. Se presentan aspectos metodológicos para la educación de personas sordas.

Simposio internacional sobre eliminación de barreras de comunicación. Madrid: INSERSO, 1994. En sus 202 páginas se presentan los debates, ponencias y conclusiones del Simposio sobre personas con pérdida de la capacidad auditiva.

Artículos

Chavarría, Soledad. *"Educación de la persona sorda: controversia sin fin"* en Apanda. Cartagena: APANDA, No. 2, 1994. pp. 3-7. Se estudia el desafío educativo para sordos.

Cussiánovich, Alejandro. *"Educar desde una pedagogía de la ternura"* en Jóvenes y niños trabajadores: sujetos sociales. Protagonismo, estrategia y metodología. Lima: Urpi Ediciones, 1995. En sus 123 páginas aborda la nueva pedagogía de la ternura.

Gómez, Lourdes. *"Integración escolar"* en Faro del silencio. Madrid: IMEDI, No. 114, 1990. Estudia aspectos de integración escolar a personas sordas.

López Vicente, Teresa. *"Diferencias entre el sistema de comunicación bimodal y la lengua de signos"* en Apanda. Cartagena: APANDA, No.3, 1994. pp. 12-17. Estudia las implicaciones de la educación bilingüe para personas sordas.

Ojala, Raili. *"Servicios de interpretación del lenguaje de signos"* en Simposio internacional sobre eliminación de barreras de comunicación. Madrid: INSERSO, 1994. pp. 131-141. Analiza las implicaciones y desafíos de los intérpretes para sordos.

Ruiz Paredes, Corina. *"Puntos a tener en cuenta en la atención temprana del niño sordo"* en Apanda. Cartagena: APANDA, No. 3, 1994. pp. 18-21. La autora estudia algunas recomendaciones a tener en cuenta cuando se tienen niños sordos.

Santillana. *"Literatura y teatro"* en Enciclopedia técnica de la educación. España: Ediciones Elfo. Vs. 3 pág. 200-207. 1970. 847 pp. Habla sobre el teatro de mimos.

Tesis y materiales inéditos

"Pedagogía de la ternura" taller presentado por el grupo de estudiantes de licenciatura con énfasis en pedagogía durante el Seminario Integrado "Niños y adolescentes trabajadores y de la calle: reto de un nuevo paradigma". San José: SBL, 1996, 22 pp.

Ortega, Isdalia. *"Disciplinando desde la ternura"* monografía final presentada para el seminario integrado "Niños y adolescentes trabajadores y de la calle: reto de un nuevo

paradigma". San José: SBL, 1996. 25 pp.

Rechberger, Verónica. *La corporalidad como eje central de la historia de la salvación*. Tesina de Bachillerato en Teología. San José: SBL, 1995. 77 pp. El cuerpo en la salvación y sus desafíos educacionales y pastorales.

Torres, Fernando. "*Elíseo, una pedagogía de la ternura*" monografía final presentada para el Seminario Integrado "Niños y adolescentes trabajadores y de la calle: reto de un nuevo paradigma". San José: SBL, 1996. 27 pp.

Fuentes electrónicas y de Internet

Biblia Electrónica Caribe

Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

<http://clerccenter.gallaudet.edu>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Sordera>

<http://www.botanical-online.com/medicinalspendidadeaudicion.htm>

<http://www.mipediatra.com.mx/coclear.htm>

www.adiosalasordera.com

www.cervantesvirtual.com

www.exploret.com.ec

www.graciasoberana.com

www.geocities.com

www.ias.com.mx

www.insor.com

www.nichcy.org

www.nlm.nih.gov

www.tuotromedico.com

Entrevista a personas sordas

Alvarado Herrera, Ana C. Comunidad cristiana de Santa Bárbara de Heredia, Costa Rica.

Fuentes, Erika. Comunidad cristiana de Neiva, Huila, Colombia.

Herrera, Alfonso. Colegio Cristiano Filadelfia en Santa fe de Bogotá, Colombia.

Losada, Jesús. Comunidad cristiana de Neiva, Huila, Colombia.

Losada, José Elber. Comunidad cristiana de Neiva, Huila, Colombia.

Losada, Maribel. Comunidad cristiana de Neiva, Huila, Colombia.

Orozco Hernández, Carlos. Comunidad cristiana de Santa Bárbara de Heredia, Costa Rica.

Perdomo, Marisol. Comunidad cristiana de Neiva, Huila, Colombia.

Quintero, Miller. Comunidad cristiana de Neiva, Huila, Colombia.

Rivera, Fredy. Comunidad cristiana de Neiva, Huila, Colombia.

Rodríguez, Yhon Fredy. Comunidad cristiana de Neiva, Huila, Colombia.

Entrevista a educadoras de sordos

Peñuela Vivas, Esperanza. Terapeuta ocupacional e Intérprete profesional para sordos. Misionera a los sordos, Bogotá, Colombia.

Ramírez Moreira, Ligia. Licenciada en Trastornos del Lenguaje y profesora de personas sordas. Santa Bárbara de Heredia, Costa Rica.

GUÍA DEL ESTUDIANTE Y DEL FACILITADOR

Bienvenidos al curso de pastoral con personas sordas. Durante el estudio analizaremos las herramientas y principios bíblicos básicos para el trabajo ministerial con personas con limitaciones funcionales. También conoceremos las implicaciones bíblicas y pastorales de esta realidad social y las verdades bíblicas al respecto.

MATERIALES PARA EL CURSO:

- ◆ El presente módulo, por Pr. Ismael Quintero. Fundación IBRC 2005. Valor US\$ 12
- ◆ Disponer de las siguientes versiones bíblicas: RVR 1960, NVI, Dios habla hoy.
- ◆ Un cuaderno de trabajo donde escribir las tareas
- ◆ Un grupo de estudio donde participar
- ◆ Estar inscrito en uno de los programas teológicos de la Institución
- ◆ Cumplir con todos los requisitos académicos

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

- ◆ Asistir a las 8 horas de conferencia que dan inicio a la materia y a las 8 horas de clases presenciales, en su grupo de estudio.
- ◆ Leer las 8 lecciones del módulo, con sus respectivos cuestionarios y tareas.
- ◆ Para cada lección el alumno debe desarrollar en su cuaderno de tareas, los talleres respectivos y mostrarlos al facilitador.
- ◆ Elaborar semanalmente los registros de observación y análisis de cada capítulo según se indica en cada uno de ellos.
- ◆ Preparar y exponer un tema de una de las lecciones en su grupo de estudio, durante 10 minutos. El tema debe centrarse en la pastoral con personas limitadas.

- ◆ Preparar y presentar un trabajo escrito, con todas las normas para la presentación de trabajos de MINTS, sobre la pastoral con colectivos sociales marginados y con carencias, como sordos, ciegos, enfermos de sida, entre otros. Debe tener como base para dicha tarea, la lectura del módulo y la conferencia sobre pastoral de la ternura, con personas sordas. Licenciatura: 5 páginas. Maestría: 8 páginas.
- ◆ Presentar un examen final escrito de los contenidos del curso
- ◆ Los estudiantes de Maestría deberán presentar un reporte de lectura de otro libro relacionado con la temática del curso, para entregarlo en la cuarta clase, junto al trabajo escrito.

EVALUACIÓN DE LA MATERIA

- ◆ Asistir a las 8 horas de conferencia y a las 8 horas de clases presenciales (10%). Si no puede asistir a la Conferencia, debe comprarla en formato DVD o MP3.
- ◆ Leer y desarrollar las 8 lecciones del libro con sus talleres (20%). Todos los cuestionarios deben ser desarrollados.
- ◆ Presentación de tareas semanales y lecturas asignadas (20%). Cada semana el facilitador deberá revisar el cumplimiento en el desarrollo de las tareas.
- ◆ Preparación y exposición del tema de una lección durante 10 minutos, (10%). El facilitador solicitará al azar, a cada estudiante, exponer el tema de una lección.
- ◆ Análisis escrito sobre un tema relacionado con el tema del curso, (20%). Cada estudiante, al comienzo del curso, debe definir el tema a desarrollar en su ensayo.
- ◆ Reporte de lectura sobre libro adicional (Maestría) (10%). Los estudiantes de Maestría, presentarán un reporte de lectura de otro libro, y será parte del examen.
- ◆ Presentar un examen final escrito de los contenidos del curso, (20%). En la cuarta clase, se entregará al estudiante un examen escrito para desarrollarlo en 25 minutos.

ESTRUCTURA DEL CURSO

CLASE 1:

- ◆ Lecciones 1 y 2 del libro: Pastoral de la ternura con personas sordas
- ◆ Desarrollo de talleres y cuestionarios semanales
- ◆ Preparar preguntas de discusión sobre la temática de las lecciones respectivas
- ◆ Exposiciones del 25% de los estudiantes del grupo

CLASE 2:

- ◆ Lecciones 3 y 4 del libro: Pastoral de la ternura con personas sordas
- ◆ Desarrollo de talleres y cuestionarios semanales
- ◆ Preparar preguntas de discusión sobre la temática de las lecciones respectivas
- ◆ Exposiciones del 25% de los estudiantes del grupo

CLASE 3:

- ◆ Lecciones 5 y 6 del libro: Pastoral de la ternura con personas sordas
- ◆ Desarrollo de talleres y cuestionarios semanales
- ◆ Preparar preguntas de discusión sobre la temática de las lecciones respectivas
- ◆ Exposiciones del 25% de los estudiantes del grupo

CLASE 4:

- ◆ Lecciones 7 y 8 del libro: Pastoral de la ternura con personas sordas
- ◆ Desarrollo de talleres y cuestionarios semanales
- ◆ Preparar preguntas de discusión sobre la temática de las lecciones respectivas
- ◆ Exposiciones del 25% de los estudiantes del grupo
- ◆ Presentación del examen final y entrega de trabajos finales del curso

ESTRUCTURA DE LA CLASE

- ◆ Oración inicial y bienvenida, (3 minutos)
- ◆ Llamado a lista, (2 minutos)

- ◆ Introducción al tema de la clase, (20 minutos)
- ◆ Aclarar dudas de los estudiantes respecto a las lecturas y talleres, (25 minutos)
- ◆ Revisión de talleres, cuestionarios y tareas, (20 minutos)
- ◆ Presentación de resúmenes de la semana y exposiciones, (30 minutos)
- ◆ Asignaciones para la próxima clase, (10 minutos)
- ◆ Oración y despedida, (10 minutos). Dedicar un buen tiempo para orar unos por otros

NO OLVIDE:

- ◆ En la cuarta clase Usted debe entregar su trabajo final
- ◆ Los estudiantes de Maestría deben entregar el reporte de lectura de otro libro leído
- ◆ Estar al día por concepto de pensiones
- ◆ Durante 25 minutos presentar el examen final escrito
- ◆ Los estudiantes que estudien a distancia, deberán enviar todas las tareas al facilitador